

La Libertad



GOBERNANTES Y NO MITOS

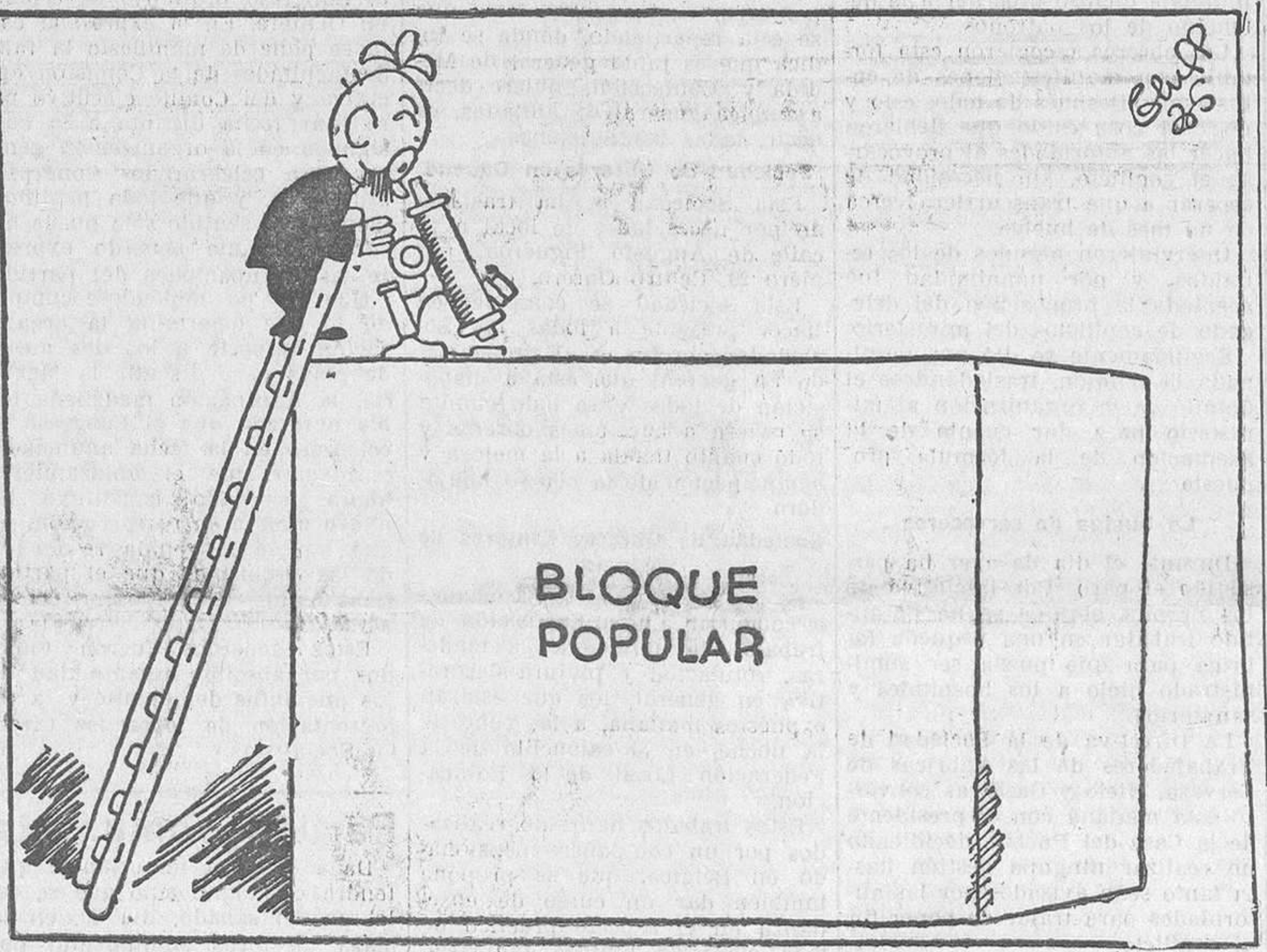
Mientras las derechas parlamentarias desarrollan a fondo su táctica obstruccionista, continúan creándose obstáculos dentro de los propios organismos del Estado para la consolidación del régimen

Hay que gobernar de cara al pueblo y terminar de una vez la convivencia con todos los elementos que fomentan las maniobras antirrepublicanas

No puede ser el que un ideal triunfante como es la República viva cercado de inquietudes y de amenazas. Si esta situación actual se prolongara, aunque fuese por poco tiempo, el resultado sería inevitablemente la tragedia. De un lado, las acometidas del enemigo, que se mueve en la impunidad más absurda, y de otro, la convivencia con todos los elementos que fomentan las maniobras antirrepublicanas, hacen cada día más denso e irrespirable el ambiente político del país. Somos, y no hay motivo para otra cosa, optimistas en cuanto al porvenir de la República. Pero a condición de que la dirijan gobernantes y no se deposite toda la confianza en mitos. Hay que gobernar de cara al pueblo y dejar al margen las quimeras anacrónicas de una política amistosa. Los resultados de esta actuación errónea están a la vista. Son los propios organismos del Estado quienes favorecen las acciones más perturbadoras y nocivas. Para solucionarlas el Gobierno—no comprendido ni, por lo tanto, correspondido en su generosidad—emplea procedimientos débiles y primitivos. No es que pidamos decisiones extremas. Pedimos que se pise el terreno firme de la realidad y se resuelva consecuentemente. Los gobernantes que tengan plena conciencia de la responsabilidad de su obra deben exigir esa misma responsabilidad a los encargados de realizarla. Si los organismos civiles o militares no sirven, la República debe reorganizarlos energicamente o crearlos si es preciso. Porque si la República no ha de ser un régimen que viva de sus propias creaciones, no será nada, sino un período de tránsito hacia las situaciones extremas: fascismo o comunismo.

Hasta ahora no existen discrepancias fundamentales entre los republicanos y los partidos obreros que forman el Frente Popular. Con la fuerza enorme que esta magnífica coordinación de intereses del pueblo proporciona al Gobierno no puede haber disculpa aceptable para que no se actúe con más energía, y precisamente en evitación de que haya que desarrollarla en su grado máximo, puesto que cada día trae un impulso más de los que pretenden estrechar el cerco que termine por asfixiar el régimen.

Porque somos leales al Gobierno, al que todavía consideramos como legítima representación del Frente Popular; porque queremos cooperar en la medida de nuestras fuerzas a sostener sus fuerzas—aun a costa de acallar oírlos disonancias en cuanto a la interpretación doctrinal de la República, que nosotros entendemos de modo más moderno y avanzado—, y porque ese sentimiento de lealtad es y será siempre norma de nuestra actitud, es por lo que elevamos nuestra voz—eco del pueblo enfervorizado de ideal de justicia y democracia—hasta los republicanos que forman el Gobierno, a pesar de que haya ministros que desde la comodidad de su poltrona lancen oficialmente la promesa errónea de no hacer caso de lo que publique la Prensa, para decirles que, por encima de todas las camaraderías de los partidos, hay que consagrarse a una acción renovadora y hay que exigir en todos los organismos del Estado el cumplimiento de la ley, y hay que gobernar también la calle cuando en esta se produzcan demasías destructoras. El tiempo transcurre, en esta época en que las velocidades son un símbolo universal de todos los aspectos de la vida, demasiado lento para los avances republicanos. No se nos oculten las dificultades inmensas que es preciso vencer. Pero los remedios heroicos van a encontrar muy pronto su momento. Quien los emplee primero podrá dominarlo todo. Hay procedimientos que a primera vista podrían parecer subversivos, y, sin embargo, serían los únicos capaces de imponer la ley republicana.



DULCE ILUSION, por Bluff —Ay, sí...! ¡Me parece que veo aquí una rajita!...

EL POSTRER ESFUERZO

Todos los diputados de origen monárquico, más o menos sostenido, van a constituir un bloque

Las gentes reaccionarias que representan en el Parlamento ese sector de la opinión española que no se resigna a contemplar en silencio cómo finiquita su misión histórica viven momentos de gran actividad estos días.

Movidos por el Sr. Herrera, constante excitador de movimientos de todas clases y ahincado zurdidor de las voluntades monárquicas más dispares, varios diputados de derecha, desde Calvo Sotelo a Ventosa, pasando por D. Abilio Calderón, van y vienen en reuniones y conciliábulos, tratando de concertar una alianza.

De cuajar los proyectos del Sr. Herrera, en el espacio de pocas horas todos estos elementos, monárquicos por su origen más o menos sostenido, aparecerán unidos en un bloque, que tiene la aspiración excesiva de oponerse a los avances del Frente Popular. Juntos, confundidos, «cohonestando criterios»—es la consigna del Sr. Herrera—, todos estos elementos monárquicos realizarán, primero, una campaña de resistencia y de ataque a los proyectos republicanizadores del Gobierno, y emprenderán después una activa propaganda de mítines.

No creemos, naturalmente, que la noticia inquiete, ni en el Parlamento ni en la calle, a los elementos componentes del Frente Popular. Por mucho que ahora se unan todos esos viejos residuos de la España abyecta no aportarán más fuerzas de las que reunieron en la lucha electoral del 16 de Febrero, en que su suerte se decidió definitivamente. Pero vale la pena señalar al Sr. Herrera, promotor de todos los movimientos surgidos desde 1931—en las elecciones de las Constituyentes—contra la República, unas veces fingiéndose republicano y otras, las más, en su salsa natural de monárquico.

Visado por la censura

CRONICA

El museo del coche

Por Daniel Tapia Bolívar

Va a instalarse en Madrid el museo del coche. Recorriendo a pie sus salas encerradas y pulcras iremos pasando revista a una buena parte de la historia de España. Toda historia no es nada menos que la nube de polvo que levanta en su estruendosa marcha el carrozato del Estado. Cuando el polvo se posa se olvidan las caminatas. Cuando los caballos se mueren y acaba el rumor de sus colleras se levanta la vara del coche como mástil fúnebre y el coche se olvida de su ido traqueteo.

En este original museo de viajes hechos ha de exhibirse al público el documento hoy en reposo—rodante y volante ayer—

que fué vehículo en que a través de los siglos cruzaron los poderosos señores de un lado al otro nuestra Península, caminando de oído en oído, cada vez más de prisa, cada vez con el semblante más largo y más encogido el ánimo; al paso, al trote y al galope, que viene la revolución.

Tan inusitada prisa ha sido causa de tan repentino parar. El látigo en reposo, el lacio y sumiso, aparenta caña de pescador paciente y no es ni recuerdo de lo que fué. Ahora los coches han quedado quietos, pasmados, taj que si en una revuelta de su camino les hubiera dado un aire, y la gente que tuvo que

abrirles calle podrá, paso a paso, ganar la distancia perdida, alcanzarles, para asomarse a sus ventanillas con ingenua curiosidad. Podrá el público sencillo del museo ver desde fuera el paisaje interior de esta serie de carrozas mullidas y fatigadas que atravesaron con estrépito de cristales y generosidad de ballestas dando tumbos por el terreno desigual de la política hispana. Se ha de mirar entonces que fué más el susto que el respeto lo que saltó a su bullicioso paso, y más la velocidad de la bamboleana carroza lo que hizo abrir la boca de los campesinos que no el asombro ante la voluble majestad, bamboleana también, también fugaz, que iba dentro.

Inmóviles los radios, limpios los cubos de las ruedas, brillantes los faroles, vamos a encontrar en el museo carruajes de todo tiempo. Desde aquel buen tiempo de las pelucas blancas en los lacayos hasta el mal tiempo en que este torrente de rizos canos rompe en cascadas por las espaldas de los cocheros y nace la moda de la esclavina. Desde el tiempo en que no se ponía el sol en los dominios de un pálido cacique, hasta el otro tiempo en que ha de llover para todos por igual. ¡Y en gotas grandes y frescas!

Algo faltará, sin duda, en tan completo muestrario de coches. Algo que surgió siempre en su carrera imperial como protesta virtuosa y encorajinada. Ha de notarse en el museo, aún sin construir, la falta de cuantos perros dignamente malhumorados estorbaron el sueño de una joven princesa o las preocupaciones rimbombantes de un embañador viajero en los calores de la siesta. Faltará el ladrillo hoso y honrado de todos los perros que se fueron quedando atrás,

COPLAS DEL DIA

“Nazimiento”

¡En Bélgica ha «nazido», como de un huevo, un «rexista» que dicen que es algo nuevo!...
¡El «rexista», sin duda, será un fascista, a quien no habrá en el Mundo quien le «resista»!
¡Un chulo distinguido del nazi etenco, y que al ser belga, ¡claro!, será un flamenco!
¡Un flamenco, cual todos los de su casta, y que van siendo muchos en la canastal!
¡Roma..., Berlín..., Bruselas..., nazis, rexistas!...
¡En todas partes cuecen habas fascistas!...

¡Y hay que salir al frente con formas bravas, no se nos indigesten las tales habas!...
¡En Bélgica ya surge germen tan malo, y no hay otro camino que usar el palo!...
¡No conviene ser primos ni ser zopencos; que vean que aquí somos también flamencos!...
¡Y que ante los rexismos y otras cuestiones, cuentan los comunistas con sus walone!
 Conque, ¡cuidado, amigo, del Cristo Rex!...
 Porque el principio es bueno; pero, ¿y después?...

LUIS DE TAPIA

jadeantes y rendidos de no poder seguir la endemoniada marcha del coche. Ni uno solo dejó de murmurar entre dientes al ver con sus ojos dulces, de perro aldeano, perderse en el paisaje el turbión y jaleo de una carroza.

Al cabo del tiempo, al cesar la polvareda de una historia marchita, ellos solos han quedado sanos y salvos, vivitos y coleando. Las carrozas vacías tendrán sus pollillas y su museo, mientras por esas carreteras de sol cruzan vigorosos y alegres los carros trabajadores. El todo de lona al viento de centeno y las mulas sudorosas al rezuño del vino en pellejos andan los

carros por el ámbito nacional, pasito a paso, haciendo una historia limpia, sin prisa ni desmayo, entre mimos de los perros que corretean a su sombra y el revuelo arrullador de los árboles con hojas nuevas que hace estirar aún más las orejas de las mulas que van de camino.

EL EX DICTADOR DE WRANGEL

SIEMENCHUCK, EJECUTADO

Moscú, 27.—Hoy ha sido ejecutado el ex dictador de la isla de Wrangel Constantino Siemenchuck, condenado a muerte por el asesinato del doctor Wolfson.

EL GRAVE PROBLEMA DEL MERCADO LIBRE DE BARCELONA

Los Estatutos auténticos, los apócrifos y el dictamen del Consejo de Estado

“La defraudación por Timbre del Mercado Libre—afirma el síndico presidente de la Bolsa de Madrid—alcanza cantidades enormes”

La escandalosa «matanza de valores»—maravillosa jugada, mediante la cual unos cuantos banqueros se quedaron con once millones de pesetas que no les pertenecían—ocasionó el hundimiento definitivo del Casino Mercantil. Los gobernantes madrileños se convencieron, al fin, de que el mercado bursátil catalán precisaba una reorganización a fondo que lo dignificase, impidiendo la repetición de hechos que están dentro de los límites estrechos del Código penal. Surgió así la Bolsa oficial de Barcelona. Pero el mismo día en que inauguraba sus tareas la Bolsa, iniciaba precisamente las suyas el Mercado Libre de Valores. El Mercado Libre era, en fin de cuentas, una continuación del Casino Mercantil. Figuraban en él los mismos elementos especuladores; tenían idéntica orientación, y, naturalmente, habían de actuar con parecido espíritu.

Un poco sorprendente resulta que luego del escándalo del Casino Mercantil, al reconocerse oficialmente la necesidad de crear la Bolsa de Barcelona, se autorizase la actuación pública de quienes habían de ser continuadores de la tradición y las costumbres interrumpidas por la famosa «matanza». Pero como en torno al Mercado Libre han sucedido muchas cosas extrañas, nada puede sorprender que ocurriera ésta. Ni aun cuando su iniciación fuera acompañada y seguida de acontecimientos tan extraordinarios como entonces hubieron de producirse.

El primer aspecto sorprendente de la cuestión es que una Sociedad civil pudiera establecer una Bolsa, no ya porque ese Centro privado habría de ejercer una competencia poco lícita con la Bolsa oficial establecida por el Gobierno de la nación, sino porque al hacerlo se colocaba al margen de la ley, vulnerando abiertamente lo que de una manera terminante dispone el artículo 65 del Código de Comercio. A pesar de esta infracción legal, clara y manifiesta, el Mercado Libre de Valores pudo empezar a actuar.

¿Cómo? Forzoso será reconocer que de una manera nada normal. Y no hemos de ser nosotros solos quienes lo digamos. En 1927, ante una serie de escándalos que entonces se produjeron, la dictadura primorriverista tuvo que nombrar un Comité interventor del Mercado bursátil de Barcelona. El Comité estaba integrado por directores de

MOVIMIENTO OBRERO

El conflicto de los calefactores y ascensoristas, resuelto

Como consecuencia de las gestiones del Comité del Sindicato Metalúrgico, el delegado de conflictos del ministerio de Trabajo propuso a los obreros la aceptación de una fórmula que habría de ser impuesta por las autoridades a los patronos.

Los comisionados obreros contestaron que ellos, por sí solos, no podían adoptar ninguna resolución, y que consultarían con la asamblea.

En efecto, esta mañana, a las diez y media, se reunieron los huelguistas en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Antonio Trigo les dio cuenta, en nombre del Comité y de la Comisión de huelga, de las gestiones que habían realizado, que fueron aprobadas.

Informó igualmente de la fórmula propuesta por el delegado de conflictos del ministerio de Trabajo, en la que se reconoce el pago de las diferencias de salarios dejados de percibir por los obreros, así como la obligación de los patronos de abonar a los trabajadores el importe de nueve días de jornal de los que han permanecido en huelga.

En la fórmula se hace constar también que el ministerio de Trabajo impondrá la aceptación de esta fórmula a la clase patronal, obligándola a abrir los talleres en el plazo de veinticuatro horas.

Si así no lo hicieran, las autoridades están dispuestas a imponer multas e incluso proceder a la detención de los patronos.

Los obreros recogieron esta fórmula con manifestaciones de entusiasmo. Después de todo, esto y no otra cosa es lo que debieron hacer las autoridades al provocar el conflicto, sin necesidad de esperar a que transcurriera cerca de un mes de huelga.

Intervinieron algunos de los reunidos, y por unanimidad fue aceptada la proposición del delegado de conflictos del ministerio.

Seguidamente se dió por terminada la reunión, trasladándose el Comité de la organización al ministerio para dar cuenta de la aceptación de la fórmula propuesta.

La huelga de cerveceros

Durante el día de ayer ha persistido el paro. Por iniciativa de los propios obreros se ha permitido trabajar en una pequeña fábrica para que pueda ser suministrado hielo a los hospitales y sanatorios.

La Directiva de la Sociedad de Trabajadores de las Fábricas de Cerveza, Hielo y Gaseosas conversó esta mañana con el presidente de la Casa del Pueblo, decidiendo no realizar ninguna gestión hasta tanto sean avisados por las autoridades para tratar de poner fin al conflicto.

Pero, a lo que parece, los elementos directivos del ministerio de Trabajo y Gobernación se preocupan del asunto, siguiendo la misma táctica que emprendieron al iniciarse el conflicto de ascensoristas y calefactores.

Sindicato Unico de la Piel (Sección Calzado)

La Sección Calzado de este Sindicato celebrará asamblea general extraordinaria (continuación de la anterior) hoy, en su domicilio social, Luna, 11, a las nueve de la noche.

Los parados del Puento de Vallecas

Se convoca a todos los parados de la barriada del Puento de Vallecas para que se pasen por nuestro domicilio, calle de Gerona, número 7, a las horas de diez a once de la mañana, para un asunto relacionado con los mismos.

La Razon del Obrero (Obreros del Vestir)

Por la presente ponemos en conocimiento de todos los camaradas que todavía no tengan el carnet o tarjeta provisional que al objeto de dar toda clase de facilidades, y para que ningún nuevo afiliado quede sin la tarjeta que da derecho a las votaciones en las asambleas, que a partir de hoy, todos los días, en nuestra secretaría número 17 (Casa del Pueblo, teléfono 15034), de ocho a nueve de la noche, estarán el cobrador y el contador con objeto de entregar las tarjetas a los afiliados que no las tengan y a otros que no se han encontrado sus domicilios.

Igualmente ponemos en conocimiento de todos los afiliados que por error en la convocatoria que se está repartiendo, donde se indica que es junta general de Medida y Confección, quiere decir asamblea general de afiliados, es decir, todas las Secciones.

Sociedad de Obreros en Caucho

Esta Sociedad se ha trasladado por necesidades de local a la calle de Augusto Figueroa, número 29, Centro Obrero.

Esta Sociedad se complace en hacer presente a todas las Sociedades obreras y al proletariado en general que está a disposición de todos para todo cuanto se refiera a cuestiones obreras y todo cuanto tienda a la mejora y emancipación de la clase trabajadora.

Sociedad de Obreros Pintores de Madrid

Se invita a todos los asociados a concurrir a una Exposición de trabajos de imitaciones a maderas, rotulación y pintura decorativa en general, los que estarán expuestos mañana, a las ocho de la noche, en el saloncillo de la Federación Local de la Edificación.

Estos trabajos han sido realizados por un compañero pensionado en Bélgica, que se propone también dar un curso de enseñanza en el aspecto práctico de toda clase de pintura industrial decorativa.

Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa del Centro de España

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy, a las siete y media

de la tarde, en el domicilio social, Carretas, 4.

El Progreso, Sociedad de Vendedores de Periódicos (U. G. T.)

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las tres de la tarde, en su domicilio social, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y discusión de un escrito firmado por varios socios. Conclusiones del Grupo O. S. R. Acuerdos a tomar sobre los mismos.

EL APLAZAMIENTO DEL CONGRESO SOCIALISTA

La Agrupación Socialista de Madrid muestra su disgusto

En la Casa del Pueblo facilitaron ayer la siguiente nota:

«Reunido en sesión ordinaria el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar que se ha visto con disgusto la intervención de los delegados de esta región que en las reuniones del Comité nacional participaron en el acuerdo de aplazar la celebración del Congreso ordinario.

Este Comité se ratifica en el acuerdo, que fué comunicado a la Ejecutiva, en orden a que, para resolver si el partido ha de colaborar o no en las funciones de gobierno, es indispensable una resolución del Congreso.

Conoció la nota oficiosa de la reunión del Comité nacional, publicada en «El Socialista», con fecha 26 del corriente, interesa hacer constar: Que en la carta dirigida en nombre de este Comité a la Ejecutiva, y que se intercambia en la expresada nota oficiosa, no se solicita ni se propone que el Congreso ordinario se celebre en Octubre. En la expresada carta se pone de manifiesto la falta de facultades de la Comisión ejecutiva y del Comité ejecutivo para fijar fecha distinta a la consignada en la organización general para celebrar los Congresos ordinarios, y que toda modificación en tal sentido sólo puede hacerse mediante acuerdo expreso de las Agrupaciones del partido.

Que aun no habiéndose cumplido lo que determina la organización respecto a los dos meses de plazo para discutir la Memoria, la Agrupación Madrileña había aceptado que el Congreso se celebrase en la fecha anunciada, y además, que el aplazamiento ahora acordado constituye un nuevo motivo de perturbación, ya que impide la rápida resolución de los problemas que el partido tiene planteados en los momentos actuales.

Estos acuerdos fueron tomados por absoluta unanimidad de los miembros del Comité y la representación de todos los Circuitos Socialistas.

Partido comunista

Dada la gran importancia que tendrá el magno acto que se celebrará el sábado, día 30, en la plaza de toros Monumental por la libertad de Luis Carlos Prestes, es necesario que asistan al mismo todos los militantes de nuestro partido de una forma organizada y llevando con ellos a la mayor cantidad de simpatizantes que sea posible.



FINÍSIMO

El delicioso Heno de Pravia, con sus aceites suavizadores, deja el cutis más fino cada día.

JABON HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION EN PINTO

Entra en barrena un aparato de caza y perece el piloto que lo ocupaba

En las primeras horas del mediodía de ayer, miércoles, se tuvo conocimiento de que en las inmediaciones del cercano pueblo de Pinto había ocurrido un accidente de aviación, víctima del cual había resultado un brigada del Ejército.

Nuestro corresponsal en Carabanchel, que al conocerse la noticia se trasladó al lugar del suceso, comprobó que eran ciertas las primeras noticias. En las proximidades de Pinto se encontraba un aparato completamente destruido. En el accidente había muerto el piloto, un suboficial, cuyo cadáver había sido trasladado al Hospital Militar de Carabanchel.

El aparato procedía de la base militar de Getafe. Unos compañeros del muerto en el accidente nos dieron detalles, manifestándonos que alrededor de las once y media de la mañana, un aparato de caza perteneciente a la escuadra número 1 de Aviación militar de Getafe, tipo 52 y marca Nieupport, pilotado por el brigada de la misma escuadra D. José Carmona García, había despegado en el campo de Aviación, encaminándose hacia Pinto, en vuelo de pruebas, y que al llegar a las inmediaciones de este pueblo, cuando se hallaba aproximadamente a unos dos mil quinientos metros

de altura, entró rápidamente en barrena, estrellándose contra el suelo violentamente.

Al tener noticias del siniestro, acudido con toda prontitud personal de la base de Getafe con una ambulancia y dos médicos; pero cuando llegaron, pudieron comprobar que nada podía hacerse en beneficio del desgraciado aviador, ya que éste, al igual que el aparato, se encontraba totalmente destruido, debiendo haber sido la muerte instantánea.

En la ambulancia fué trasladado el cadáver del brigada Carmona al Hospital Militar de Carabanchel, en cuyo depósito se instaló la capilla ardiente, velándole compañeros y familiares.

En el suceso interviene el Juzgado militar. Hoy se le practicará la autopsia y a continuación se verificará el sepelio.

El brigada D. José Carmona García era natural de Peñarol (Sevilla), tenía treinta años de edad, y era soltero, encontrándose destinado en Getafe desde hacía solamente tres meses.

Se ignoran las causas que hayan podido determinar el desgraciado accidente, pues el aparato, como antes decimos, está totalmente destruido; pero algunos compañeros del finado aviador, tienen la impresión de que posiblemente se debió a haber sufrido el piloto un desvanecimiento.

por tiempo indefinido, como Centro o Sociedad puramente civil, cuyo al referirse a ese artículo 1.º de los Estatutos, se dice que se expresa comenza a actuar el famoso Mercado Libre de Valores.

«Es digno de observar que en el dictamen del Consejo de Estado no se menciona a actuar el famoso Mercado Libre de Valores. En la página 24 del to- rasumen de sus investigaciones y estudios. Y en la página 24 del to- gus de realizar determinados trabajos.»

Después de leer el informe del Consejo de Estado, el Sr. ministro de Hacienda, D. Agustín Peláez, no lo hace. Debe hacerlo; tiene que hacerlo, con arreglo a la ley. Es usted precisamente, Sr. Ramos, quien ha de obligarles a ello. Investigue a fondo en el Mercado Libre. Y obligue no sólo a pagar actualmente todo lo que deba pagar, sino a devolver los millones que no satisfizo en el curso de los años, saltándose a la torera las leyes más intangibles de la nación.

«Cómo es posible que después de denunciada solemnemente esta suplantación haya podido seguir funcionando el Mercado Libre de Valores, sin que nadie se haya cuidado de exigir las responsabilidades gravísimas en que incurrieron los que sometieron a la aprobación del Consejo de Estado unos Estatutos apócrifos? ¿Cómo es posible, por otro lado, que demostrada la ilegalidad de que una Sociedad puramente civil pueda establecer una Bolsa, siga funcionando ese Centro bursátil? No lo comprendemos. No acertamos a explicárnoslo por mucho que nos esforcemos. Y menos cuando está probado hasta la saciedad que de la actuación del Mercado Libre no se derivan beneficios precisamente para el conjunto de la economía nacional.

«Pero hay todavía cosas más raras y sorprendentes. Más graves también. Porque no se refieren a cosas pasadas, sino presentes. Las relativas al pago del impuesto del Timbre al Estado, por ejemplo. ¿Se paga como es debido el impuesto de Timbre en el Mercado Libre de Barcelona? Creemos—ya diremos en días sucesivos por qué—que no. Y en apoyo de nuestra afirmación sólo queremos consignar hoy las líneas siguientes, que reproducimos de la página 499 de un libro publicado hace pocas semanas por el sntico presidente de la Bolsa de Madrid, D. Agustín Peláez:

«La defraudación por Timbre del Mercado Libre de Valores desde su creación, prescindiendo de su antecesor, el Casino Mercantil—que ya es prescindir—, alcanza cantidades enormes y de no imposible determinación. Hasta 1928, la defraudación era total; hasta 1931, casi, casi, y desde esa fecha debe haber disminuido; pero no hay manera de que contesten cuando se les hace la pregunta de si pagan el Timbre por el saldo de títulos o por todos y cada uno de los operados. Sin- ceramente, creemos que sólo pagan por el saldo.»

«Señor ministro de Hacienda: Ahí está, lanzada por hombre de tanto autoridad como el sntico presidente de la Bolsa de Madrid, una gravísima denuncia. Ahora, cuando las cargas fiscales aumentan, es preciso exigir que todos—y más los grandes capitalistas—cumplan las leyes, pagando lo que deban pagar. El Mercado Libre de Valores, según D. Agustín Peláez, no lo hace. Debe hacerlo; tiene que hacerlo, con arreglo a la ley. Es usted precisamente, Sr. Ramos, quien ha de obligarles a ello. Investigue a fondo en el Mercado Libre. Y obligue no sólo a pagar actualmente todo lo que deba pagar, sino a devolver los millones que no satisfizo en el curso de los años, saltándose a la torera las leyes más intangibles de la nación.

EN LA ESTACION DE SOL

Empleado del «Metro» muerto por un tren

Después de las once de la noche pasada, en la estación del «Metro» de la Puerta del Sol, el tren número 5 de la línea de Ventas arrolló, en la vía número 2, al obrero de la Compañía Fernando Romera Puga, de veintiseis años, que resultó horriblemente destruido.

Según parece, el desgraciado Romera se encontraba en uno de los chimales del túnel, y, sin duda, no apercibiéndose de la llegada del tren citado, intentó salir del resguardo y fué en este momento alcanzado por uno de los vagones.

Avisado el Juzgado de la desgracia, acudió al lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Congreso internacional de Paludismo

Habiendo tenido que ausentarse de Madrid el doctor D. Manuel G. Ferradas, por obligaciones ineludibles de su cargo en la Sanidad nacional, han sido nombrados oficialmente por la superintendencia secretario y vicesecretario, respectivamente, del Comité organizador del III Congreso internacional de Paludismo los doctores D. Emilio Luengo y D. Juan Gil Collado.

Mutualidad Benéfica de Empleados de Prensa

Se ruega a todos los compañeros mutualistas que hayan ingresado en esta Mutualidad el día 1 de Enero de 1934, se pasen por la Secretaría, calle de la Bolsa, número 10, segundo, al objeto de entregarles el carnet, siendo las horas de oficina de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

El miércoles, día 27 aquellos que su primer apellido empiece con A hasta la F.

El jueves, día 28, de la G a la L.

El viernes, día 29, de la M a la P.

El sábado, día 30, de la P a la Z.

Partido Sindicalista Agrupación Madrileña

Organizado por el Patronato del Congreso Nacional de la Solidaridad, se celebrará el día 30, a las nueve de la noche, un gran acto por la libertad de Luis Car-

los Prestes, y para que urgentemente se indemnice a las víctimas de Octubre. Este partido recomienda a todos sus afiliados asistan al acto, ya que la lucha que viene sosteniendo la entidad organizadora en pro de los perseguidos por la reacción y el fascismo debe contar con todas las simpatías y ayuda de la clase trabajadora. Las invitaciones, al precio de 25 céntimos, pueden adquirirse en los sitios anunciados o pedirlos a nuestro domicilio social, Isabel la Católica, 17.



Enfermos del estómago e intestinos.

Nada tan agobiante como el dolor de estómago.....; pero es el vigía que nos avisa de probables males de carácter grave. No lo descuide. Quita el dolor sin calmantes; va contra la causa del mal el

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, describing its benefits for stomach and intestinal issues. Text includes: 'Con el uso del «DIGESTÓNICO» he visto atenuarse y desaparecer los dolores de los hiperclorhidricos, siendo sus efectos también muy beneficiosos en las formas de dispepsia neuromotriz. No presenta efectos nocivos y, por todo ello, recomiendo su empleo. Dr. A. DEL CAIZO, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid'.

DIGESTÓNICO

DEL DR. VICENTE.

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, calle del Tutor, número 27, principal, se halla depositado, para su entrega a quien justifique ser su dueño, una cartera de piel, color, la cual contiene un billete del Banco de España de 25 pesetas; un collar de perlas imitadas y un llavero con tres llaves, encontrados en la vía pública.

Tres heridos en un accidente automovilista

Murcia, 27.—En el pueblo de Espinardo, en la carretera de Cartagena a Madrid, un automóvil que marchaba a gran velocidad, por evitar el atropello de un ciclista, hizo un brusco viraje y derribó cuatro árboles y un poste del teléfono. Resultaron heridos Andrés Nortes, José Alcántud y Miguel García.

Carnet del día

Colegio Oficial de Arquitectos.—A las cuatro de la tarde, junta general en su domicilio, Cruzada, 4. Sociedad Española de Fisiología.—A las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, sesión científica. Ateneo de Madrid.—A las siete de la tarde, conferencia de Pascual Carrión. Escuela Superior de Pintura.—A las siete y media de la tarde, conferencia de D. Víctor Masrera. Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—A las siete y media, conferencia de Eduardo Morejón. Sociedad Teosófica.—A las siete y media, conferencia del señor Hernández Barroso.

**OTRA VEZ EL SEÑOR VENTOSA
PARA RECUPERAR
LA CONFIANZA**

La Prensa de la extrema derecha sigue jaleando con alborozo la conferencia que el Sr. Ventosa Calvell pronunció días pasados en el Colegio de Titulares Mercantiles. Nada más lógico que esa manifestación de regocijo de los periódicos hostiles al Estado republicano. Como en los primeros años de la República, el líder de la Lliga se dedica ahora, después del paréntesis bienal abierto para los contubernios políticos, a esparcir con el regalo de su oratoria plúmbea la confusión y el desasosiego en el ámbito del país.

El Sr. Ventosa Calvell, nuevo Aristarco de la política, no perdona ocasión de zaherir al régimen y a cuantos con mejor o peor fortuna, pero con más lealtad que el político catalán sirvió a la monarquía, colaboran en la gobernación de la República.

Y eso que el ladino ex ministro proclamó en las Cortes pasadas sus afanes de desinteresada cooperación republicana. Recuérdese que el Sr. Ventosa Calvell fué el último ministro de Hacienda de la monarquía. Su obra magna consistió en un plan de estabilización monetaria apoyado en el famoso empréstito Morgan, que él contrató con gran escándalo del país. Si con la proclamación de la República no hubiesen caído a tierra aquel proyecto y sus afores, incluso el mismo empréstito, a estas horas la moneda española se habría hundido en el caos o las reservas oro de nuestro Banco de emisión habríanse reducido a la mitad.

Servicios como aquel de la proyectada estabilización ha prestado muchos a España el Sr. Ventosa. Comprendemos que el diputado de la Lliga no se resigne fácilmente a desempeñar en la política nacional el papel subalterno a que le relegaron sus aciertos y los de cuantos colaboraron con él en los Gobiernos de la monarquía.

El Sr. Ventosa considera que el problema económico es de recuperación de confianza. Y con el designio patriótico de contribuir al restablecimiento de esa confianza, fortaleciendo el espíritu harto decaído de las clases capitalistas, expuso en la tribuna del Colegio de Titulares Mercantiles ideas tan originales y alentadoras como las que verá el que le yere. El problema ferroviario es insoluble. La baja de la cotización de las acciones y obligaciones de las dos grandes Compañías, que importa 1.800 millones de pesetas, significa una pérdida para la economía española. No existe un plan ferroviario. En punto a comunicaciones marítimas, todos los proyectos son incoherentes y contradictorios. Otro tanto sucede en la política agraria. En la hidráulica pasa lo mismo. Se inauguran pantanos y se consignan cifras; pero no se despierta la confianza del capital, esa confianza que el líder regionalista trata de infundir con su alentador optimismo. El paro obrero no podrá resolverse. Los proyectos de obras públicas constituyen un tópico para justificar actitudes políticas. En España no hay un plan ordenado de obras públicas. Nadie sabe nada de nada. El problema monetario sitúa a nuestro país en un régimen de suspensión de pagos. No es posible obtener créditos en el Extranjero. Se han cometido grandes errores en la política del comercio exterior. En los Convenios con Francia e Inglaterra debió seguirse la política inteligente de otros países, como, por ejemplo, la Argentina...

Todo esto y algo más dijo el Sr. Ventosa, con el propósito de infundir alientos al auditorio y crear un ambiente de confianza que vigorice el espíritu del país.

El lector pensará que cuando el ex ministro de la monarquía señala los males que padece la economía española, en los que él tiene tanta parte de culpa, se apresura a apuntar los remedios. Nada de eso. No es tal la táctica del Sr. Ventosa. Acaso posee el secreto de esos remedios, y, a creer en su buen espíritu de colaboración republicana, no le faltan ganas de revelarlos. Pero se las aganta.

Para que no se crea que todo en él es bilis, negación, acción corrosiva, el político catalán ofreció a España el ejemplo «inteligente» de la Argentina. «¿Qué ejemplo es éste? No lo expuso el Sr. Ventosa, por lo que tendremos que explicarlo nosotros.

La República Argentina, a raíz de convertir su Deuda interior y devaluar el peso, planteó a sus acreedores extranjeros el dilema de convertir sus créditos en papel del Estado o abandonarlos a la clandestinidad de las Bolsas negras. La conversión de la Deuda, apoyada en una reducción de tipo de interés, se llevó a cabo mediante disposiciones de gobierno, tales como la de canjear los títulos, a aquellos tenedores que solicitaren el reembolso, por certificados a pagar en la fecha que se sirviera acordar el Parlamento. Ocioso es señalar el quebranto que la devaluación del peso ocasionó a los acreedores del exterior cuyos créditos hallábanse expresados en moneda argentina. Nuestro país fué uno de los más castigados. Pero donde culminó la arbitrariedad y se acentuó, consiguientemente, el daño a terceros fué en la conversión de las Deudas comerciales, cuyos acreedores tuvieron que elegir entre el canje por bonos reembolsables a muy largo plazo y de interés reducido o el aplazamiento sine die del cobro de sus haberes.

Tal es, en líneas generales, el ejemplo que el Sr. Ventosa brinda al país, reputándolo de política inteligente. Lejos de nuestro ánimo calificar la conducta seguida entonces por el Gobierno de la República Argentina con sus acreedores del exterior. Algunos de ellos, como nuestro país, se avinieron a aceptar la quita, no solamente como mal menor, sino también alentados por la esperanza, frustrada en parte, de conservar un mercado en torno al cual abundaban todavía los motivos sentimentales.

¿De verdad cree el Sr. Ventosa que la conducta de la Argentina debe ser imitada en España?

¡Bah! Cualquiera día sabremos que el diputado regionalista mantiene la tesis contraria. Lo hará cuando convenga a su posición personal, o si con ello tiene ocasión de ofrecer al régimen una prueba más de esa colaboración sui generis que tanto contribuye a levantar el ánimo del país.

El Sr. Ventosa es, ante todo, un hombre de empresa. El ejercicio de la política ha aguzado en él sus dotes de psicólogo, y es el experto negociante que sabe plegarse y adaptarse a las exigencias de la hora en el momento de presentar su mercancía.



Corrochano y Valencia II llegando ayer, en brazos de sus compañeros de profesión, al domicilio de la Asociación de Toreros, momentos después de ser puestos en libertad. (Fot. Alfonso.)

la Industria Hostelera se celebró, a las tres de esta madrugada, una reunión de los obreros camareros afectos a la U. G. T. en el salón teatro de la Casa del Pueblo. A la reunión asistieron alrededor de tres mil afiliados. Preside Muñoz, secretario de la Federación, y como secretario de Mesa actúa el compañero Moreno.

Muñoz explica las gestiones que la Comisión ejecutiva viene realizando para solucionar el conflicto planteado y evitar que tuviera que ser declarada la huelga general del ramo.

Atilano Grandá, por la Federación ejecutiva, agrega que desde el lunes, cuando la Comisión tuvo conocimiento oficial del problema, viene realizando activas diligencias. En la entrevista celebrada con los patronos, la Comisión ejecutiva sacó la impresión de que aquellos querían obligar a que se plantease el movimiento con carácter general, y agrega que la Patronal pretendía una solución consistente en la vuelta inmediata al trabajo en idénticas condiciones en que se estaba hasta aquí, con lo que el conflicto seguiría exactamente lo mismo que en su iniciación.

Relata las gestiones llevadas a cabo con la C. N. T. y dice que se nombraron dos Comisiones de los distintos organismos. En la reunión que ambos celebraron se pidió por parte de la Federación de la Industria Hostelera que el movimiento de huelga se aplazara para plantearlo en las condiciones que se acordara. Pero la C. N. T. decidió plantear el conflicto y retiró a los obreros. Los trabajadores afectos a la U. G. T. están perfectamente disciplinados; pero abandonaron el trabajo en los primeros instantes para evitar encuentros desagradables entre los obreros, máxime en momentos como los actuales, en que se labora por llegar a la unificación sindical.

Como la C. N. T. no podía retroceder en su determinación, nosotros acordamos no secundario íntegramente por el momento. Habla seguidamente de la reunión celebrada esta tarde en el ministerio de Trabajo, bajo la presidencia del director general del ramo, con asistencia de los patronos, y más tarde del propio Sr. Lluhi Vallescá. Dice que el ministro ha mostrado interés extraordinario en hallar fórmula que solucionara el conflicto; pero que se advirtió desde un primer instante la actitud cerradamente intransigente de los patronos. Añade que el Gobierno no parece dispuesto a consentir el despido de todos los

trabajadores esquirolas, aun cuando crea, sin embargo, que los declaradamente fascistas peligrosos tienen que ser expulsados de los lugares de trabajo. Por último, dice Grandá que el ministro, en su interés por encontrar la solución, les pidió que se sometiesen a un arbitraje y que, caso de aceptarlo los trabajadores obligaría a los patronos a aceptar lo que se dispusiera.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaban las deliberaciones de la asamblea. Parece ser que el criterio predominante es el de ir a la huelga tan pronto como finalice el plazo legal marcado por la ley para la declaración del conflicto, plazo que termina el próximo día 31.

A todas las organizaciones y personalidades antifascistas españolas

Hoy día 28 se cumple el décimo aniversario del establecimiento de la dictadura fascista en Portugal. Desde esa fecha el pueblo portugués está sometido a la bárbara represión, al hambre y al envilecimiento bajo la tiranía de Carmona y de Oliveira Salazar.

Con este motivo, el Comité de Amigos de Portugal, que prepara una carta abierta al dictador Salazar, denunciando sus atropellos, se dirige a todos los antifascistas españoles, a todos los hombres y mujeres de sentimientos humanitarios, rogándoles que por medio de cartas, telegramas y tarjetas de protesta, dirigidas a la Embajada portuguesa en Madrid, expresen hoy mismo su indignación contra la dictadura portuguesa y su decisión de ayudar al pueblo portugués a sacudirse la tiranía.

Es más necesario en estos días en que la Prensa ha publicado la noticia de una amnistía, tramada con todo cinismo por el Gobierno de la dictadura. Se trata de una «amnistía» para unos centenares de ciudadanos bien vistos por el fascismo y nada más. Los verdaderos republicanos y los heroicos proletarios que luchan contra Salazar y sus colaboradores no podían ser incluidos en una «amnistía» tal.

Las adhesiones, colectivas o individuales, a la obra que realiza este Comité han de dirigirse a Carreteras, 4, primero izquierda.

[Ni un solo antifascista español debe dejar de enviar su carta o tarjeta de protesta!—Por el Comité, Ramón J. Sender, presidente.

LOS COLOSOS DEL MAR

El "Queen Mary", con tres mil personas a bordo, emprende su primer viaje a Nueva York

No se sabe si intentará batir el record del «Normandía»

Londres, 27.—El paquebote gigante «Queen Mary» zarpó esta tarde en Southampton para Nueva York. Se calcula en 250.000 el número de personas que presenciaron la marcha del trasatlántico. La Compañía Southern Railway ha puesto en circulación 18 trenes especiales con destino a Southampton. La carretera de Londres a Southampton estuvo llena de vehículos de todas clases que circulaban desde el amanecer.

El comandante del trasatlántico, sir Edgar Britton lleva medio centenar de cartas de los lóres alcaides de ciudades inglesas, dirigidas a los Municipios norteamericanos del igual nombre.

No se sabe todavía si, en el curso de este primer viaje, el «Queen Mary» intentará batir el record de la travesía del Atlántico para arrebatar al «Normandía» la cinta azul. Se añade que todo dependerá de las condiciones atmosféricas. En última instancia resolverá el comandante.

UNA CONFERENCIA

El sábado hablará Alvaro de Albornoz en el Ateneo de Madrid

El próximo sábado intervendrá en el ciclo de conferencias del centenario que se viene desarrollando en el Ateneo de Madrid el ilustre ex presidente del Tribunal de Garantías D. Alvaro de Albornoz.

El tema de su disertación será «Riego y los tres mal llamados años».

El acto, cuyo anuncio despierta gran interés, tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

EL FAMOSO INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Mientras se realiza una interminable investigación, hay gentes que se mueren de necesidad

Una carta elocuente y una llamada al ministro de Trabajo

Recibimos la siguiente carta:

Villacarrillo, 26 de Mayo de 1936.

Señor director de LA LIBERTAD.—Madrid.

Muy señor mío: Veo con sumo gusto la campaña que viene haciendo en el periódico que dignamente dirige en contra de los abusos cometidos en la administración del Instituto de Previsiones de Granada, por lo cual le felicito.

Al mismo tiempo le manifiesto lo siguiente: Hace próximamente un año que por dicha entidad se me acreditó la cantidad de 400 pesetas que me correspondían por retiro obrero; las he reclamado varias veces a Granada, contestando: «Ya se le pagará». Me dirigi a Madrid y han dado la llamada por respuesta, y así continuamos. Lo mismo que me pasa a mí hay otros muchos en el mismo caso.

Yo deseaba, ya que he emprendido la campaña en defensa de los intereses de la clase obrera, que continuara llamando la atención del ministro de Trabajo para que se depurara responsabilidad, y que el elemento obrerista no lo perjudiquen los llamados administradores de este ramo.

Mil gracias anticipadas, y queda de usted su afectísima segura servidora, q. e. s. m., Marta Francisca Plazas.

S/c. Calle de la Alameda, 24, Villacarrillo (Jaén).



Pocos comentarios necesita la carta precedente. Pero si hemos de ponérselos, más que para comentar la triste situación en que se coloca a centenares de obreros que, como esta pobre mujer que nos escribe, no cobran lo que legítimamente les corresponde porque la Caja Colaboradora de Granada «perdonó» a los grandes terratenientes más de treinta millones de pesetas, para llamar enérgicamente la atención del ministro de Trabajo.

¿Qué pasa con la Comisión investigadora que se nombró hace varias semanas para estudiar la actuación del Instituto Nacional de Previsión? ¿Es que necesita meses o años para comprobar casos tan dolorosos e indignantes como el que refleja la carta transcrita? ¿O es que precisa ese tiempo para llegar a demostrar, sin género alguno de dudas, que hay señores que cobran sueldos fabulosos por cuatro, cinco o seis conceptos diferentes?

No lo creemos. Todo lo que ocurre en el Instituto Nacional de Previsión puede comprarse de manera rápida. Tardar meses y meses en una investigación, callar sobre los frutos que arroje, es el mejor procedimiento para conseguir que nada se depure y todo continúe como hasta aquí.

El Sr. Lluhi Vallescá no puede estar satisfecho con esto. Debe hacer lo que en su mano esté—y en su mano está todo—por impedirlo. Cuando las masas votaron al Frente Popular lo hicieron pensando en grandes reformas y transformaciones hondas. Esta del Instituto Nacional de Previsión no es la más importante; pero tiene un alto interés. Porque mientras no se resuelva, habrá casos como el de esa pobre mujer de Villacarrillo, que sigue muriéndose de hambre, sin que nadie le pague lo que en justicia deben pagarle.

EL APASIONANTE PLEITO TAURINO

En la asamblea celebrada esta noche última, las Asociaciones de Matadores, Banderilleros y Subalternos acordaron exponer al Gobierno que este problema corresponde resolverlo al Jurado mixto de Espectáculos taurinos

Valencia II, Corrochano y los subalternos, en libertad por disposición del Juzgado

Avr mañana, como apuntábamos ayer, la Dirección de Seguridad envió al Juzgado de guardia el atestado correspondiente instruido con motivo de la suspensión de la corrida del domingo, y, por tanto, a los matadores de toros Corrochano y Valencia II y a los subalternos Miguel Atienza, hermanos Aldeano, Marinero Chico y Matamoros, picadores, y los banderilleros Orteguita y Blanquito, que fueron encarcelados el domingo último.

El Juzgado, después de estudiar el atestado, decretó la libertad de los detenidos, y así fué comunicada a la cárcel.

Enterados de esto los compañeros de los libertados acudieron a la cárcel en gran número para presenciar la salida de éstos.

A las doce de la mañana abandonaron la prisión, y en las puertas de aquel edificio recibieron efusivas y cordiales muestras de simpatía por parte de los compañeros que aguardaban su salida.

Los libertados, en las Sociedades de Matadores y Subalternos

Todos los toreros citados, al salir de la cárcel, ocuparon dos automóviles y en ellos se dirigieron al domicilio social de la Sociedad de Matadores de Toros, en la calle de la Salud, donde aguardaban su llegada centenares de personas. Al descender de los coches Corrochano, Valencia y los individuos de sus cuadrillas fueron aplaudidos con entusiasmo. Varios compañeros pasaron en hombros a los toreros que acababan de ser puestos en libertad, y de esta forma los condujeron hasta el domicilio de la entidad citada. Como los aplausos en honor de los libertados no cesaran, éstos tuvieron que asomarse a los balcones para corresponder a esas efusivas manifestaciones de adhesión y cordialidad, de las que también participaron algunos representantes de la Prensa que se hallaban presentes.

El presidente de la Sociedad de Matadores de Toros, Marcial Lalanda, una vez que lograron calmar las manifestaciones de entusiasmo producidas con la llegada de los repetidos diestros, dirigió la palabra a los presentes, a los que recomendó la unión que hasta ahora ha existido, único medio de dar una solución satisfactoria al pleito que mantienen mejicanos y españoles, Marcial elogió la actitud observada por los toreros que debieron actuar el domingo último en la plaza de toros de Madrid, la de los miembros de las Directivas, detenidos igualmente, y también la de aquellos otros que, sin pasar por el duro trance de verse encarcelados, la habían secundado con firme entereza, dispuestos a cualquier sacrificio, si ello redundaba en favor de las aspiraciones que tratan de lograr los lidiadores españoles.

Marcial Lalanda fué aplaudidísimo.

Desde la Sociedad de Matadores de Toros, Corrochano, Valencia y los picadores y banderilleros de sus cuadrillas se trasladaron a la Sociedad de Subalternos, donde se repitieron las manifestaciones de adhesión y entusiasmo que se habían producido en la primera de dichas entidades.



El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que se estaba celebrando una asamblea de toreros en su domicilio social, y que, con los acuerdos que se adoptaran, acudiría una Comisión al ministerio, y creía que en esta nueva entrevista se llegaría a una solución del pleito actual.

Anunció también que ya podía considerarse resuelto el conflicto, y que si hoy no se celebraba corrida era por la falta material de tiempo para organizar el cartel.

Por lo menos, así nos lo comunicaba la Empresa de la plaza.

La segunda de abono se celebrará mañana

Después de muchas gestiones, la Empresa de la plaza de toros de Madrid ha conseguido completar el

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

El ministro de Trabajo propone un arbitraje, aunque la impresión dominante es que se irá a la huelga al terminar el plazo marcado por la ley

El director general de Seguridad, al recibir ayer a los periodistas les dió conocimiento de la marcha del conflicto. El señor Alonso Mallol dijo:

—La huelga de camareros se desarrolla sin incidentes de importancia. No ha sido total, como han podido comprobar ustedes mismos. Por ejemplo, en el distrito de Chamberí han abierto todos los cafés y bares, a excepción de dos. Por el centro es por donde únicamente se ha secundado la huelga.

—¿Ha dado usted órdenes extraordinarias?

—No. Las de siempre. He dado la de que todos los establecimientos abran sin excusa ni pretexto alguno, pues estamos decididos a proteger la libertad de trabajo. Para ello he montado un servicio

que responderá a las necesidades de cada momento.

—¿Detenciones?

—Sí. Algunas con motivo de coacciones realizadas por elementos de la Confederación Nacional del Trabajo. Ya me han visitado los Sres. Pabón y Sánchez Roca para pedirme la libertad de los detesidos a causa de esas coacciones. Y no hay más. Las cosas, a pesar de que aparentemente no lo parezca, se van arreglando.

Abren más cafés

Atendiendo órdenes de las autoridades, durante la tarde procedieron a abrir los cafés y bares madrileños. A media tarde puede decirse que había abierto la inmensa mayoría de dichos establecimientos.

La reunión de esta madrugada en la Casa del Pueblo

Convocada por la Federación de



Valencia II, Corrochano, Matamoros, Blanquito y Marinero Chico en la Asociación de Toreros, momentos después de salir de la cárcel, fueron recibidos por su presidente, Marcial Lalanda, Pepe Bienvenida y otros muchos compañeros. (Fot. Alfonso.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Los gestores implantan un nuevo régimen de discusión

Se deciden por el "petit Comité"

La sesión que ayer celebró la Gestora provincial tuvo poca importancia y fué muy breve. Sin duda, las recomendaciones del presidente para que los asuntos se lleven a las Comisiones han surtido efecto, y los gestores dirimen sus cuestiones en la intimidad de los despachos, llevando al salón de sesiones sólo el formulismo de una aprobación reglamentaria de los asuntos.

Respecto a las ventajas e inconvenientes de este sistema, ya se ha dicho mucho en las columnas de LA LIBERTAD.

En los tiempos de la Dictadura se celebraban también sesiones formularias, y aquellas famosas preparatorias a puerta cerrada eran las que realmente resolvían las cuestiones provinciales.

No creemos que ahora perdure el sistema. Los gestores son humanos, y como tales se hallan afeitados de deseos exhibicionistas, dicho sea en el buen sentido. Pero si perdura, ya habrá ocasión de volver sobre el tema.

Ayer se aprobaron sin debate casi todos los asuntos del orden del día, quedando algunos, muy pocos, sobre la mesa. Para qué, si luego no ha de discutirse?

Acordaron que cesen los servicios de las hermanas de la Caridad en el Hospital de San Juan, de Alcalá de Henares, y se autorizó al presidente para que nombre el personal que ha de substituirlos.

Fue aceptada una moción para que se establezca la debida coordinación entre los proyectos de repoblación forestal del Gabinete de Accesos y Extrarradio y los de la Diputación provincial. En la moción se dice que los proyectos del Gabinete de Accesos deben comprender, además de las obras forestales referentes al parque de Guadarrama, aquellas otras que tuene en proyecto el vocal de dicho Gabinete técnico y asesor de la Diputación D. Antonio del Campo, quien pretende (con una ampliación de recursos de nueve millones, que podrían obtenerse del crédito ya autorizado para el pa-

trimonio forestal del Estado) desenvolver en toda la amplitud que las necesidades de Madrid demandan la obra puesta ya en práctica por la Diputación, que consiste en rodear a Madrid de zonas arboladas. Por ello, la presidencia —dice la moción— propone se acuerde elevar una petición a las Cortes y a los ministros de Agricultura y Obras públicas en el sentido de que se apruebe el plan de obras de que se trata, incluyendo en él la creación de la comarca forestal protectora de Madrid.

El Sr. Somoza presentó una moción en la que pide que la Corporación provincial termine con el caos actual que existe en la cuestión de los solares denominados del Cerro del Pimiento. Y sin ruegos ni preguntas se levantó la sesión.

UN FUGADO DE PRESIDIO

Acusa de fascista al agente que le iba a detener

Y se promueve un gran escándalo

La Policía ha conseguido detener a un individuo llamado Antonio Gallego González, de treinta y tres años de edad, apodado "el Hijo de Plácido".

Este sujeto fué visto en la calle por un agente llamado D. Juan Fernández Casado, quien intentó detenerle, por saber que dicho individuo tenía cuentas pendientes con la justicia. Antonio Gallego trató de agredir al policía, quien para amedrentar al maleante hizo un disparo al aire.

Visto esto por Antonio, se tiró al suelo y empezó a proferir gritos diciendo que el agente era un fascista que quería asesinarle. Con este motivo se armó un formidable escándalo. Acudieron en auxilio de dicho funcionario unos guardias de Seguridad que lograron, no sin grandes esfuerzos, reducir a "el Hijo de Plácido".

PATRONATO DEL CONGRESO NACIONAL DE LA SOLIDARIDAD

Grandioso mitin de despedida a la madre y la hermana de Prestes en la plaza de toros Monumental

Grandioso mitin en la plaza de toros Monumental el sábado, 30 de Mayo, a las nueve de la noche. Presidencia: Dolores Ibarruri (diputada comunista), Juan Casanovas (presidente del Parlamento catalán) y viuda de Luis de Sirva.

Intervendrán los siguientes oradores: Santiago Carrillo (del Comité nacional de Juventudes unificadas), María Dolores Bargallo (de Estat Catalá), Horacio Argüelles (de Asturias), José Díaz Ramos (secretario del partido comunista), Leandro Pérez Urria (diputado de Izquierda Republicana), Esteban Vega Belinchón (secretario del Socorro Rojo de España), Julio Alvarez del Vayo (vicepresidente de la Agrupación Socialista Madrileña), Jean Richard Bloch (escritor, por el Frente Popular francés) y un representante del Frente Antifascista italiano.

Estarán presentes la madre y la hermana de Prestes, que se despedirán del pueblo español, y una Delegación asturiana de viudas, mutilados y huérfanos, que vienen a Madrid a pedir justicia y pan.

LA LIBERTAD. «Mundo Obrero», «Claridad», D. Juan García Morales y otras organizaciones se han adherido al acto. Se invita a todos a que envíen su adhesión y delegaciones.

Las invitaciones, mediante un donativo de 25 céntimos, pueden recogerse en el Socorro Rojo Internacional, Pl. y Margall, 9; Casa del Pueblo, Piamonte, 2; partido comunista, Piamonte, 4; Izquierda Radical Socialista, San Bernardo, 58; Federación Tabacquera, Embajadores, 24; puesto de periódicos de Atocha, esquina a Santa Isabel; bar Abisinia, calle de Jardines; bar Katiusha, paseo de las Delicias; partido comunista del Radio Sur e Izquierda Radical Socialista de Chamartín.

Los diputados del Frente Popular por la libertad de Prestes Ha sido enviado al presidente de la República del Brasil el siguiente telegrama, firmado por los diputados del Frente Popular: «Diputados Frente Popular español firmantes pedimos gran energía que el proceso Prestes, jefe Alianza Libertadora, sea público y pueda elegir al procesado los abogados que han de defenderle, de acuerdo con elementales normas de derecho gentes. Solicitamos su libertad y la de todos presos políticos.—Marcelino Domingo, ex ministro; Francisco Largo Caballero, presidente de la Unión General de Trabajadores; Victoria Kent, ex directora general de Prisiones; J. Nicolau d'Oliver, ex ministro; Antonio Lara, ex ministro; José Díaz, Gregorio Vilate, Antonio Moreno, Pascual Tomás, Juan Siméon Vidarte, Enrique de Francisco; Francisco López Golocoecha, José Díaz Fernández, Dolores Ibarruri, Julián Besteiro, ex presidente de las Cortes; Ramón Rubio, J. Moreno Galvache, T. Tomás Plera, Amancio Muñoz de Zafra, Julia Alvarez Resano, Luis Romero, Ramón Suárez Picallo, Gomarís, Vicente Sol, Antonio Jaén, José María Massip, Antonio Acuña, Juan Campos Villagrán, Boderas, Emiliano Díaz Castro, Angel Galarza, Antonio Garcés, Vicente Uribe, Eduardo Suárez, C. M. Castro, Pedro Fernández, Luis de Dorado, Mariano Joven, Miguel de Amilibia, Cayetano Bolívar, Margarita Nelken, José Antonio Uribes, Julio de Jáuregui, Gínés Ganga, Eduardo Blanco, Rafael Bermudeo, Bruno Alonso, Miguel Villalta, Salvador García, Juan María Aguilar, Ramón Viguri, Leandro Carro, Celestino Pérez, Edmundo Lorenzo, J. Negrín, Benito Pabón, Angel Peñalba, Daniel Ortega, Crescenciano Bilbao, Antonio Mitje, Federico Landrove López, José Junco, doctor Romero, L. Jaramera, M. Guerrero, Manuel P. Jofre, Maldonado, R. G. Sánchez, Francisco de Juan, Luis Martínez Carvajal, M. Bamoduegué, José Lora.»

FUGADOS DE LA CARCEL

Tres ladrones se arrojan al río para burlar la persecución

Uno resulta herido, y los otros se esconden en un islote

Zaragoza, 27.—Hace cuatro días se fugaron de la cárcel de Zaragoza los conocidos ladrones Francisco Escós, Joaquín Navarro y Eduardo Alvarez. La Guardia civil los buscaba, y ayer supo que los tres estaban cometiendo un robo en una tienda del barrio de Casetas. Dichos sujetos consiguieron desaparecer en todos los barrios una escrupulosa vigilancia.

A las siete y media de la noche de hoy se recibieron noticias de que los tres maleantes se encontraban en el barrio de San Juan, pasando por la orilla del río Gállego.

Hacia aquel lugar salieron fuer-

zas de la Guardia civil, y los malecheros, al verse descubiertos, no vacilaron y se arrojaron al agua. La Guardia civil disparó contra los fugitivos, alcanzando los disparos a Francisco Escós. Sufre una herida grave en el muslo izquierdo, y fué llevado al hospital.

En cuanto a los otros dos, consiguieron llegar hasta un islote que hay en medio del río y allí se tumbaron para que no les alcanzaran las balas de los guardias. Como se hiciera de noche, se dispuso que una sección de soldados del regimiento de Pontones con una barca marche al islote y detenga a los dos fugitivos.

El gobernador de Asturias no dimite Bruno Alonso sufre un ligero accidente

Ayer se encontraba, a las dos de la tarde, en el establecimiento La Parrita, en unión de un grupo de amigos, el diputado por Santander Sr. Alonso, el cual repentinamente sufrió un desvanecimiento, siendo recogido en el acto por los amigos, que requirieron la asistencia del médico Sr. Cuadrado, que le aplicó una inyección de cafeína, reaccionando enseguida, y trasladándose en un coche a la pensión donde se hospedaba.

Según nos informaron luego, el Sr. Alonso se encuentra perfectamente bien, haciendo su vida normal, de lo que nos congratulamos sinceramente.

Según nos informaron luego, el Sr. Alonso se encuentra perfectamente bien, haciendo su vida normal, de lo que nos congratulamos sinceramente.

Proyectos de ley Las concesiones de bienes del Patrimonio de la República

El ministro de Hacienda leyó a última hora en el Parlamento un proyecto de ley determinando que serán revisadas todas las concesiones gratuitas o mediante precio hechas a favor de particulares para el aprovechamiento o disfrute de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República, las cuales han sido otorgadas bien a título gratuito o remuneratorio.

El Consejo de administración del Patrimonio de la República, o el ministro de Hacienda en su caso, podrán pronunciar la caducidad de tales concesiones o modificar sus términos, según convenga para la conservación, defensa y fomento de los mismos bienes. Los gastos de la elección de jefe del Estado

Otro proyecto de ley de Hacienda concede un crédito extraordinario de 25.000 pesetas, imputable al vigente presupuesto del Tribunal de Garantías constitucionales, con destino a los gastos de horas extraordinarias de personal y utilización de algunos materiales especiales con motivo del escrutinio y declaración de resultados de la elección de compromisarios para la designación de presidente de la República.

La Exposición Nacional de Bellas Artes Otro proyecto de ley, leído igualmente por el Sr. Ramos, aprueba con fuerza de ley la convocatoria de celebración en el año actual de la Exposición Nacional de Bellas Artes, con las cuatro secciones de Pintura, Escultura, Grabado y Arquitectura, concediendo también un crédito extraordinario de 292.292,92 pesetas, imputable al presupuesto de Instrucción pública, con destino a los gastos que ocasione dicho certamen.

Los obreros zamoranos ceden medio jornal a la familia de una víctima

Zamora, 27.—Ha fallecido el joven marxista Rafael Ramos Barba. Las Sociedades obreras acordaron declarar la huelga general; pero desistieron por entender que la familia del muerto se halla en una situación económica bastante angustiosa, por lo que convinieron trabajar medio día y entregar los jornales íntegramente a aquélla. El rasgo ha sido elogiadísimo.

Al entierro asistirán todas las organizaciones obreras en masa.

EL TEATRO

MUNOZ SECA.—«TU MUJER ES MIA», VODEVIL EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE JOSE DE LUCIO Y MANUEL MERINO

La dirección artística del teatro Muñoz Seca sigue sin vacilar la senda sonriente del vodevil. El destino manda, y, por lo visto, el viejo solar de lo que se llamó teatro Chantclair, donde triunfaba hace treinta años la picaresca ingeniosidad de Chelito, Divoleta y la Cachavera, tenía que acabar recuperando una historia que le correspondía por derecho propio.

Claro es que los tiempos son otros, y de aquellos «pasos» de comedia de entonces a estos vodeviles en tres actos, firmados algunos de ellos por autores de responsabilidad, presentados con verdadera pulcritud escénica y representados por una excelente compañía muy diestra en el género frívolo, hay bastante diferencia.

Los Sres. Lucio y Merino han ofrecido al público un vodevil que entra, sin duda alguna, en las clásicas líneas del estilo. Los autores no han pretendido nada más, ni nada menos, que hacer pasar unas horas de agradable solaz a los espectadores, y lo consiguieron ampliamente. ¿Qué pasa en el vodevil? Es lo mismo. Lo que pase o pasa en esta clase de comedias no tiene importancia; lo interesante es «cómo pasa». Y en este arte de hacer «pasar» las cosas, los señores José de Lucio y Manuel Merino son ya profesionales del procedimiento. El título del vodevil nos lo dice todo: «Tu mujer es mía». El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

Un festival del Sindicato de Artes Blancas

Mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo un festival con motivo del décimotercero aniversario de la Sección de Repartidores a Domicilio.

Harán uso de la palabra Isidro Díez, por la entidad. Evaristo Gil, por el Comité ejecutivo del Sindicato de las Artes Blancas.

Antonio Mitje, diputado comunista por Sevilla. Pascual Tomás, por la U. G. T. Joaquín Aguilar, que presidirá. Cuadro artístico.—Troupe Aragón, artistas musicales, con Rocío Aragón, estrella de baile. Escribano, recitador revolucio-

nario. Conchita España, bailarina española. Pinto, humorista. Paco Torres, estilista flamenco, acompañado por el tocador Eugenio González. Castex, artista enciclopédico. Joaquina Carreras, estupenda cancionista.

Elsie and Waldo, los bailarines de las piernas inverosímiles. Todos los afiliados pertenecientes a esta Sección podrán pasar a recoger las invitaciones hoy jueves, de seis a nueve de la noche, por la Secretaría.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

El equívoco de una suplantación civil cerca de una mujer produce el enredo, que seguirá como sombra al cuerpo a través de tres actos, tan arbitrarios como divertidos.

cartel de la segunda corrida de abono, que se celebrará mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde.

Del cartel primitivo se ha substituido a Marcel Lalande por Manolo Bienvenida. Así, pues, el cartel quedará formado por Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna, con seis toros de Clairac.

Manifestaciones de Domingo Ortega y Alfredo Corrochano

Con respecto al incidente promovido en Córdoba con ocasión de la segunda corrida de feria, que originó la detención de Ortega, Bienvenida y Curro Caro, el primero ha manifestado:

«La orden de las Directivas para que no toreásemos mientras se hallaran detenidos en Madrid los toreros que figuraban en el cartel de la corrida del domingo último la recibimos con tiempo para ser cumplida. Y nos apresuramos a comunicárselo al gobernador. Este nos rogó que fuéramos a su despacho, y en nuestra presencia, a las tres de la tarde, llamó a la Dirección general de Seguridad. Terminada la conferencia, el Sr. Rodríguez de León nos dijo que el Sr. Alonso Mallol le había anunciado que inmediatamente serían puestos en libertad los detenidos, y nos rogó que fuésemos al hotel y nos vistiéramos para torear. Cuando estábamos a medio vestir llegó al hotel un representante de la autoridad gubernativa, a quien dijimos que, para dejar a salvo nuestra responsabilidad, firmase el gobernador un documento en el que constase que los toreros detenidos en Madrid habían sido libertados. El referido representante trajo el documento que exigíamos; pero teníamos noticias particulares de Madrid según las cuales los detenidos seguían en la cárcel. Y cumpliendo nuestro deber nos negamos a torear. Entonces nos llevaron a la plaza a la fuerza. ¿Qué podíamos hacer ya? Para evitar un conflicto de orden público y para que no pudiera tildárenos de perturbadores en ningún momento, nos resignamos a torear. Esto es todo lo ocurrido.

Y el diestro Alfredo Corrochano ha dado a otro periodista las siguientes impresiones:

«Estamos satisfechos de haber cumplido con nuestro deber. La causa que defendemos es justa, y confío en que las autoridades acabarán dándonos la razón. Si perdemos esta oportunidad, estamos perdidos, porque todo el mundo nos atropellará.

No creo que los mejicanos tengan derecho a plantearle a un Gobierno un problema de esta naturaleza. Los Gobiernos de todo el Mundo dictan sus leyes respectivas de emigración, y no se ha dado todavía el caso de que radie protesta. En la Argentina hay doscientos mil italianos, y sin embargo, Italia no toleraría que cien toreros argentinos acapararan sus teatros, por excelentes que fueran. Yo no creo que la Argentina le planteara a Italia un problema de gobierno como el que quiere plantearse a España.

Nosotros hemos llegado al máximo de nuestras concesiones, y dignamente no se nos puede obligar a más.

Mi postura es como ya he demostrado, y si a este pleito no se le da una solución digna, estoy dispuesto a irme a mi casa.

Creo que todos los compañeros están identificados con nosotros, y el que no lo esté, allá él con su responsabilidad. El torero es una profesión en la que vale más el gesto que el dinero, y el que no lo tenga, peor para él. Hay que ser hombres, y hombres dignos. Guerrita, Bombita y Gallito fueron grandes toreros no sólo por lo que hacían a los toros, sino por su conducta imaculada como toreros y como hombres.

Mi deseo es que este enojoso asunto se resuelva con cordialidad, pero sin menoscabo de nuestra dignidad.

Y una palabra final, para agradecerles a ustedes los periodistas, que nos han ayudado generosamente en este pleito, defendiendo nuestra causa.

El pleito en el Congreso

En nuestra crónica parlamentaria verán los lectores que, como habíamos anunciado ayer, el diputado Sr. Badía hizo un ruego relacionado con este apasionante pleito y la contestación que le dió en nombre del Gobierno el ministro de Estado.

El debate no tuvo derivaciones de importancia porque el problema estaba pendiente de la asamblea que por la noche habían de celebrar las Asociaciones de toreros.

Los acuerdos de la asamblea de toreros

Hasta las tres de la madrugada estuvieron reunidas las Directivas de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos y de la Unión de Picadores y Banderilleros de España, en unión de los vocales del Jurado mixto taurino.

Acordaron, después de una amplia discusión, que una Comisión compuesta por el matador de toros Antonio Posada, el de novillos Miguel Palomino, el banderillero José Pérez (Nili) y el picador Francisco Zaragoza (Trueno), entregase al subsecretario de Gobernación la siguiente nota, resumen de sus acuerdos:

«Las Juntas directivas de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos y de la Unión de Picadores y Banderilleros de Toros, con los

vocales del Jurado mixto taurino, han deliberado extensamente acerca de la situación de este asunto y han estudiado con todo detenimiento las fórmulas que podían ofrecerse; pero como el caso ha sido planteado ante el Jurado mixto al que pertenecen representaciones de otras entidades y cuyo organismo está pendiente de que el ministerio de Trabajo conteste a las aclaraciones que en el Pleno recientemente celebrado acordó solicitar, estima que constituiría una desconsideración para el Jurado mixto y hasta un agravio para los restantes componentes si estas Juntas directivas, de una manera directa, con exclusión y sin conocimiento de las demás representaciones que integran el organismo paritario, adoptaran resoluciones inmediatas, razón por la cual estiman que sólo en el Jurado mixto taurino debe buscarse la solución, para la que anima una indiscutible buena voluntad a las representaciones de matadores y subalternos.»

NOTA

Accionistas de las Compañías del Norte y M. Z. A.

Se convoca sin distinción a todos los accionistas de estas dos Compañías a una reunión que se celebrará el viernes, día 30 del actual, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Unión Mercantil e Industrial (salón de gremios), avenida de Conde Peñalver, número 1, con el fin de informarles de asuntos interesantísimos relacionados con nuestros depreciados valores, a la vez que formular las correspondientes propuestas de posibles soluciones favorables para los mismos.

Dado el interés que en sí encierran los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia, debiendo advertir a los accionistas de provincias que hayan de asistir a la junta general de la Compañía de M. Z. A. el día 31 del corriente, anticipen unas horas su viaje para asistir a esta reunión.

SOLDADO HERIDO EN UN ATROPELLO

El Ferrol, 27.—En la carretera de Castilla, una camioneta, conducida por Manuel Cachaza Menéndez, embistió contra una bicicleta, montada por el soldado del regimiento de Infantería de Mérida Antonio Caaveiro.

El soldado ingresó en el Hospital Militar con lesiones de consideración.

DE MARINA

Nuestro colega «Claridad» dice en su número de anoche:

«En nuestro número del lunes denunciábamos al ministro de Marina unos manejos de la oficialidad. Hoy volvemos a insistir, concretándonos al acto de dar conocimiento a la dotación del crucero «Miguel de Cervantes» de la toma de posesión del nuevo presidente de la República.

Sabemos de buena tinta que se ordenó se leyese en dicho acto los artículos de la Constitución números 67, 68 y 72. Pues bien: sólo se leyó uno de ellos; pero no por un oficial o un jefe, como parecía natural, dada la trascendencia del acto, sino por un cabo de marinería, siendo este mismo individuo, que debe ser muy querido por sus jefes, el que leyó el nombramiento. Después un capitán de corbeta dió tres vivas a la República y uno al presidente, de bastante mala gana, cuando está mandado se den siete voces de «Viva la República!»

También sabemos que durante la estancia del citado crucero en Canarias se reunieron casi todos los oficiales en un cabaret, y dieron estruendos vivas al fascio y mueras a diversas personalidades del Frente Popular.

A diario recibimos cartas de individuos de las dotaciones de los buques de la escuadra quejándose de que si se les ve leer los periódicos de izquierdas son perseguidos por la oficialidad, contra la que al régimen, no de una forma descarada, pues ningún oficial se atreve a quitar a ningún inferior un periódico de las manos, pero sí aguardan a vengarse impiéndo-les la salida so pretexto del reglamento o por cualquier falta leve.

Todas estas cosas caerán en el vacío, porque ya dijo el Sr. Gil que no se daría por enterado de nada que la Prensa publicase; pero nosotros cumplimos un elemental deber al denunciar estos casos, única forma de que el ministro se decida a averiguar algo de lo ocurrido.»

«El pleito en el Congreso»

«Los acuerdos de la asamblea de toreros»

¿Qué es el laicismo? ¿Quiere saber por qué lucha la Iglesia contra el laicismo?

Lea usted el segundo número de LA NUEVA PEDAGOGÍA, revista mensual, dirigida por R. Llopis. Este número es la aportación más valiosa a la historia del laicismo que se publica en España. Colaboran Emilia Elías, Rodolfo Llopis, Pablo Cortés y José Verdés Montenegro y Montoro. «Panorama de la política pedagógica». Crítica de libros y revistas. Índice legislativo.

Número, 1,25. Suscripción anual, 12 pesetas; 56 páginas

Redacción y Administración: Alberto Bosch, 10, Madrid; tel. 15632

EL DERECHO Y LA PAZ

El ministro de Estado, señor Barcia, inauguró ayer solemnemente la IX Conferencia de Altos Estudios Internacionales

El acto

Ayer, a las once de la mañana, en el Palacio de Hielo, se celebró la solemne sesión inaugural de la IX Conferencia de Altos Estudios Internacionales, del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, bajo la presidencia de su excelencia el ministro de Estado, Sr. Barcia. En la mesa presidencial figuraban los Sres. Hernández Pacheco, vicerrector de la Universidad, en representación de ésta; D. José Gascón y Marín, presidente de esta IX Conferencia; Sres. Eisenmann, presidente de la Comisión Ejecutiva; Bonnet, director del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual; Bourquin, «rapporteur» general; Madariaga (D. Salvador), representante de España en la Sociedad de Naciones; Webster, delegado británico, y Castillejo, miembro español de la Comisión Internacional de Cooperación.

Entre los delegados y participantes a esta Conferencia figuraban, entre otros, los Sres. Bourlie, Ferradi Ehrlich, Kittrebe, Kerschagl, Labourant, Richardson, Shotwell, sir Alfred Zimmermann, etc., entre los extranjeros, así como una Comisión japonesa especialmente invitada. Entre los asistentes españoles figuraban los Sres. De los Ríos (D. Fernando), Bermúdez de Castro, Luna, Riaza y Yanguas. Asimismo asistió una representación del Cuerpo diplomático.

Palabras de salutación

Abierta la sesión, la inicia don José Gascón y Marín con un discurso en el que agradece la cooperación que prestan los eminentes especialistas venidos a esclarecer el difícil tema propuesto en la reunión de Londres de 1935. Resalta la importancia de ser España el país elegido para la celebra-

ción de esta Conferencia, por la tradición que en los estudios internacionales le presta el haber sido la patria de Vitoria, Suárez, Vázquez de Menchaca y otros precursores y fundadores del Derecho internacional, además de la tradición colonizadora que España tiene y que le permite hoy día mantener estrechas relaciones con lo que fueron sus colonias. Por si esto fuera poco, España se mantuvo neutral durante la gran guerra, y hoy ofrece garantías de imparcialidad y objetividad para poder oír los distintos puntos de vista en lo relativo a los «Procedimientos de reglamentación pacífica de algunos conflictos internacionales», tema que ha de ser discutido en esta Conferencia y que se refiere a los cambios pacíficos del «statu quo». Además, en los conflictos candentes, España está interesada como potencia mediterránea y como poseedora de territorios en África.

Señala, además, el interés que ofrece el estudio de los nuevos conceptos de soberanía, neutralidad, superpoblación, etc., y se complace de que en esta Conferencia no se den al olvido problemas sociológicos o económicos (como los de distribución geográfica de materias primas) que son relegados en ocasiones ante los problemas políticos. «Es necesario — dijo — formar una opinión pública de los problemas internacionales, opinión en la que los Gobiernos puedan encontrar un apoyo para realizar su labor. Y esa opinión hay que formarla desde los centros de enseñanza, teniendo que discutir esta Conferencia la conveniencia de encajar estos estudios ya en una enseñanza secundaria, ya primaria o universitaria.» Termina agradeciendo al Gobierno y a los altos poderes del Estado el apoyo que han prestado a esta reunión, así como a la Prensa y al Cuerpo diplomático.

cia para el desarrollo de los medios de solución pacífica de los conflictos internacionales.

«Son hoy los Gobiernos democráticos los llamados a lograr el desarrollo de esta conciencia pacifista y habrán de hacerlo a través de la Universidad, mediante el estudio y el trabajo de los doctos, únicos capaces de llevar a cabo la árdua labor que supone ir sistematizando el estudio del Derecho internacional y la investigación ordenada de los principios sentados por la jurisprudencia, por los acuerdos entre los Estados, e incluso por la legislación interior de cada uno de ellos, para llegar así a establecer la base firmísima, incommovible, de la responsabilidad internacional del Estado, proclamando el principio de la existencia de un Derecho anterior, superior e independiente a la voluntad del Estado mismo. Y al hablar de la enseñanza universitaria de las relaciones internacionales, yo no puedo menos de recordaros que venis a la nación que se adelantó en este sentido a las propias necesidades de hoy, que aquí florecieron los grandes teólogos y moralistas, y que aquí el genio inmortar de los Victorias y de los Suárez nos dejaron el legado de esa gran doctrina que afirma la existencia de normas ecuménicas, de leyes superiores al interés privado de cada país o de cada nación, que es, en definitiva, el Derecho de la comunidad internacional.

Quiero, en fin, recordaros que estos fervores y estos entusiasmos míos son propios de un gobernante que sabe que en el Código fundamental de su país, en la Constitución de la República española, hay un artículo, el sexto, en que España renuncia a la guerra como instrumento de política internacional, y que a continuación, en el séptimo, establece que el Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional incorporándolas a su Derecho positivo.

Y termino, señores, con la expresión de mis vivas simpatías y admiraciones, deseando que vuestra estancia entre nosotros os sea grata y que vuestra labor sea tan fecunda como el Mundo espera de vuestra competencia, de vuestra autoridad y de vuestro saber.»

Contesta el delegado británico

A la alocución del ministro contestó el delegado británico mister C. K. Webster, agradeciendo las palabras del Sr. Barcia y mostrándose encantado de reunirse en España para realizar esta labor, ya que dada su especialísima posición asegura la objetividad necesaria a la ciencia para la exposición de los diferentes puntos de vista. También confía en el resultado positivo de las tareas de esta reunión, y hace historia del desarrollo del Instituto de Cooperación Intelectual, recordando las sesiones de 1919, de cuyos asistentes sólo están hoy aquí Mr. Shotwell y él. Agradece la ayuda que les presta instituciones como la Rockefeller, gracias a las cuales se desarrollan, y dice que la labor de esta reunión de científicos no es la de buscar fórmulas, sino estudiar el fondo de los problemas, cuyo fin último es la protección de millones de personas. Cita unas palabras de lord Grey, y dice que si no queremos que la civilización actual desaparezca y sea reemplazada por otra o dominada por otra raza, es necesario propagar estos estudios y buscar el logro de la eficacia de estas cuestiones.

Si el tiempo y hasta el respeto que os debo no me lo vedasen, yo haría un estudio en este respecto de cómo se engendraron y se produjeron las Conferencias de La Haya y cómo las grandes democracias fueron las que antes y durante la gran guerra prepararon aquel impulso poderoso que hubieron de recoger los Gobiernos de los países beligerantes para florecer en el proyecto de la Sociedad de Naciones. Pero esto a vosotros corresponde ya y no a mí, como tampoco puedo siquiera hacer otra cosa que mencionar todo el interés que tendría el ir examinando la evolución de las negociaciones normales de Estado a Estado o por vía diplomática ordinaria en los casos de conflicto, lo que fueron las Conferencias internacionales, las mediaciones y los buenos oficios, la cláusula compromisoria, los procedimientos de conciliación, de arbitraje, hasta llegar, por fin, a la idea de las sanciones.

Sería también tema de excepcional interés buscar lo que hay de común y de esencial en todos estos acuerdos, recopilando sistemáticamente la jurisprudencia internacional, ver lo que es la fuerza del precedente y buscar en todos estos los materiales más adecuados para ir preparando y formando un estado de conciencia universal. Si yo no me equivoco, en el pensamiento de la Conferencia y de quienes la han ideado está esta misma construcción, porque el segundo de vuestros temas, relativo a la enseñanza universitaria de las relaciones internacionales, no es en definitiva otra cosa que el anhelo de ir formando, desde el campo de la técnica y de la especialización, el sentimiento y el pensamiento de la democra-

Discurso de don Augusto Barcia

Habla a continuación nuestro ministro de Estado, y dice: «Cumpro, ante todo, el deber, para mí gratísimo, de saludaros en nombre de mi país y del Gobierno, que me comió oficialmente este alto cometido. Me ofrezco a vosotros sin condiciones, haciendo público y solemne homenaje de acatamiento y respeto a vuestros prestigios singulares y extraordinarios, que a todos os han procurado merecida y legítima fama universal, porque sois a la vez, por vuestra cultura y por vuestros depurados sentimientos, encarnación magnífica del espíritu patriótico nacional y del culto a la fraternidad humana.

Conferencia permanente de Altos Estudios Internacionales, que congrega en Madrid las autoridades más conspicuas del Instituto de Cooperación Intelectual, suma y compendio, fruto sazonalísimo, de los esfuerzos más puros y más nobles de la actividad creadora de la Sociedad de Naciones: vengo aquí a decir con palabra encendida, con acentos de creyente, con fervores de idólatra, que tengo la seguridad de que vuestra obra ha de triunfar, que vuestros empeños alcanzarán la victoria. En qué momento y en qué condiciones vais a iniciar vuestra tarea. Las ideas más luminosas, obscuras o en pleno eclipse; los principios más sólidos del Derecho y de la moral, resquebrajados y tambaleándose; los sentimientos más hondos de la civilización cristiana, debilitados, vacilantes; los intereses más fuertes, vencidos o despedazados. El Mundo, en fin, sometido a una conjonja de universal desesperanza. Pues, a pesar de esto, y por encima de todo, con perfecto sentido de la responsabilidad que contraigo en estas horas de radical pesimismo, quiero, seguro de interpretar el pensamiento y los sentimientos de mi país, proclamar aquí, sin reservas ni atenuaciones, mi fe en vuestra obra, porque tal vez los terribles dolores que el Mundo sufre son los dolores de puerperio. Y es que la Humanidad está en trance de alumbramiento, porque de esta terrible conmoción saldrán los pueblos purificados y encontrarán de nuevo la senda de mejoramiento y de perfección.

Y sois vosotros los que principalmente habéis de realizar esta gran obra, esta misión redentora. Examinando el enunciado de los temas que van a ser objeto de estudio y debate en esta Conferencia, no puedo por menos de pensar en el hecho de que cuando todo parece, por la realidad tenebrosa en que vivimos, que hace olvidar los procedimientos jurídicos, las formas pacíficas para la solución de los conflictos internacionales, vosotros, conscientes de la gran responsabilidad histórica que os acecha, vais precisamente a estudiar los medios para llegar a esas soluciones pacíficas de esos mismos conflictos.

Os hablaba de vuestra victoria y otra vez renuevo mi fe en ella, porque yo sé de qué manera la inteligencia profética de los grandes pensadores, de aquellos que

El ponente general expone los temas que serán estudiados

Monseñor Maurice Bourquin, «rapporteur» general, leyó el «rapport» preliminar y dijo que los problemas candentes como la alteración pacífica del «statu quo» actual los afronta con decisión la Conferencia. Pero no siendo ésta una asamblea de políticos, sino de hombres de ciencia, debe ensayarse el resolverlos con la máxima objetividad, que requiere comprensión y mesura. En el orden de las relaciones internacionales no se construye sin transacciones.

La materia a tratar en el curso de esta Conferencia ha sido formulada así: Procedimientos de reglamentación pacífica con aplicación a ciertos casos particulares. Reglamentación de dificultades de principios y procedimientos aplicables en lo que concierne a la solución pacífica de problemas económicos, sociales y territoriales, refiriéndose especialmente: a), población, migración, colonización, y b), mercados y distribución de materias primas. La elección de este tema se hizo al cabo de dos años de estudios consagrados al problema de la seguridad colectiva, para luchar con éxito contra la guerra encontrando los medios de regular pacíficamente los conflictos que la provocan. Comprobamos que nuestra misión comprende problemas económicos, sociales y territoriales, siendo de advertir que la colonización constituye un fenómeno complejo en estrecha relación con cada uno de los objetos a considerar.

Debemos dirigir nuestra atención sobre las dificultades de fondo del problema, dificultades que hacen pensar en los obstáculos que los Estados beneficiarios del «statu quo» y deseos de conservarlo oponen a las reivindicaciones de los que anhelan su transformación. Resumiendo, nuestra

obra implica ante todo un doble análisis crítico: el de las necesidades que piden una transformación del «statu quo» y el de las resistencias con que choca. Se extendió después sobre actividades de índole interna referentes a la formación de los grupos para el estudio de las ponencias. Terminó diciendo que comienzan su trabajo en un Mundo algo turbio; alrededor nuestro los sucesos se atropellan y las pasiones fermentan; atmósfera poco propicia a las meditaciones serenas y con la que tenemos que luchar.

Habla el director del Instituto de Cooperación Internacional

Finalmente el Sr. Bonnet, presidente del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, en breves frases recordó las conferencias celebradas anteriormente en España y la identidad que existe entre los fines perseguidos en estas reuniones y la política internacional de España basada en su fe de la justicia y de la paz de los pueblos.

Monsieur Henri Bonnet habló de las actividades internas de la Conferencia Permanente de Altos Estudios Internacionales. Describió el funcionamiento del Instituto de Cooperación Intelectual, que es mediante la serie de instituciones nacionales. Se refiere a la labor y a los resultados de la última Conferencia, y señala que la de este año tiene principalmente como fin preparar la de 1937, pues no cree que se disponga todavía en ésta de la documentación suficiente para que realice una solución del problema principalmente debatido: el del arreglo pacífico de ciertos problemas internacionales.

Final

La sesión terminó con el nombramiento de las diferentes Comisiones que han de informar sobre los temas sometidos a la Conferencia.

En honor de los ilustres huéspedes

Un agasajo en la Presidencia del Consejo

Poco después de las doce, el jefe del Gobierno, Sr. Casares Quiroga, obsequió en la Presidencia con un vino de honor a las personalidades que concurren a esta Conferencia internacional.

Al acto asistieron, entre otras muchas, las personas siguientes: Mauret, subdirector del Bureau Internacional de Cooperación; Zimmermann, Webster, del Instituto de Londres; Erich, representante polaco; Bonnet, director del Instituto de Cooperación Internacional; Montenach, secretario de la Sociedad de Naciones; Ketterich, representante del Instituto Rockefeller en Europa; Davis, del Carnegie; Elissenmann, profesor de la Sorbona; Ferrari, Benner y Jakzago.

Hizo los honores a los ilustres visitantes el presidente del Consejo, acompañado de los ministros de Estado y de Instrucción pública y el subsecretario de la Presidencia.

También asistieron al acto los Sres. Clemente de Diego, De los Ríos (D. Fernando), Raventos, Gascón y Marín, Bermúdez de Castro, Agullar y otros profesores españoles.

También concurrieron bastantes dama.

La primera reunión administrativa

A las tres y media de la tarde se celebró en el Palacio de Hielo la primera sesión administrativa, en la que participan únicamente los delegados.

Un té

A las seis se celebró una visita y recepción en la Ciudad Universitaria, y un té de honor fue ofrecido a los asistentes por la Universidad de Madrid.

Visita al presidente de la República.—Otros agasajos. El sábado serán recibidos los ilustres visitantes por el presidente de la República.

Dicho día les ofrecerá una comida el ministro de Estado en este departamento.

El Ayuntamiento de Madrid también prepara un acto en honor de los congresistas.

También se organiza una excursión para que los delegados extranjeros visiten El Escorial.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

“Refranes de Medicina”, por el doctor Antonio Castillo de Lucas

Selección de refranes de la llama el autor. Y es verdad; cuidadosa selección de refranes, con breves notas de las colecciones paremiológicas de Rodríguez Marín y el maestro Correas, y con los refranes que comentó y publicó en 1616 el doctor Sorapán de Rieros.

El doctor Castillo de Lucas ha hecho de su libro un curioso documento de refranes médicos o relacionados por el pueblo con la Medicina.

No es esta obra de paciencia, sino de buen gusto. La selección sólo es privativa de hombres muy cultos. El doctor Castillo de Lucas, estudioso y de vasta preparación cultural, ha logrado en su colección de refranes interesar al lector, difícil logro en esto de seleccionar motivos o proverbios de una sola modalidad.

El riquísimo refranero castellano tiene en el libro que acaba de publicar el doctor Antonio Castillo de Lucas una nueva y valiosa fuente de información, de consulta. En todas las bibliotecas de primer orden debiera figurar este libro, debido a la investigación metódica de un escritor médico, condición indispensable para llegar al fin que se ha propuesto el autor con éxito indiscutible.

UN PROYECTO DE LEY ABSURDO, PERTURBADOR Y ANTINACIONAL

Se quiere acabar con la fabricación de combustibles líquidos, con lo que quedarían en la miseria varios millares de hombres

Ayer acudí a visitarnos una numerosa Comisión, integrada, junto al alcalde de Puertollano, por representantes de todas las organizaciones obreras de todas las cuencas mineras de pizarras y lignitos. Venían a pedirnos—cosa que nosotros estamos dispuestos a hacer—que no abandonásemos la orientación marcada días atrás por el sueldo en que combatíamos el proyecto de ley sobre combustibles líquidos. «Su aprobación—nos dijeron—sería la muerte de Puertollano y el hambre y la miseria para muchos millares de mineros.»

Tienen razón. Ese proyecto de ley que combatimos hace días y combatimos hoy es un golpe de muerte a la industria de combustibles líquidos. Significa, en efecto, que se acabe de un golpe la fabricación de carburante sintético, logrado con la destilación de las pizarras bituminosas. Y traería consigo el hundimiento y la ruina no sólo de Puertollano, sino de todas las cuencas mineras donde se han iniciado los trabajos para llegar a la obtención de un carburante nacional.

Pero con ser importante evitar el paro forzoso y la miseria de unos millares de hombres y de diversos pueblos, aún es más urgente para nosotros procurar la obtención de carburantes nacionales. Se acercan—ciego estará quien no lo vea—días trágicos para el Mundo entero. Nadie sabe dónde puede estallar ni qué alcance habrá de tener el conflicto que nos amenaza. Si seguimos como hasta aquí dependiendo en todo y para todo del Extranjero; si continuamos la cómoda y fácil costumbre de importar cuanto petróleo necesitemos, sin procurar hallar en nuestro país los sustitutos necesarios, podremos encontrarnos en un momento dado en tan triste situación, que se paralice por completo todas nuestras comunicaciones. Ya sabemos que, por desgracia, en España no se han descubierto yacimientos petrolíferos, siquiera la Campa no haya realizado hasta ahora la serie de sondeos e investigaciones a que venía obligada inexorablemente. Pero tampoco en Alemania existen esos yacimientos, y ya más de la tercera parte del combustible es alemán, y dentro de pocos años lo será el ciento por ciento de la gasolina consumida.

España, quiérase o no, tendrá que seguir ese camino. Podrá resultar más trabajos; proporcionará menores beneficios al monopolio; pero tendrá la gran ventaja de que cuanto dinero se gaste en combustibles quedará en nuestro país, y no habrá, como ahora, un saldo desfavorable en nuestra balanza comercial, creado en gran parte por los cientos de millones de pesetas a que ascienden las importaciones de petróleo, para las que no hay contrapartida posible.

Con todo esto viene a terminar, precisamente, ese malhadado proyecto del ministerio de Industria y Comercio. Decíamos el otro día que lo creamos poco meditado, y en los mismos términos hemos de expresarnos hoy. Debiera saber quien lo ha ideado que la Campa viene obligada, en virtud de la disposición concesionaria del monopolio misma, a estimular esta producción de carburante sintético. Tiene la Campa—merced a una disposición de hace dos años que daba cumplimiento a lo estatuido en el decreto creador del monopolio—que adquirir cuantos combustibles líquidos se produzcan en nuestro país. El proyecto de ley que ahora se pretende aprobar viene a terminar con esa obligación de la Campa. Es a la única que beneficia. Con lo cual acaso la Campa gane unos millones más al año. Pero esos millones, que se repartirán los accionistas, estarán amasados con la miseria, el hambre y las lágrimas de los millares de obreros que van a quedarse en paro forzoso.

NAVEGA HACIA EL SUR

El “Girl Pat” continúa su aventura por las costas africanas

Cómo se escapó de Dákar

Dákar, 27.—El barco pirata «Girl Pat» zarpó ayer, después de ser visitado por el cónsul de Inglaterra, que invitó al capitán a ir al Consulado con su documentación.

El capitán George Osborne manifestó que quería probar las reparaciones hechas en las máquinas antes de pagarlas y de este modo salió del puerto para no regresar. Osborne se había provisionado abundantemente de agua, alimentos, carbón, petróleo, etcétera. La embarcación tomó rumbo al Sur.

Las autoridades francesas dudan que el capitán Osborne pueda ir muy lejos, puesto que están avisadas las autoridades de todos los puertos a lo largo de la costa con dirección al Sur. Estas autoridades inglesas o francesas, a excepción de las de los puertos de Liberia, detendrán a la tripulación del «Girl Pat» en el momento en que ancle la embarcación. Las autoridades de Liberia han comunicado que también tomarán medida contra el barco pirata.

Lo que refiere el mecánico enfermo que ha quedado en Dákar. En Dákar ha quedado abandonado un mecánico del «Girl Pat», Harry Stone, de veinticinco años de edad, que tuvo que ser trasladado gravemente enfermo al hospital, donde será operado. La Policía se dispone a interrogar a Stone para conocer los propósitos de la tripulación «pirata».

El mecánico Stone ha manifestado al corresponsal del diario «Paris Solr» lo siguiente: «Comenzamos la aventura en Grishy, donde con el pretexto de pescar a lo largo de la costa emprendimos nuestra travesía. Hicimos escala en Dover para desembarcar a un maquinista que no quería correr la aventura.

Pensamos dirigirnos al Sur; pero tuvimos avería en la máquina, y navegando a la vela pudimos llegar hasta un pequeño puerto español. Había allí un casco abandonado; pero no encontramos nada para provisionarnos. Las autoridades españolas nos dieron un mapa de los que usan los chicanos en las escuelas para que pudiéramos navegar hasta Vigo; pero nosotros preferimos hacer escala en Corubión. Las autoridades marítimas nos dieron todo lo que necesitábamos, incluso dinero. Pasamos quince días en ese puerto magníficamente, durmien-

do de día y viviendo de noche. Desde allí nos dirigimos a unas islas desiertas, donde nos dedicamos a reparar las velas.

Después de esta escala pusimos rumbo al Sur con dirección a las costas africanas, donde no desembarcamos ante la amenazadora actitud de los indígenas. Llegamos a cabo Blanco, donde encontramos más provisiones; pero cometimos la imprudencia de no dejar guardia a bordo y nos quitaron casi todas las velas y provisiones. En Port-Etienne no pudimos provisionarnos porque no teníamos dinero. Encallamos en un banco de arena; pero la embarcación quedó a flote nuevamente al llegar la marea alta.

Otra vez encallamos en otro banco. Nos encontramos a 65 kilómetros de la costa. No teníamos más que una lata con carne en conserva, cuatro botellas de agua, una limonada y un bote de leche condensada. Con el pequeño bote salvavidas pudimos poner nuevamente a flote el «Girl Pat».

Siete días después de salir de Port-Etienne llegábamos a Dákar. Parece que Stone ha dicho también al corresponsal de «Paris Solr» que la tripulación quería vender la embarcación y repartirse la suma que les dieran.

EXPLICACION DEL FABRICANTE

Los caramelos con fulminante

Logroño, 27.—El propietario de la fábrica de caramelos La Corza ha confirmado que sus caramelos llevan debajo de la envoltura una sorpresa; pero asegura que ésta es completamente inofensiva. Por lo general, se trata de pequeños tenedores, cucharitas, estampas y otros objetos semejantes. Un número reducidísimo de caramelos llevan unos fulminantes como los que emplean los niños para sus escopetas de juguete.

Dicho fabricante ha expresado su extrañeza de que el niño de Córdoba Francisco Duarte resultara herido al morder un caramelo que llevaba uno de dichos fulminantes, ya que incluso al morderlo la explosión habría sido insignificante.

Dicho fabricante, que está afiliado a Izquierda Republicana, es persona muy estimada en Logroño y desde luego incapaz de vender caramelos que puedan herir a los niños.



El ministro de Estado presidiendo la sesión inaugural de la IX Conferencia de Altos Estudios Internacionales, celebrada en el Palacio de Hielo

(Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

En la sesión de la tarde quedó aprobada la ley sobre revisión de los desahucios de fincas rústicas y comenzó la discusión del proyecto restableciendo la Reforma agraria de las Constituyentes

Por la noche se hizo un ruego acerca del pleito taurino, y los señores Barcia y Rico (don Pedro) contestaron en términos adecuados a una insidiosa pregunta sobre la concurrencia de España al Congreso de Ciudades de Berlín

Desde la tribuna pública La nocturna de ayer

¡Ole con ole! Parece que, por fin, vamos a presenciar un festejo taurino. ¡Con las ganas que tenemos de ver un toro en el ruedo! Porque ya son demasiadas suspensiones. Un prolongado temporal de conflictos encharca la arena de todos nuestros cosos y empuja a la afición hacia los campos de fútbol, con la esperanza que les broten cuernos a los balones. Y no es lo peor que un día si y otro también nos pongan ante las narices, ya de dos palmas, el cartelito de suspensión, sino las anomalías que estamos viendo. El viejo aficionado no sabe ya a qué atenerse. Para él—orgullo de español de pandereta—era la de los toros la fiesta nacional, y ahora le hablan a cada instante de toreros extranjeros. Y es que todo se halla hoy subvertido en materia taurina. ¡Con decir que cuando se anuncia una corrida enchiquieran a los matadores!...

La legislación social, los Jurados mixtos, el derecho de huelga, etc., matan a veces muchas ilusiones. En este caso concreto de los festejos taurinos, por ejemplo. Porque para la afición, el toro era un arte—como tal arte lo define la Academia Española, que entiende mucho de esto—, y ahora resulta que para torear hace falta una carta de trabajo. Es decir, que la tauromaquia es un oficio como otro cualquiera y que hay quien maneja el capote como si diera golpes de azada. Cuadrillas de toreros o cuadrillas de abañiles, ¿qué más da? Riesgo hay para la vida ante unos cuernos y sobre un andamio. La diferencia está en los jornales. El abañil cobra algo menos.

Pero dejémosnos de disquisiciones, y vamos al toro. El público ha respondido al anuncio de esta nocturna. Hay una buena entrada. En las localidades caras, algunos diestros de postín que esta noche no atorean y han venido a aprender. En este tendido estamos los aficionados de bulla. En el que sigue al nuestro, los revisteros taurinos añilan el lápiz. Roberto Domingo se dispone a tomar apuntes para LA LIBERTAD.

El presidente, de la tierra de los buenos toreros, lleva bien la lidia. Entre barreras, Barcia, diestro parlamentario. Unos cuantos ujieres actúan de areneros. Un mozo de estoque le alarga el botijo con azucarillo a un orador. Agita el presidente la campanilla, como si fuera el pañuelo, y salta al hemisclio el pleito taurino. Corniveteo, bronco, muy difícil. Badía se enfrenta con él. Está breve. Faena sin adornos. Torea seco. Todo pasa rápido. No es más que el revolver de la púrpura de un capotillo. Esperábamos de Barcia, como representante del Gobierno, una larga. Pero no. Se abre de capa y torrea ceñido, rematando con una media verónica que satisface al público. Parece ser que el pleito taurino tiene ya una estocada en todo lo alto y que en estos momentos le está dando la puntilla el subsecretario de Gobernación. Vamos, que muy pronto estará para el arrastre.

La corrida ha resultado sosita. No hay toreros, señor; no los hay. Ni nacionales ni extranjeros. Nosotros teníamos esperanzas de encontrarlos entre los políticos; pero hemos salido de la plaza defraudados.

Se nos olvidaba decir que hubo hule. Un modesto novillero, Bermúdez Cañete, fué volteado aparatadamente por un sobrero que se lidió a última hora. El muchacho quiso tirarse un farol y salió en gancho. Falta de entrenamiento y de habilidad.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto. El incumplimiento de una sentencia del Supremo. Aprobada el acta, el presidente de la CAMARA da cuenta a ésta del acuerdo de los jefes de minoría sobre la comunicación del Tribunal Supremo respecto al incumplimiento de una sentencia por parte del ministro radical señor Marraco. El expediente quedará en la Secretaría de la Cámara a disposición de los señores diputados, para que lo estudien y hagan las observaciones que estimen pertinentes, durante el plazo de dos meses, con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 120 del reglamento de la Cámara.

El Sr. Fernández Clérigo, vicepresidente. Se acuerda que para cubrir la

vacante de vicepresidente segundo de la Cámara sea designado, a propuesta de Izquierda Republicana, D. Luis Fernández Clérigo.

Aprobación definitiva de dictámenes. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Aprobando la ratificación del Convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de Diciembre de 1933. Proponiendo la pensión en las cruces del Mérito militar, ya concedidas, a varios jefes y oficiales. Se toman en consideración los siguientes proyectos de ley: Del Sr. Castro, sobre requisitos a que deben sujetarse los empréstitos en los Municipios de más de 50.000 habitantes. Del Sr. Jaén, modificando el artículo 46 de la ley Municipal.

Se aprueba la ley para revisar los desahucios de fincas rústicas. Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas. Es desechado un voto particular del Sr. Gortáriz. El Sr. MADARIAGA defiende una enmienda. (Se sienta en el banco azul el ministro de Comunicaciones.) Afirma que en la defensa de los arrendatarios no puede haber diferencias. Habla de un escrito presentado al Instituto de Reforma Agraria, firmado por treinta modestos arrendatarios, en el cual se afirma que han sido desalojados de

Rectifican ambos, y es rechazada en votación nominal. El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ interviene en contra del artículo 9.º, y dice que es de gran importancia que en él queden desamparados los derechos del pequeño labrador. Para la aprobación de este artículo pedimos votación nominal. El Sr. ALVAREZ UGENA defiende el dictamen, diciendo que en él quedan suficientemente garantidos los intereses de los pequeños labradores, aunque sin exponernos a que puedan ser burlados los preceptos de la ley. El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ rectifica brevemente. Es aprobado el artículo en votación nominal por 147 votos en pro y 51 en contra. Se aprueba una propuesta de la Comisión para que figure como artículo 10 el que queden derogadas todas las disposiciones que se opongan a la actual. Se pone a discusión un artículo adicional, en que se dice que se extienda el alcance de la ley a los que debieron utilizar una tierra por haberla desmontado o hacer obras para ponerla en cultivo. El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ consume un turno en contra. Dice que esto es intervenir por medio de una ley en los contratos civiles. (Se sientan en el banco azul los ministros de Justicia, Instrucción pública y Agricultura.) Añade que en Extremadura se entrega un trozo de monte para limpiarlo y sembrar después olivos y vides, quedando al cabo de dos años las vidas para el propietario y los olivos para el arrendatario. Esto no es un contrato de arrendamiento, sino una colaboración entre dos labradores. El Sr. ZABALZA, en nombre de la Comisión, le contesta. Dice que el origen de los yunteros de Extremadura ha sido precisamente ése, que los propietarios de montes los entregaban a quienes no tenían donde emplear los brazos para que desmontaran la tierra y la pusieran en producción. Cuando lo hicieron y convirtieron con su esfuerzo un monte en un vergel, el propietario los desahucia. Yo no sé si esto va o no contra el Código civil, porque no soy letrado; pero no me importa si así se remedia esta injusticia. Niega que los mancheros de Andalucía puedan aspirar a quedarse con las tierras en arrendamiento para explotárlas.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ rectifica. Dice que esto no es un contrato de arrendamiento, sino de obra, más parecido al de la «rabassa morta». Señala la circunstancia que él observó en la Confederación del Ebro de que al avanzar los riegos se encontraban con que los terrenos carecían de titulación de propiedad, hasta el punto de que la necesidad de acudir

propuesto por el Sr. Campos en votación nominal. El resultado de la votación es de 143 contra 51 votos. Se acepta una enmienda que queda incorporada como artículo adicional. (Preside el Sr. Fernández Clérigo.) El Sr. SANCHEZ VENTURA, de la Ceda, defiende otra enmienda proponiendo el artículo adicional siguiente: «Las disposiciones de esta ley no tendrán aplicación respecto de los propietarios que sean cultivadores directos y que carezcan de otras tierras en cantidad proporcional a su capacidad de trabajo.»

El Sr. ALVAREZ UGENA, por la Comisión, la rechaza. (Entra el ministro de Estado.) El Sr. SANCHEZ VENTURA rectifica. La enmienda queda rechazada, y a continuación se acepta una del Sr. Jiménez Fernández exceptuando de la ley a los que eran cultivadores directos antes de 1931, y otra del Sr. Palomo modificando ilgeramente la del señor Fernández Clérigo, anteriormente rechazada. Con esto termina la discusión de la ley sobre desahucios, que queda aprobada y pendiente de aprobación definitiva.

El Sr. ALVAREZ UGENA, en nombre de la Comisión, contesta a los anteriores oradores. Hace una amplia defensa del dictamen en sus aspectos legal y social y como reparador de las injusticias que se han cometido últimamente. El ministro de AGRICULTURA interviene. Anuncia la próxima llegada a las Cortes de proyectos de ley que definen el criterio del Gobierno en materia agraria. Son la ley de Bases para una Reforma agraria, el rescate de los bienes comunales y el de arrendamientos. Pero el Gobierno está más conforme con la ley del 32 que con la del 35, y como la nueva, que define su criterio, ha de tener una discusión lenta, ha creído indispensable, como razón de urgencia, restablecer la de 1932. Luego vendrá lo demás. Recuerda la campaña que se hizo cuando se discutió la ley del 32 con el pretexto de que por afectar profundamente a la propiedad podría producirse un colapso en la economía. La experiencia demostró que no eran ciertos semejantes vatios. Asegura que para interpretar debidamente la Reforma agraria hay que derogar la ley del 35, que es un obstáculo. Hace un examen del artículo 27 de la ley del 35 para combatirlo. Contestando a una alusión del Sr. Florensa, dice que el ser ministro no tiene nada de alegre; es un drama, y más cuando las cosas hay que ir las dominando de un modo trágico. Advierte que jamás ha hecho una «reclame» de su obra en la Prensa, habiéndose limitado a dar

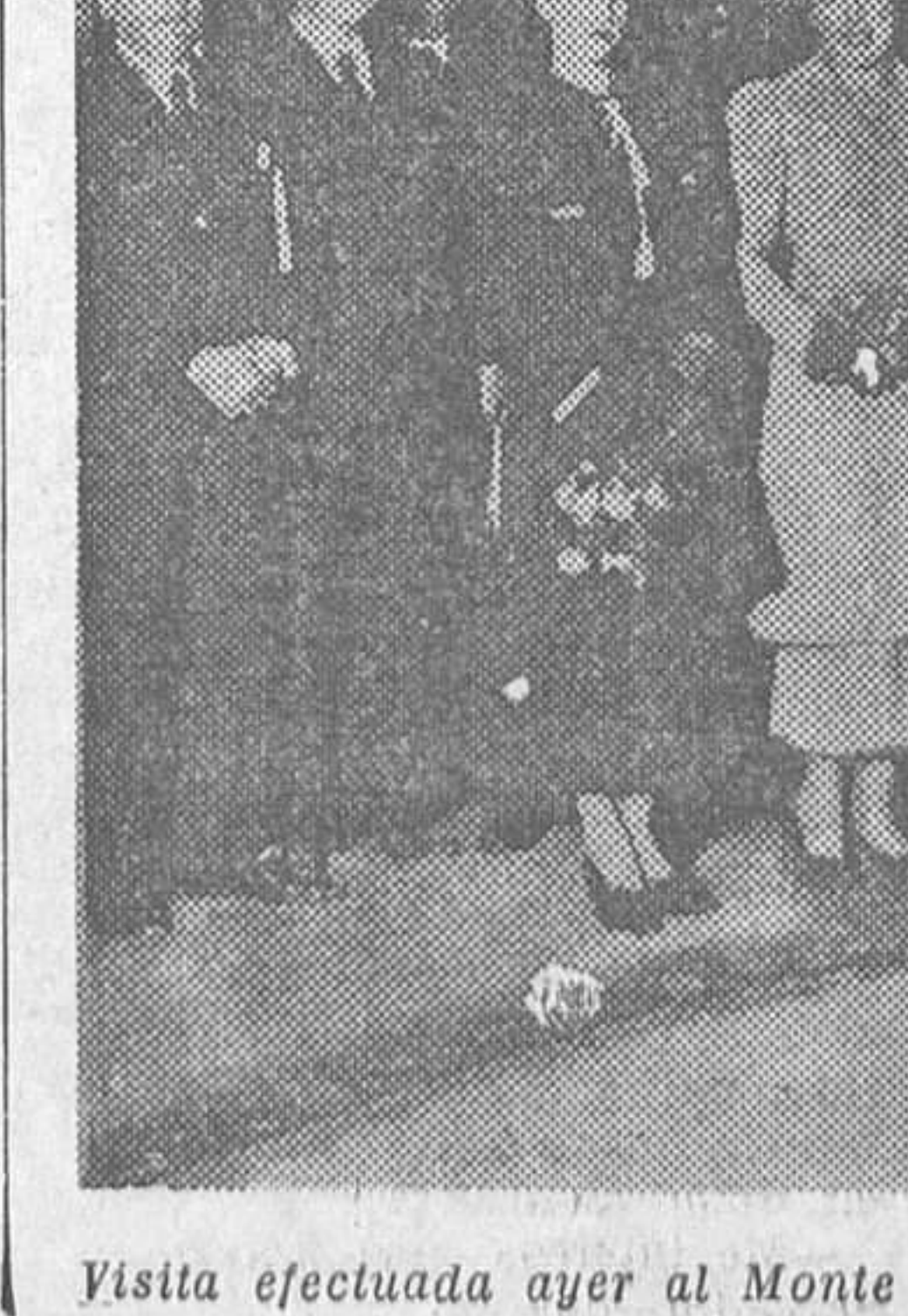
El Sr. ALVAREZ UGENA (Izquierda Republicana), en nombre de la Comisión, se opone, y asegura que si se han cometido errores hay medios para enmendarlos, sin necesidad de que en esta ley sea incluida la enmienda que se discute. El Sr. MADARIAGA rectifica. Es rechazada la enmienda, con el voto en pro de Acción Popular. El Sr. ARNEDE defiende una enmienda al artículo 9.º. El Sr. VILATELA se opone.

El Sr. ALVAREZ UGENA, en nombre de la Comisión, se opone, y asegura que si se han cometido errores hay medios para enmendarlos, sin necesidad de que en esta ley sea incluida la enmienda que se discute.

El Sr. MADARIAGA rectifica. Es rechazada la enmienda, con el voto en pro de Acción Popular.

El Sr. ARNEDE defiende una enmienda al artículo 9.º.

El Sr. VILATELA se opone.



Visita efectuada ayer al Monte de Piedad por los delegados que asisten al Congreso de las Cajas de Ahorros de España (Fot. Alfonso.)

El Sr. ALVAREZ UGENA, por la Comisión, la rechaza. (Entra el ministro de Estado.) El Sr. SANCHEZ VENTURA rectifica. La enmienda queda rechazada, y a continuación se acepta una del Sr. Jiménez Fernández exceptuando de la ley a los que eran cultivadores directos antes de 1931, y otra del Sr. Palomo modificando ilgeramente la del señor Fernández Clérigo, anteriormente rechazada. Con esto termina la discusión de la ley sobre desahucios, que queda aprobada y pendiente de aprobación definitiva.

El Sr. ALVAREZ UGENA, en nombre de la Comisión, contesta a los anteriores oradores. Hace una amplia defensa del dictamen en sus aspectos legal y social y como reparador de las injusticias que se han cometido últimamente. El ministro de AGRICULTURA interviene. Anuncia la próxima llegada a las Cortes de proyectos de ley que definen el criterio del Gobierno en materia agraria. Son la ley de Bases para una Reforma agraria, el rescate de los bienes comunales y el de arrendamientos. Pero el Gobierno está más conforme con la ley del 32 que con la del 35, y como la nueva, que define su criterio, ha de tener una discusión lenta, ha creído indispensable, como razón de urgencia, restablecer la de 1932. Luego vendrá lo demás. Recuerda la campaña que se hizo cuando se discutió la ley del 32 con el pretexto de que por afectar profundamente a la propiedad podría producirse un colapso en la economía. La experiencia demostró que no eran ciertos semejantes vatios. Asegura que para interpretar debidamente la Reforma agraria hay que derogar la ley del 35, que es un obstáculo. Hace un examen del artículo 27 de la ley del 35 para combatirlo. Contestando a una alusión del Sr. Florensa, dice que el ser ministro no tiene nada de alegre; es un drama, y más cuando las cosas hay que ir las dominando de un modo trágico. Advierte que jamás ha hecho una «reclame» de su obra en la Prensa, habiéndose limitado a dar

El restablecimiento de la Reforma agraria aprobada por las Constituyentes

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la de Reforma agraria del año 1935. El Sr. FLORENSA consume el primer turno en contra de la totalidad. Manifiesta que va a hacer una labor objetiva al combatir este dictamen, pues lo mismo desde la izquierda que desde la derecha las cosas se pueden hacer bien o hacer mal. Ante las listas diarias que se publican de asentamientos por el Ministerio de Agricultura, dice que lo importante no es el ritmo acelerado, sino el ritmo seguro. Cree que no es este el momento de lanzarse a una empresa de la envergadura e importancia que se quiere acometer con la Reforma agraria, pues el malestar del campo obedece a que los productos no se pueden vender y hay déficit. La Reforma agraria es el punto neurálgico de todas las democracias. Elogia la disposición del ministro de Agricultura estableciendo la libre contratación del trigo. No obstante, cree que esto va a ser un respiro momentáneo para este año. Las circunstancias favorecerán al Poder público, porque la cosecha ser escasa. Pero ¿qué ocurrirá si el año que viene hay una cosecha abundante? Manifiesta que las tierras tienen ocho o diez centímetros de espesor y sólo sirven para centeno o avena; no deben darse a ningún labrador, porque no le servirán para nada, y deben destinarse al pastoreo. Señala la circunstancia que él observó en la Confederación del Ebro de que al avanzar los riegos se encontraban con que los terrenos carecían de titulación de propiedad, hasta el punto de que la necesidad de acudir

a expedientes posesorios hizo pensar en la apertura de libros especiales en los Registros de la Propiedad para estos efectos, y asegura que, como estos, hay muchos terrenos en España. Añade que cuando los años son buenos, todo va bien para todos; pero cuando los años son malos, el que carece de medios defensivos sucumbe y nada sirve para remediarlo. Dice que en mano del ministro está hacer que se cultive bien; pero lo primero que hace falta para esto es enseñar. La señora ALVAREZ: Escuelas de experimentación para los niños y los adultos. El Sr. FLORENSA: Hay que enseñar a todos. Manifiesta que al mismo tiempo que se dan tierras para labrar hay que enseñar al asentado a la conveniencia de que tenga una punta de ovejas para abonar esas tierras. El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ consume el segundo turno en contra. Afirmar que el criterio de la minoría de la Ceda en materia agraria es el que se sustentó en el proyecto que se presentó con sus firmas en las anteriores Cortes y que salió de ellas muy modificado. El proyecto de 1935, que luego fué ley, tenía tres partes: la derogación de la ley del 32, la incorporación de una enmienda sobre el acceso a la propiedad y el patrimonio familiar. Pide que ahora la derogación se concrete sólo a la primera parte. Considera injusto que al amparo de la Reforma agraria se mantenga la privación de bienes a una clase social determinada. Por eso censura que se quite la indemnización por la expropiación de sus bienes a los grandes de España. A su juicio, lo interesante no es la distribución de la tierra,

El Sr. ALVAREZ UGENA, por la Comisión, la rechaza. (Entra el ministro de Estado.) El Sr. SANCHEZ VENTURA rectifica. La enmienda queda rechazada, y a continuación se acepta una del Sr. Jiménez Fernández exceptuando de la ley a los que eran cultivadores directos antes de 1931, y otra del Sr. Palomo modificando ilgeramente la del señor Fernández Clérigo, anteriormente rechazada. Con esto termina la discusión de la ley sobre desahucios, que queda aprobada y pendiente de aprobación definitiva.

El Sr. ALVAREZ UGENA, en nombre de la Comisión, contesta a los anteriores oradores. Hace una amplia defensa del dictamen en sus aspectos legal y social y como reparador de las injusticias que se han cometido últimamente. El ministro de AGRICULTURA interviene. Anuncia la próxima llegada a las Cortes de proyectos de ley que definen el criterio del Gobierno en materia agraria. Son la ley de Bases para una Reforma agraria, el rescate de los bienes comunales y el de arrendamientos. Pero el Gobierno está más conforme con la ley del 32 que con la del 35, y como la nueva, que define su criterio, ha de tener una discusión lenta, ha creído indispensable, como razón de urgencia, restablecer la de 1932. Luego vendrá lo demás. Recuerda la campaña que se hizo cuando se discutió la ley del 32 con el pretexto de que por afectar profundamente a la propiedad podría producirse un colapso en la economía. La experiencia demostró que no eran ciertos semejantes vatios. Asegura que para interpretar debidamente la Reforma agraria hay que derogar la ley del 35, que es un obstáculo. Hace un examen del artículo 27 de la ley del 35 para combatirlo. Contestando a una alusión del Sr. Florensa, dice que el ser ministro no tiene nada de alegre; es un drama, y más cuando las cosas hay que ir las dominando de un modo trágico. Advierte que jamás ha hecho una «reclame» de su obra en la Prensa, habiéndose limitado a dar

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Escasísima animación en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALVAREZ ANGULO manifiesta que en el pueblo de Santa Elena (Jaén), que es exclusivamente minero, se han cerrado las minas, lo que hace que el pueblo se haya quedado sin trabajo. También se han cerrado algunas minas importantes. Aunque la minoría socialista va a presentar una proposición en el sentido que va a decir, ruega al Gobierno que obligue a la reapertura de las minas, poniéndolas en laboreo forzoso. Dice que es tal el estado de miseria en Santa Elena, que ya han ocurrido 16 casos de muerte por inanición. Denuncia a varios patronos que podían dar trabajo y no quieren hacerlo, siendo causantes del hambre que padecen los trabajadores. Pide al ministro de Industria que se ocupe de que el mineral sea fundido en los sitios donde se produce, pues saliendo de las minas de

Linars más de 40.000 kilos, sólo se funden 8.000. Esto produce en aquella localidad una gran crisis, y por lo menos, mientras ésta subsista no debe salir mineral sin fundir de allí.

En Santa Elena, de 8.000 habitantes que tenía ha quedado en 2.000. Repite que la minoría socialista presentará una proposición sobre incautación de minas. Dice que en Arjona, por un hundimiento de tierras, se han destruido 82 casas, y como el pueblo está en pendiente, se teme que haya más hundimientos. Una Comisión ha venido a Madrid para gestionar que las casas se substituyan por otras en sitios más convenientes, y ruega al ministro de Trabajo que tenga en cuenta esta petición y procure atenderla. Se lamenta de las trabas que encuentran los asuntos para su tramitación en la Junta central del Paro, lo que hace que pasen meses desde que se hace un proyecto hasta que se resuelve. Pide que se simplifiquen esos trámites para que en plazos bre-

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Escasísima animación en escaños y tribunas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO manifiesta que en el pueblo de Santa Elena (Jaén), que es exclusivamente minero, se han cerrado las minas, lo que hace que el pueblo se haya quedado sin trabajo. También se han cerrado algunas minas importantes. Aunque la minoría socialista va a presentar una proposición en el sentido que va a decir, ruega al Gobierno que obligue a la reapertura de las minas, poniéndolas en laboreo forzoso. Dice que es tal el estado de miseria en Santa Elena, que ya han ocurrido 16 casos de muerte por inanición. Denuncia a varios patronos que podían dar trabajo y no quieren hacerlo, siendo causantes del hambre que padecen los trabajadores. Pide al ministro de Industria que se ocupe de que el mineral sea fundido en los sitios donde se produce, pues saliendo de las minas de

Linars más de 40.000 kilos, sólo se funden 8.000. Esto produce en aquella localidad una gran crisis, y por lo menos, mientras ésta subsista no debe salir mineral sin fundir de allí.

En Santa Elena, de 8.000 habitantes que tenía ha quedado en 2.000. Repite que la minoría socialista presentará una proposición sobre incautación de minas. Dice que en Arjona, por un hundimiento de tierras, se han destruido 82 casas, y como el pueblo está en pendiente, se teme que haya más hundimientos. Una Comisión ha venido a Madrid para gestionar que las casas se substituyan por otras en sitios más convenientes, y ruega al ministro de Trabajo que tenga en cuenta esta petición y procure atenderla. Se lamenta de las trabas que encuentran los asuntos para su tramitación en la Junta central del Paro, lo que hace que pasen meses desde que se hace un proyecto hasta que se resuelve. Pide que se simplifiquen esos trámites para que en plazos bre-

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Escasísima animación en escaños y tribunas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO manifiesta que en el pueblo de Santa Elena (Jaén), que es exclusivamente minero, se han cerrado las minas, lo que hace que el pueblo se haya quedado sin trabajo. También se han cerrado algunas minas importantes. Aunque la minoría socialista va a presentar una proposición en el sentido que va a decir, ruega al Gobierno que obligue a la reapertura de las minas, poniéndolas en laboreo forzoso. Dice que es tal el estado de miseria en Santa Elena, que ya han ocurrido 16 casos de muerte por inanición. Denuncia a varios patronos que podían dar trabajo y no quieren hacerlo, siendo causantes del hambre que padecen los trabajadores. Pide al ministro de Industria que se ocupe de que el mineral sea fundido en los sitios donde se produce, pues saliendo de las minas de

Linars más de 40.000 kilos, sólo se funden 8.000. Esto produce en aquella localidad una gran crisis, y por lo menos, mientras ésta subsista no debe salir mineral sin fundir de allí.

En Santa Elena, de 8.000 habitantes que tenía ha quedado en 2.000. Repite que la minoría socialista presentará una proposición sobre incautación de minas. Dice que en Arjona, por un hundimiento de tierras, se han destruido 82 casas, y como el pueblo está en pendiente, se teme que haya más hundimientos. Una Comisión ha venido a Madrid para gestionar que las casas se substituyan por otras en sitios más convenientes, y ruega al ministro de Trabajo que tenga en cuenta esta petición y procure atenderla. Se lamenta de las trabas que encuentran los asuntos para su tramitación en la Junta central del Paro, lo que hace que pasen meses desde que se hace un proyecto hasta que se resuelve. Pide que se simplifiquen esos trámites para que en plazos bre-

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Escasísima animación en escaños y tribunas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO manifiesta que en el pueblo de Santa Elena (Jaén), que es exclusivamente minero, se han cerrado las minas, lo que hace que el pueblo se haya quedado sin trabajo. También se han cerrado algunas minas importantes. Aunque la minoría socialista va a presentar una proposición en el sentido que va a decir, ruega al Gobierno que obligue a la reapertura de las minas, poniéndolas en laboreo forzoso. Dice que es tal el estado de miseria en Santa Elena, que ya han ocurrido 16 casos de muerte por inanición. Denuncia a varios patronos que podían dar trabajo y no quieren hacerlo, siendo causantes del hambre que padecen los trabajadores. Pide al ministro de Industria que se ocupe de que el mineral sea fundido en los sitios donde se produce, pues saliendo de las minas de

Linars más de 40.000 kilos, sólo se funden 8.000. Esto produce en aquella localidad una gran crisis, y por lo menos, mientras ésta subsista no debe salir mineral sin fundir de allí.

En Santa Elena, de 8.000 habitantes que tenía ha quedado en 2.000. Repite que la minoría socialista presentará una proposición sobre incautación de minas. Dice que en Arjona, por un hundimiento de tierras, se han destruido 82 casas, y como el pueblo está en pendiente, se teme que haya más hundimientos. Una Comisión ha venido a Madrid para gestionar que las casas se substituyan por otras en sitios más convenientes, y ruega al ministro de Trabajo que tenga en cuenta esta petición y procure atenderla. Se lamenta de las trabas que encuentran los asuntos para su tramitación en la Junta central del Paro, lo que hace que pasen meses desde que se hace un proyecto hasta que se resuelve. Pide que se simplifiquen esos trámites para que en plazos bre-

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Escasísima animación en escaños y tribunas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO manifiesta que en el pueblo de Santa Elena (Jaén), que es exclusivamente minero, se han cerrado las minas, lo que hace que el pueblo se haya quedado sin trabajo. También se han cerrado algunas minas importantes. Aunque la minoría socialista va a presentar una proposición en el sentido que va a decir, ruega al Gobierno que obligue a la reapertura de las minas, poniéndolas en laboreo forzoso. Dice que es tal el estado de miseria en Santa Elena, que ya han ocurrido 16 casos de muerte por inanición. Denuncia a varios patronos que podían dar trabajo y no quieren hacerlo, siendo causantes del hambre que padecen los trabajadores. Pide al ministro de Industria que se ocupe de que el mineral sea fundido en los sitios donde se produce, pues saliendo de las minas de

Linars más de 40.000 kilos, sólo se funden 8.000. Esto produce en aquella localidad una gran crisis, y por lo menos, mientras ésta subsista no debe salir mineral sin fundir de allí.

En Santa Elena, de 8.000 habitantes que tenía ha quedado en 2.000. Repite que la minoría socialista presentará una proposición sobre incautación de minas. Dice que en Arjona, por un hundimiento de tierras, se han destruido 82 casas, y como el pueblo está en pendiente, se teme que haya más hundimientos. Una Comisión ha venido a Madrid para gestionar que las casas se substituyan por otras en sitios más convenientes, y ruega al ministro de Trabajo que tenga en cuenta esta petición y procure atenderla. Se lamenta de las trabas que encuentran los asuntos para su tramitación en la Junta central del Paro, lo que hace que pasen meses desde que se hace un proyecto hasta que se resuelve. Pide que se simplifiquen esos trámites para que en plazos bre-

El Sr. ALVAREZ UGENA, por la Comisión, la rechaza. (Entra el ministro de Estado.) El Sr. SANCHEZ VENTURA rectifica. La enmienda queda rechazada, y a continuación se acepta una del Sr. Jiménez Fernández exceptuando de la ley a los que eran cultivadores directos antes de 1931, y otra del Sr. Palomo modificando ilgeramente la del señor Fernández Clérigo, anteriormente rechazada. Con esto termina la discusión de la ley sobre desahucios, que queda aprobada y pendiente de aprobación definitiva.

El Sr. ALVAREZ UGENA, en nombre de la Comisión, contesta a los anteriores oradores. Hace una amplia defensa del dictamen en sus aspectos legal y social y como reparador de las injusticias que se han cometido últimamente. El ministro de AGRICULTURA interviene. Anuncia la próxima llegada a las Cortes de proyectos de ley que definen el criterio del Gobierno en materia agraria. Son la ley de Bases para una Reforma agraria, el rescate de los bienes comunales y el de arrendamientos. Pero el Gobierno está más conforme con la ley del 32 que con la del 35, y como la nueva, que define su criterio, ha de tener una discusión lenta, ha creído indispensable, como razón de urgencia, restablecer la de 1932. Luego vendrá lo demás. Recuerda la campaña que se hizo cuando se discutió la ley del 32 con el pretexto de que por afectar profundamente a la propiedad podría producirse un colapso en la economía. La experiencia demostró que no eran ciertos semejantes vatios. Asegura que para interpretar debidamente la Reforma agraria hay que derogar la ley del 35, que es un obstáculo. Hace un examen del artículo 27 de la ley del 35 para combatirlo. Contestando a una alusión del Sr. Florensa, dice que el ser ministro no tiene nada de alegre; es un drama, y más cuando las cosas hay que ir las dominando de un modo trágico. Advierte que jamás ha hecho una «reclame» de su obra en la Prensa, habiéndose limitado a dar

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Escasísima animación en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALVAREZ ANGULO manifiesta que en el pueblo de Santa Elena (Jaén), que es exclusivamente minero, se han cerrado las minas, lo que hace que el pueblo se haya quedado sin trabajo. También se han cerrado algunas minas importantes. Aunque la minoría socialista va a presentar una proposición en el sentido que va a decir, ruega al Gobierno que obligue a la reapertura de las minas, poniéndolas en laboreo forzoso. Dice que es tal el estado de miseria en Santa Elena, que ya han ocurrido 16 casos de muerte por inanición. Denuncia a varios patronos que podían dar trabajo y no quieren hacerlo, siendo causantes del hambre que padecen los trabajadores. Pide al ministro de Industria que se ocupe de que el mineral sea fundido en los sitios donde se produce, pues saliendo de las minas de

Linars más de 40.000 kilos, sólo se funden 8.000. Esto produce en aquella localidad una gran crisis, y por lo menos, mientras ésta subsista no debe salir mineral sin fundir de allí.

En Santa Elena, de 8.000 habitantes que tenía ha quedado en 2.000. Repite que la minoría socialista presentará una proposición sobre incautación de minas. Dice que en Arjona, por un hundimiento de tierras, se han destruido 82 casas, y como el pueblo está en pendiente, se teme que haya más hundimientos. Una Comisión ha venido a Madrid para gestionar que las casas se substituyan por otras en sitios más convenientes, y ruega al ministro de Trabajo que tenga en cuenta esta petición y procure atenderla. Se lamenta de las trabas que encuentran los asuntos para su tramitación en la Junta central del Paro, lo que hace que pasen meses desde que se hace un proyecto hasta que se resuelve. Pide que se simplifiquen esos trámites para que en plazos bre-

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Escasísima animación en escaños y tribunas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO manifiesta que en el pueblo de Santa Elena (Jaén), que es exclusivamente minero, se han cerrado las minas, lo que hace que el pueblo se haya quedado sin trabajo. También se han cerrado algunas minas importantes. Aunque la minoría socialista va a presentar una proposición en el sentido que va a decir, ruega al Gobierno que obligue a la reapertura de las minas, poniéndolas en laboreo forzoso. Dice que es tal el estado de miseria en Santa Elena, que ya han ocurrido 16 casos de muerte por inanición. Denuncia a varios patronos que podían dar trabajo y no quieren hacerlo, siendo causantes del hambre que padecen los trabajadores. Pide al ministro de Industria que se ocupe de que el mineral sea fundido en los sitios donde se produce, pues saliendo de las minas de

Linars más de 40.000 kilos, sólo se funden 8.000. Esto produce en aquella localidad una gran crisis, y por lo menos, mientras ésta subsista no debe salir mineral sin fundir de allí.

En Santa Elena, de 8.000 habitantes que tenía ha quedado en 2.000. Repite que la minoría socialista presentará una proposición sobre incautación de minas. Dice que en Arjona, por un hundimiento de tierras, se han destruido 82 casas, y como el pueblo está en pendiente, se teme que haya más hundimientos. Una Comisión ha venido a Madrid para gestionar que las casas se substituyan por otras en sitios más convenientes, y ruega al ministro de Trabajo que tenga en cuenta esta petición y procure atenderla. Se lamenta de las trabas que encuentran los asuntos para su tramitación en la Junta central del Paro, lo que hace que pasen meses desde que se hace un proyecto hasta que se resuelve. Pide que se simplifiquen esos trámites para que en plazos bre-

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Escasísima animación en escaños y tribunas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO manifiesta que en el pueblo de Santa Elena (Jaén), que es exclusivamente minero, se han cerrado las minas, lo que hace que el pueblo se haya quedado sin trabajo. También se han cerrado algunas minas importantes. Aunque la minoría socialista va a presentar una proposición en el sentido que va a decir, ruega al Gobierno que obligue a la reapertura de las minas, poniéndolas en laboreo forzoso. Dice que es tal el estado de miseria en Santa Elena, que ya han ocurrido 16 casos de muerte por inanición. Denuncia a varios patronos que podían dar trabajo y no quieren hacerlo, siendo causantes del hambre que padecen los trabajadores. Pide al ministro de Industria que se ocupe de que el mineral sea fundido en los sitios donde se produce, pues saliendo de las minas de

Linars más de 40.000 kilos, sólo se funden 8.000. Esto produce en aquella localidad una gran crisis, y por lo menos, mientras ésta subsista no debe salir mineral sin fundir de allí.

En Santa Elena, de 8.000 habitantes que tenía ha quedado en 2.000. Repite que la minoría socialista presentará una proposición sobre incautación de minas. Dice que en Arjona, por un hundimiento de tierras, se han destruido 82 casas, y como el pueblo está en pendiente, se teme que haya más hundimientos. Una Comisión ha venido a Madrid para gestionar que las casas se substituyan por otras en sitios más convenientes, y ruega al ministro de Trabajo que tenga en cuenta esta petición y procure atenderla. Se lamenta de las trabas que encuentran los asuntos para su tramitación en la Junta central del Paro, lo que hace que pasen meses desde que se hace un proyecto hasta que se resuelve. Pide que se simplifiquen esos trámites para que en plazos bre-

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Escasísima animación en escaños y tribunas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO manifiesta que en el pueblo de Santa Elena (Jaén), que es exclusivamente minero, se han cerrado las minas, lo que hace que el pueblo se haya quedado sin trabajo. También se han cerrado algunas minas importantes. Aunque la minoría socialista va a presentar una proposición en el sentido que va a decir, ruega al Gobierno que obligue a la reapertura de las minas, poniéndolas en laboreo forzoso. Dice que es tal el estado de miseria en Santa Elena, que ya han ocurrido 16 casos de muerte por inanición. Denuncia a varios patronos que podían dar trabajo y no quieren hacerlo, siendo causantes del hambre que padecen los trabajadores. Pide al ministro de Industria que se ocupe de que el mineral sea fundido en los sitios donde se produce, pues saliendo de las minas de

ves se resuelvan aquellos asuntos que afectan a los trabajadores.

Habla luego de la recogida de armas en Jaén. Dice que se han recogido más de 7.000. Se lamenta de que no se le haya dado armas a la Guardia municipal, a pesar de haberlo pedido reiteradamente.

El ministro de ESTADO le contesta que el Gobierno ya se ha ocupado de remediar la situación de Santa Elena en lo posible.

También dice que es propósito del Gobierno reformar la Junta del Paro para darle más rapidez y eficacia en sus procedimientos.

Toda la culpa no está en la Junta; es que las Diputaciones y Ayuntamientos han de contribuir con una parte a las obras, y su mala situación hace que algunos no puedan contribuir en debida forma, y eso hace que no se puedan hacer las consignaciones legalmente para que el dinero se pueda emplear, lo que va en perjuicio de los trabajadores.

Todo esto lo va a evitar el Gobierno con las reformas que piensa introducir en la Junta del Paro.

El Sr. ALVAREZ ANGULO rectifica brevemente y agradece al ministro sus manifestaciones, confiando en que serán en breve traducidas en una conveniente realidad.

El Sr. AGUILAR denuncia irregularidades en la provisión de una cátedra del Conservatorio de Música de Sevilla.

El Sr. BERNABEU se refiere a trasladados en Correos, y dice que el Sr. Blasco Garzón, cuando regente ese departamento, invitó a jubilarse a varios funcionarios y a otros los trasladó o de negociado o de población. Dijo que sólo fueron 40; pero en realidad fueron 400. (Voces en la MAYORIA: Vosotros, además de trasladaros, los mandabais a la cárcel.)

Dice que muchos han sido trasladados a pueblos de poca importancia, y agrega que esa es una política de persecución que ellos no han hecho nunca. (Voces en la MAYORIA: ¡Qué cinismo! Sin expediente habéis dado castigos. Protestas.)

Denuncia que en las Administraciones de Madrid funcionarios mo-

destisimos desempeñan cargos de altos jefes.

Ruega al ministro de Comunicaciones que ponga de su parte lo posible para que cesen las persecuciones contra funcionarios que no son políticos.

El Sr. PESTANA pide aclaraciones al ministro de Trabajo sobre la forma en que va a aplicarse la ley de Jurados mixtos en lo que respecta al personal auxiliar de esos organismos.

El Sr. VELASCO formula un ruego relacionado con la actuación de la Junta de Obras del Puerto de Málaga.

Se refiere a las obras que se realizan en el muelle transversal, y denuncia deficiencias en ellas por falta de personal. También falta material. Asimismo falta guardería, lo que origina que se cometan robos.

Dice que el comisario de obras del puerto hace dos años que está encausado en un expediente administrativo, y aunque está suspenso de empleo y sueldo, sigue cobrando éste.

Cree que debe definirse la situación de este funcionario en el sentido que sea de justicia.

El ministro de OBRAS PUBLICAS recoge estos ruegos para atenderlos en lo posible, advirtiéndole que, como todos saben, las subvenciones que cobran las Juntas de Puertos son muy escasas.

Agrega que en el puerto de Málaga no existe ningún comisario con representación del Estado.

El Sr. GAMAZO se queja de que en Fregenal de la Sierra se cometen abusos con motivo de los alojamientos, y dice que el alcalde de ese pueblo ordenó pagar una indemnización a unos obreros que se decían representantes de las Comisiones por razones que la Casa del Pueblo estimó convenientes.

Luego dice que en Morón se suspendió el esquilaje porque así lo dispusieron los obreros, que querían que los trabajos los hicieran ciertos individuos.

Se indigna porque ocurran estas cosas, y es frecuentemente interrumpido por socialistas y comunistas.



INAUGURACION DE LA FERIA DE FLORES.—Arriba, aspecto de uno de los puestos establecidos en el paseo de Recoletos durante el acto inaugural, ayer mañana.—Abajo, el alcalde de Madrid recorriendo las instalaciones de la Feria (Fot. Alfonso.)

Un ruego sobre el pleito taurino

El Sr. BADIA dice que va a ocuparse del pleito de los toreros, y como hay murmullos y risas, dice:

Si me refiriese sólo a este asunto como un incidente de trabajo, sería pueril que yo lo tratara; pero es que tiene también un aspecto internacional, que puede repercutir en nuestras relaciones con Méjico, y por eso me ocupo de él. Hace historia del asunto, recordando la disposición del Gobierno, que no ha satisfecho a los toreros.

Hasta aquí el problema en su aspecto español.

La Prensa mejicana se ha ocupado del asunto y dice que existe allí una colonia de más de 50.000 españoles y hay un considerable número de obreros que tienen trato igual al de los mejicanos, y pide que puesto que en España no hay obreros mejicanos, los toreros tengan aquí el mismo trato que los obreros allí.

El asunto ha producido ya actos que se traducen en peticiones de boicot a Empresas españolas en Méjico y la aplicación de las leyes de Trabajo a nuestros obreros allí.

Espera que el Gobierno hará por que no se lesionen nuestros intereses en Méjico y la cordialidad impera.

Si el criterio de reciprocidad que se aplica aquí se aplicará allí a todos los españoles, más de

25.000 obreros españoles tendrían automáticamente que regresar a España.

El ministro de ESTADO le contesta y dice que si la pregunta, en vez de estar dirigida al ministro de Trabajo, se le hubiera anunciado oa él no la hubiese aceptado.

El Sr. BADIA dice que le ha aludido aprovechando su presencia aquí, comprendiendo su espíritu comprensivo.

El ministro de ESTADO le replica que él no ha de responder a ciertos extremos, porque en materia de interrelaciones él es árbitro de aceptar o no.

Sin embargo, ha de decir que hay una legislación de trabajo para artistas que ha de cumplirse. Estima que la cuestión se ha llevado con falta de tacto y se ha envenenado, aunque cree que no tiene importancia, aunque si tenga el volumen suficiente para ocuparse de ella en la Cámara.

Dice que la actitud de nuestros artistas y la del Gobierno son correctas, y son los intereses de otras colonias los que pueden hacer que aparezca nuestra actitud interpretada en determinado sentido porque puede convenir perniciosos en evidencia ante otros países.

El Sr. BADIA rectifica brevemente.

El viaje de nuestros concejales a Berlín

El Sr. BERMUDEZ CANETE se queja de que el Gobierno haya impedido ir al «Diario de Sesiones» un anuncio de interrelación suya.

El PRESIDENTE le advierte que el Gobierno no es responsable de eso, y que es la presidencia la que ordena o no la publicación de documentos en el «Diario de Sesiones».

Agrega que no está dispuesto a tolerar que vayan al «Diario de Sesiones» ruegos escritos con textos que eluden la censura por ese procedimiento.

Por eso estima que deben hacerse de viva voz aquellas manifestaciones que se quiera tengan publicidad.

El reglamento autoriza al presidente para publicar o no los documentos y ruegos.

El Sr. BERMUDEZ CANETE dice que no es de extrañar que se apele a esos subterfugios cuando la censura impide publicar noticias relativas a hechos como una boda.

(Se promueven grandes protestas en la mayoría por la alusión a la vida privada de un diputado que significa esa reticencia.)

Dice luego que el Ayuntamiento de Madrid ha aprobado un crédito de 45.000 pesetas para que vayan unos concejales a Berlín.

Cree que no puede ir la representación de Madrid a Berlín mientras no se rectifiquen unas campañas antiespañolas que allí se han realizado.

Cree que cuando el Estado económico de España es tan triste, no se deben gastar miles de pesetas en ir a Berlín, donde se puede ir por 800 pesetas.

El PRESIDENTE le advierte que el Ayuntamiento tiene libertad para adoptar sus acuerdos y los

diputados no pueden meterse en eso.

El Sr. BERMUDEZ CANETE: Ya lo sé; pero yo soy diputado por Madrid y tengo derecho a ocuparme de lo que haga su Ayuntamiento.

Pide al Gobierno que así como sólo autoriza a cada ciudadano para sacar 500 pesetas, no consienta a los concejales que saquen esa fabulosa cantidad.

Y más cuando no se quiere ir a los Juegos olímpicos, que son una manifestación de cultura.

El ministro de ESTADO se lamenta de que con el pretexto de hacer preguntas se explamen verdaderas interrelaciones.

Agrega que porque el «führer» de la enseñanza en Alemania haya hecho apreciaciones sobre España, no hay motivo para que nuestras representaciones dejen de cumplir sus deberes.

El Ayuntamiento va al Congreso de Ciudades de Berlín obedeciendo a una larga historia de todos los Municipios del Mundo durante muchos años.

No hace el nuestro más que continuar una tradición que ha sido muy elogiada.

El Municipio de París enviará a sus representantes, y en Alemania se han dicho de Francia cosas mucho peores que de España.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: A pesar de lo que aquí se ha dicho hoy, el ministerio de la Guerra ha dado órdenes para que nuestro Ejército vaya a los Juegos olímpicos de Berlín.

El ministro de ESTADO: Es posible que su señoría esté equivocado. Pero no desviemos el debate.

Recogiendo una alusión a la ex-

portación de oro, dice que se debe a una herencia de la Dictadura, que hizo una política desastrosa en materia de cambios y que se viene siguiendo desde hace ocho años, aunque reconoce que lo mejor ha sido lo hecho en los dos años del 31 al 32.

Cuando se quiera se podrá discutir si no ha habido otras operaciones peores que la de exportar oro.

El Sr. VILLALONGA le interrumpe, diciéndole que nadie puede elogiar el hacer una operación de crédito con depósito de oro.

El Sr. RICO, alcalde de Madrid, dice que la pregunta del Sr. Bermúdez ha sido un ataque solapado al Ayuntamiento de Madrid.

Parece que ese señor ha pretendido colocar el Frente Popular de la Cámara contra el del Ayuntamiento, y no le extraña, porque las gentes reaccionarias le tienen acostumbrado a eso.

Ya se hizo la misma maniobra con motivo del pretexto de traslado de los restos de Galán y García Hernández.

Por todo eso el Ayuntamiento ha acordado ir al Congreso, sin

que no conoce, pues el Ayuntamiento no hace con el acuerdo de ir a Berlín más que cumplir un deber y prestar un servicio a España.

El Sr. Cafete no conoce el problema, pues el Congreso internacional de Ciudades lo organiza una Oficina que reside en Bruselas. Se celebran periódicamente y a todos ha asistido España. Uno se celebró en Barcelona y Sevilla, y el de ahora se celebra en Berlín porque así se acordó en el anterior de Londres, de modo que nada tiene que ver con él el Gobierno alemán.

El que preside esos Congresos es un socialista belga, y asisten a ellos naciones de todo el Mundo.

Es un deber acudir a prestar la colaboración a problemas que se han de tratar, entre ellos el del paro obrero.

Otro tema es el de la aportación cultural de los Municipios, y el de Madrid a esto puede presentar testimonios tan elocuentes como el de su Hemeroteca.

Por todo eso el Ayuntamiento ha acordado ir al Congreso, sin

que sea momento de discutir la autonomía del Ayuntamiento.

Le dice al Sr. Bermúdez Cafete que si puede probar que con 2.000 pesetas se hace el viaje, le aconsejo que ponga una agencia de viajes, y así se acreditará más como negociante que como sociólogo. (Risas.)

Los concejales han de ir con el decoro debido. Además, la cantidad consignada es para dos Congresos, uno en Viena, al que han de destacar algunos concejales.

El Ayuntamiento ha designado el número de ocho, porque tenía que completarse el número de 20 para disponer de intérpretes y otros elementos que hagan traducir el castellano al alemán y otros idiomas, y como otros Municipios son pobres, el de Madrid con el de Barcelona han tenido que aumentar su número de representantes.

De la interrelación del Sr. Cafete no queda más que la insidia contra el Ayuntamiento, y ésta ni nos asusta ni nos molesta. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

LA NUEVA POLITICA

El ministro de la Gobernación desmintió esta madrugada los rumores que los elementos derechistas habían hecho circular sobre una supuesta dimisión

Audiencias del presidente de la República

El jefe del Estado recibió ayer en audiencia a los generales don Miguel Núñez de Prado, D. José Riquelme López-Bago, D. Manuel Cardenal Domínguez, D. Luis Castelló Pantoja y D. Miguel Campiñs Azaña, a los contraalmirantes don Juan Muñoz Delgado, D. Ramón Navia Osorio; al coronel D. José Abellhe Rodríguez; a los tenientes coroneles D. Ernesto María Azaña y D. Primitivo Peire Caballero, y al comandante médico D. Enrique Blasco Salas.

También cumplimentó al jefe del Estado el alcalde de Barcelona, D. Carlos Pi y Suñer.

Las aspiraciones mínimas de los porteros civiles

La Comisión oficial del Cuerpo de Porteros de los ministerios civiles visitó al subsecretario de la Presidencia, Sr. Espiá, entregándole un proyecto en el que se condensan las aspiraciones mínimas del Cuerpo.

Los comisionados salieron gratísimamente impresionados de la visita, pues el subsecretario les prometió que el Gobierno procurará resolver de una vez el eter-

no problema de los porteros civiles.

En los pasillos de la Cámara

Reunión de la minoría socialista

Ayer se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Presidió Enrique de Franco, habiendo excusado su asistencia Largo Caballero por tener a la misma hora reunión de la Comisión ejecutiva de la U. G. T. Llopis, después de terminar la reunión, dió la siguiente referencia:

—La Directiva dió cuenta de la visita hecha últimamente al jefe del Gobierno para tratar del planteamiento en el salón de sesiones de todos los problemas que afectan a la represión de Octubre, especialmente a la realizada en Asturias. La minoría aprobó dichas gestiones y designó una Comisión de diputados encargados de poner en orden la gran cantidad de informes recibidos de la represión en toda España.

Se autorizó a Alvarez Angulo para presentar una proposición de ley que afecta a minas,

que sea momento de discutir la autonomía del Ayuntamiento.

Informaron con todo detalle los representantes socialistas en las Comisiones de Industria y Comercio, Justicia y Obras Públicas, dando cuenta de la marcha de los proyectos de ley que hay en estudio en el seno de dichos organismos.

El Sr. Fernández Ballesteros expuso sus puntos de vista acerca de la obra del Gabinete de Accesos y Extrarradio. Le replicó D. Indalecio Prieto, quedando en suspenso la discusión hasta que la Comisión de Obras Públicas emita dictamen acerca del proyecto de ley correspondiente.

El ex ministro de la Gobernación D. Amós Salvador no está disgustado con Izquierda Republicana

El ex ministro de la Gobernación D. Amós Salvador rogó a los informadores hiciesen constar que, como consecuencia de la corrida de escalas habida en el Comité ejecutivo del partido de Izquierda Republicana, derivada de la elevación de D. Manuel Azaña a la Presidencia de la República, él ha pasado a ocupar el puesto vacante en dicho Comité ejecutivo.

—Me interesa—nos dió el señor Salvador—que lo hagan ustedes constar así, porque como alguien

anda diciendo que yo estoy disgustado y divorciado de la organización política a que pertenezco, quiero que se sepa que no sólo no es así, sino que, cuando se me requiriere, acudiré a los puestos de trabajo.

La minoría de Esquerza de Cataluña

Ayer se reunió la minoría de Esquerza de Cataluña. Al terminar, el secretario de la oficina de dicha minoría, Sr. Casals, entregó a la Prensa la siguiente nota:

«Se ha reunido la minoría de Esquerza catalana, bajo la presidencia del Sr. Tomás y Piera. Los señores Gené y Salas han dado cuenta del proyecto de ley referente a la amnistía, y se ha acordado mantener el criterio sustentado en la nota que la minoría publicó al ser consultada en la última crisis.

Se ha acordado presentar un voto particular al proyecto de ley referente a monumentos nacionales.

Se aprobaron dos proposiciones del Sr. Sentín referentes a apoyar las gestiones de la Comisión encargada de obtener la reapertura de las fábricas de la Industria Algodonera y las gestiones que se hacen cerca del Gobierno para que no se ratifique el Tratado de comercio con Noruega si no se obtiene el beneficio de que España pueda continuar vendiendo sus vinos a aquel país.

A propuesta del Sr. Ferré se ha acordado visitar oficialmente al presidente de la República.

El Sr. Santaló propuso, y se aprobó, presentar una proposición de ley pidiendo que se conceda una pensión vitalicia a favor de D. Arturo Vinardell Roig.»

La situación de los Sres. Moreno Calvo y Marraoz

En representación del Frente Popular, se han reunido los señores Domingo y Pérez Urría, de Izquierda Republicana; Rico y Pascual Leone, de Unión Republicana; Uribe, comunista, y Acuña, Llopis y Largo Caballero, socialistas, para conocer el caso del Sr. Moreno Calvo, ex subsecretario de la Presidencia, que ha presentado recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías contra la descalificación moral que le hizo el Parlamento anterior.

Aunque no recayó acuerdo alguno sobre esta cuestión, predominó entre los reunidos el criterio de sustentar el acuerdo de la Cámara anterior a la actual.

También conocieron los reunidos el caso de una posible responsabilidad del entonces ministro de Hacienda Sr. Marraoz, al inejecutar una sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, y se acordó que este caso, al igual que el anterior, sea examinado por los letrados, y después, si alguna minoría lo estima oportuno, ejerza el derecho de acusación.

La venta del vino español en Noruega

La representación parlamentaria de Izquierda Republicana de Valencia ha acordado expresar al Gobierno la conveniencia de rectificar la conclusión del Acuerdo comercial con Noruega en el sentido de que España pueda continuar vendiendo sus vinos a los particulares, aunque sea pagando una comisión al Monopolio de aquel país.

En igual sentido se ha producido la Esquerza Catalana y los representantes de otras regiones vitícolas, afirmando una perfecta solidaridad en la defensa de estos intereses.

Manifestaciones del presidente del grupo obrero de Esquerza

En los pasillos del Congreso mantuvimos anoche una conversación con el diputado de la Unión Socialista de Cataluña y presidente del grupo obrero de la minoría de Esquerza, Sr. Comas.

Le preguntamos sobre los motivos de la exclusión del miembro de la Esquerza y socialista señor Comorera.

El Sr. Comas nos manifestó que su alejamiento no obedeció a una exclusión, sino a un acuerdo del Congreso, lo que no implica, por tanto, una discrepancia con la actuación del Gobierno de la Generalidad, ya que mientras éste cumplía el pacto de todos los que integran el Frente Popular, tendrá nuestro apoyo parlamentario catalán, y únicamente después del acuerdo de nuestro Congreso la colaboración ministerial dependía de la decisión del Comité ejecutivo, ya que, como le digo, era el indicado para precisar el momento oportuno de la retirada de nuestro representante en el Gobierno; pero al producirse la crisis por pasar el Sr. Lluhi a ocupar la cartera de Trabajo del Gobierno de Madrid, el presidente, Sr. Comanys, creyó procedente plantear la cuestión de fondo, y como nuestro partido había tomado el acuerdo definitivo, nuestro compañero Comorera, cumpliéndolo con disciplina, ratificó la posición del partido, retirándose del mismo.

—¿Qué actitud va a adoptar el partido socialista de Cataluña?

—El partido, después del acuerdo de unificación de los partidos marxistas en Cataluña, multiplicará su esfuerzo ya iniciado de llegar a conseguir la constitución del partido socialista en Cataluña, espezando en que lo integrarán las fuerzas de los partidos comunista de Cataluña y proletario catalán y partido socialista español, confiando que el partido obrero de unión marxista se sumará también, lo cual constituye el deseo unánime del proletariado catalán, conduciendo a crear el único partido de clase que en Cataluña, a no tardar,

será el que tendrá el control de la clase trabajadora.

—¿Cree usted que se sumará Comorera a la minoría del Parlamento español o a la del Parlamento catalán?

—Comorera—sigue diciéndonos el Sr. Comas—, hombre de partido, ocupará el lugar que le indique el Comité ejecutivo. De todas maneras, tengo la impresión de que la mencionada Comisión ejecutiva, considerando que los momentos políticos que vive el país, de gran transformación política y social, considerará oportuno y conveniente que el compañero Comorera integre la minoría parlamentaria española.

—El acuerdo de unificar se tendrá repercusión en el orden sindical?

—Creo que sí, porque la fusión de los partidos obreros en Cataluña aunaré el esfuerzo común para agrupar en una sola sindical a todo el proletariado, a base de la U. G. T. No hay que ocultar que existen diferentes sindicatos; pero en el momento en que la fusión política sea un hecho, tengo la impresión, porque ése es el deseo de los obreros organizados, de que se constituirá una potente organización sindical, que, de acuerdo con el partido único de clase, que será el partido socialista catalán, tendrá la directriz política y sindical de Cataluña.

Los problemas de política internacional y la posición de España

El ministro de Estado ha convocado para mañana viernes, a las cinco de la tarde, a la Comisión parlamentaria de su departamento y a los jefes de los partidos políticos que tienen representación en la Cámara, a fin de informarles de los problemas de política internacional y de la posición de España.

La Comisión de Presidencia

En una de las Secciones del Congreso se reunió a última hora de la tarde, bajo la presidencia de D. Luis Barrena, la Comisión de Presidencia, y acordó dictaminar favorablemente el proyecto de ley de la Presidencia del Consejo por el que se dispone que las certificaciones de actas de nacimiento que se expidan por los Registros civiles a efectos escolares lo sean con absoluta gratitud y en papel de última clase. El dictamen pasará a la de Presupuestos a los efectos de lo que pueda afectar a la ley del Timbre.

El programa parlamentario para hoy

Al terminar anoche la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se habían incorporado al orden del día dos dictámenes, uno de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados, y otro de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley ampliando las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial.

Noticias oficiales de Gobernación

En Gobernación facilitaron esta madrugada las siguientes noticias oficiales:

En Oviedo, los obreros de la fábrica de armas de la Vega habían anunciado el paro para hoy; pero, afortunadamente, se ha llegado a un acuerdo y se han realizado los trabajos con toda normalidad.

En Murcia se ha resuelto la huelga de mineros de Zazarrón, después de percibir los obreros la segunda decena que se les adeudaba.

En La Coruña había planteado un conflicto de transportistas de pescado que ha quedado resuelto con la aceptación por parte de obreros y patronos de unas bases.

En Madrid se ha resuelto el conflicto de los metalúrgicos de ascensores y calefacción y continúan las gestiones para terminar la huelga de los cerveceros de la fábrica El Águila.

El traspaso de servicios a Cataluña

Anoche se reunió en la Presidencia la Junta mixta de Traspasos. Se aprobó el traspaso a la Generalidad de las obras hidráulicas.

El ministro de la Gobernación desmiente que haya dimitido

El Gobierno tiene un criterio unánime en todos los problemas

Cuando esta madrugada los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, el subsecretario les hizo ver que el Sr. Moles deseaba saludarles.

Los informadores pasaron al despacho del ministro, y éste, después de saludarles les dijo que si no les recibiría con más frecuencia era debido a las múltiples ocupaciones que le tienen acaparado el tiempo y toda su atención.

—Pero quiero decirles ahora—continuó diciendo—que la interrelación que el Sr. Bosch Marin, de la Ceda, me ha anunciado sobre los sucesos registrados en Alcaira y Carcagne ha quedado aplazada hasta la semana próxima de mutuo acuerdo entre los dos. Este aplazamiento ha servido para que se lance por ahí la especie de que yo había dimitido o iba a dimitir, y frente a eso quiero decir que no hay tal cosa. El Gobierno tiene una absoluta unanimidad de criterio respecto a todos los problemas planteados.

El ministro de la Gobernación desmiente que haya dimitido

El Gobierno tiene un criterio unánime en todos los problemas

Cuando esta madrugada los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, el subsecretario les hizo ver que el Sr. Moles deseaba saludarles.

Los informadores pasaron al despacho del ministro, y éste, después de saludarles les dijo que si no les recibiría con más frecuencia era debido a las múltiples ocupaciones que le tienen acaparado el tiempo y toda su atención.

—Pero quiero decirles ahora—continuó diciendo—que la interrelación que el Sr. Bosch Marin, de la Ceda, me ha anunciado sobre los sucesos registrados en Alcaira y Carcagne ha quedado aplazada hasta la semana próxima de mutuo acuerdo entre los dos. Este aplazamiento ha servido para que se lance por ahí la especie de que yo había dimitido o iba a dimitir, y frente a eso quiero decir que no hay tal cosa. El Gobierno tiene una absoluta unanimidad de criterio respecto a todos los problemas planteados.

El ministro de la Gobernación desmiente que haya dimitido

El Gobierno tiene un criterio unánime en todos los problemas

Cuando esta madrugada los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, el subsecretario les hizo ver que el Sr. Moles deseaba saludarles.

Los informadores pasaron al despacho del ministro, y éste, después de saludarles les dijo que si no les recibiría con más frecuencia era debido a las múltiples ocupaciones que le tienen acaparado el tiempo y toda su atención.

—Pero quiero decirles ahora—continuó diciendo—que la interrelación que el Sr. Bosch Marin, de la Ceda, me ha anunciado sobre los sucesos registrados en Alcaira y Carcagne ha quedado aplazada hasta la semana próxima de mutuo acuerdo entre los dos. Este aplazamiento ha servido para que se lance por ahí la especie de que yo había dimitido o iba a dimitir, y frente a eso quiero decir que no hay tal cosa. El Gobierno tiene una absoluta unanimidad de criterio respecto a todos los problemas planteados.

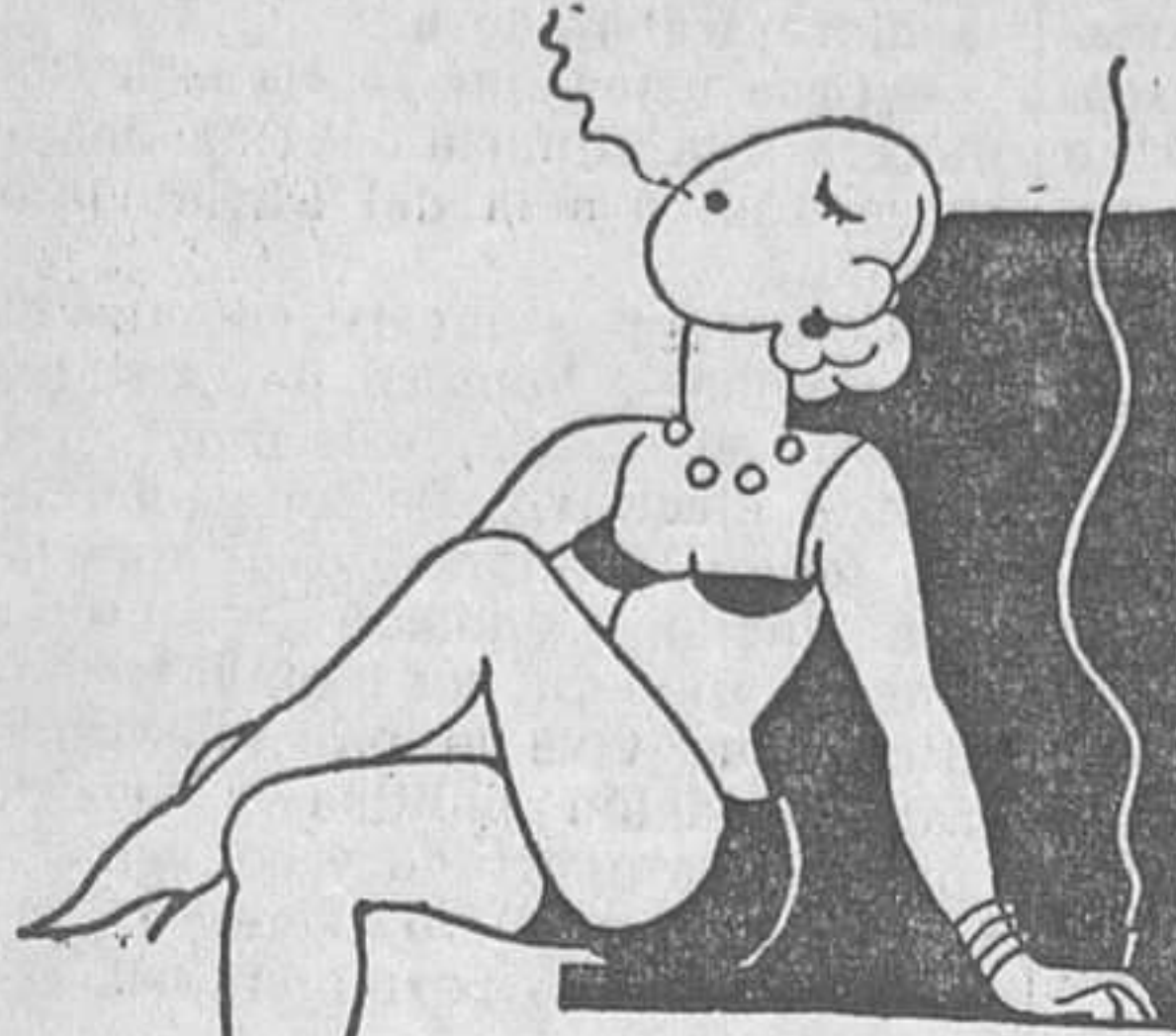
El ministro de la Gobernación desmiente que haya dimitido

El Gobierno tiene un criterio unánime en todos los problemas

Cuando esta madrugada los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, el subsecretario les hizo ver que el Sr. Moles deseaba saludarles.

Los informadores pasaron al despacho del ministro, y éste, después de saludarles les dijo que si no les recibiría con más frecuencia era debido a las múltiples ocupaciones que le tienen acaparado el tiempo y toda su atención.

—Pero quiero decirles ahora—continuó diciendo—que la interrelación que el Sr. Bosch Marin, de la Ceda, me ha anunciado sobre los sucesos registrados en Alcaira y Carcagne ha quedado aplazada hasta la semana próxima de mutuo acuerdo entre los dos. Este aplazamiento ha servido para que se lance por ahí la especie de que yo había dimitido o iba a dimitir, y frente a eso quiero decir que no hay tal cosa. El Gobierno tiene una absoluta unanimidad de criterio respecto a todos los problemas planteados.



el cine

FILMS

En las revistas cinematográficas la cámara se vuelve loca tomando vistas de las señoritas de conjunto. Las vistas más absurdas y más complicadas. Desde todos los ángulos, con todos los focos...

Los efectos cinematográficos de las revistas resultan admirables. ¡Aquel aspecto de las vicetiples a vista de pájaro...!

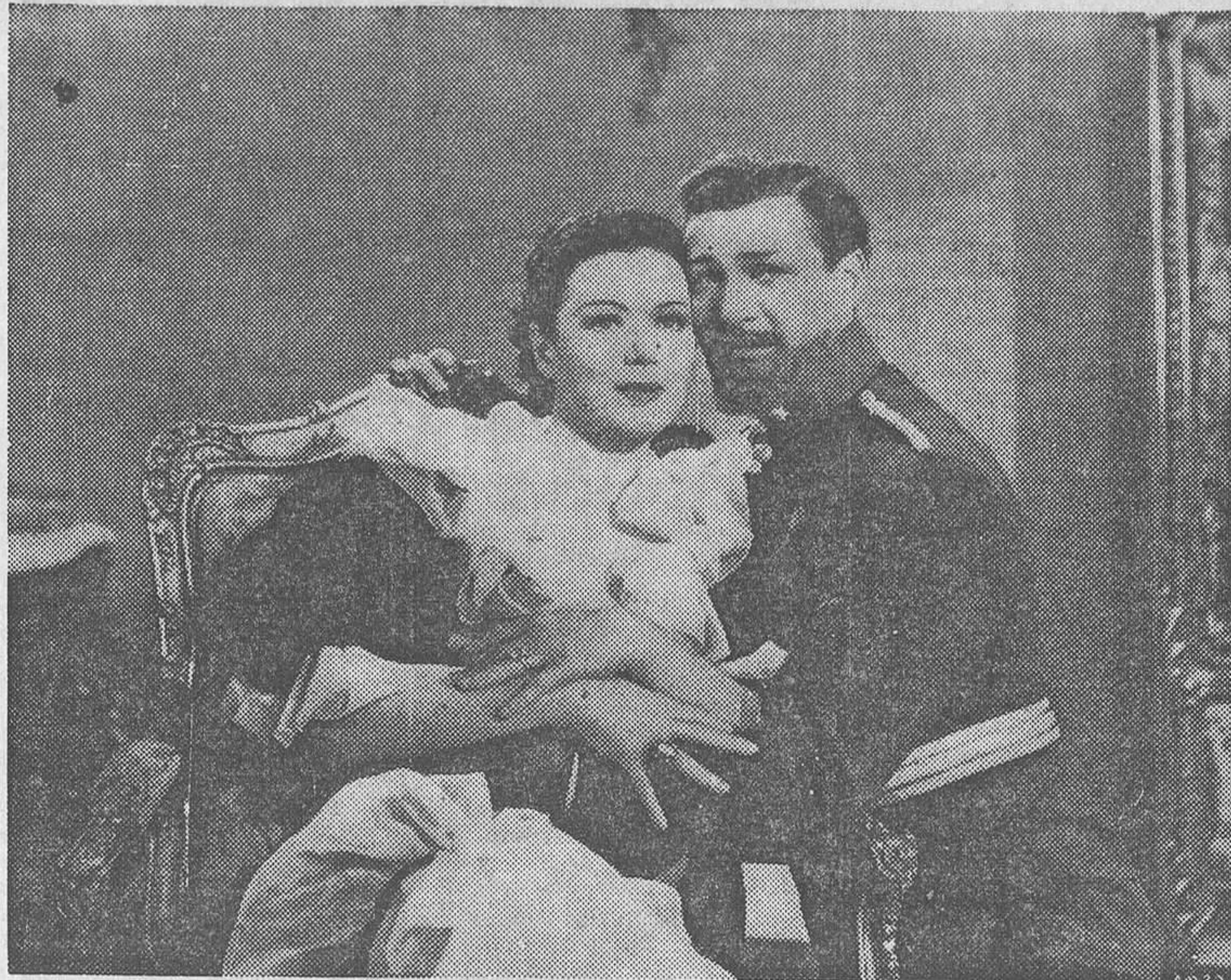
Luego vamos al teatro a ver a Celia Gámez y no sabemos cómo colocarnos en la butaca para conseguir una visión cinematográfica de la escena. ¡Con la cabeza en el asiento y los pies por alto?

Si; quizá sea esta la forma de ver una revista de carne y hueso de la manera más parecida a las revistas de cine.

CAPITOL
Metro-Goldwyn-Mayer

2.ª semana
Roberto REY
Ana María CUSTODIO
Rafaela COLOME
José ISBERT
en

EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR
D. Jacinto BENAVENTE
Música MAESTRO ALONSO
Dirección LUIS MARQUINA



Mary Ellis en una escena de «Recordemos aquellas horas», film Paramount que el lunes se estrenará en el Palacio de la Prensa

suben los barítonos para cantar!... Hemos visto a uno encaramado en las manecillas de un reloj; a otros sobre un zapato descomunial o en un tambor como una cuba de vino. Claro que le cantan a una «vedette» tan hermosa, que están justificadas todas las tonterías.

Estas «vedettes» salen a escena de los sitios más impensados. De una cesta de fruta, de una caja de sombreros, de cualquier parte.

Después de ver una revista cinematográfica llegamos a casa, y a cuestionados por la película, abrimos el frasco de la tinta con cierta ilusión. ¿Saldrá alguna «vedette» a cantarnos una canción dedicada al calamar?

Ahora bien: lo que nunca conseguiremos ver en una revista de verdad, es a tres vicetiples de la misma estatura y de las mismas carnes. Nos pongamos como nos pongamos.

Y que se muevan las tres el mismo tiempo.

Pero no nos pesa. Las vicetiples del cine son tan uniformes, tan idénticas, que no hay manera de decirle a nuestro compañero de localidad:

—A mí la que me gusta es aquella gordita que levanta la pierna antes que todas.

No; en el cine no hay una gordita más gordita que las demás gorditas. Todas son iguales. Sin posibilidad de elegir.

Y, ¡francamente!, cargar con todas nos parece excesivo.

SAN MIGUEL

HOY, ESTRENO

LA REINA Y EL CAUDILLO

por
FERNAND GRAVEY y ANNA NEAGLE

Humorismo. Emoción

MARIO LEON

La reaparición de Angelillo en la pantalla

Hay seres privilegiados que nacen con una misión especial para deleite de sus semejantes. En los tiempos lejanos fué Farinelli, verdadero fenómeno de la naturaleza, que sólo con lanzar los sonidos de su garganta prodigi-

giosa rendía las más altas frentes y conseguía honores reservados a la realeza. Hoy, en España, existe Angelillo, arrancado de la entraña misma del pueblo, de donde surgieron también Gayarre, Caruso, Titta Rufio y Miguel Fleta...

Angelillo no es el «cantor» clásico, puesto que su voz supera con mucho a las exigencias del «cante jondo». Por eso resulta el creador de modernos estilos, de una dificultad extrema de ejecución, y por eso pudiera muy bien haberse dedicado, tras los necesarios estudios, a la ópera o la zarzuela.

La voz de Angelillo es una voz de oro, apreciada lo mismo por los inteligentes del cante que por los dilettanti del «bel canto». Y de ahí su inmensa popularidad y su fama creciente, que la difusión de la pantalla lleva a límites increíbles. En «Centinela», alerta tiene ocasión sobrada el simpático artista para lucir sus amplias cualidades de cantante y actor. El solo anuncio de su reaparición cinematográfica, conseguida por Filmófono mediante un esfuerzo económico, da a la nueva producción el aliciente de un verdadero acontecimiento.

RIALTO HOY JUEVES, a las 10,30 noche,
función homenaje a los autores, director e intérpretes de

MORENA CLARA
Con motivo de la **100ª proyección!!**
Organizada por Redactores Cinematográficos Unidos

Esta representación del film C. I. F. E. S. A. MORENA CLARA, es un caso sin precedente en el cine español ASISTIRAN SU GENIAL INTERPRETE

IMPERIO ARGENTINA
Y TOMARAN PARTE
LOLITA ASTOLFI, ANITA SEVILLA, CATALINA BARCENA y MIGUEL LIGERO

EL AGONTECIMIENTO DE HOY

Lolita Astolfi, Anita Sevilla, Miguel Ligero y Catalina Barcena, en Rialto

Esta noche, a las diez y treinta, se celebrará en el cine Rialto la solemne velada en honor de los autores, director e intérpretes de «Morena clara», con ocasión de su centésima proyección.

El caso de llegar a un film español a tan elevado número de exhibiciones en el local del estreno y con creciente éxito, bien merece el extraordinario programa organizado.

Después de la proyección de «Morena clara» actuarán en el escenario la genial bailarina Lolita Astolfi, la «estrella» del arte flamenco Anita Sevilla, el gracioso y popular Miguel Ligero y la eminente actriz de la escena y del cine Catalina Barcena.

Asistirán el director, los técnicos e intérpretes del film cuyo éxito se festeja, con su protagonista, Imperio Argentina; la «estrella» española Rosita Díaz Gimeno y otras bellas artistas de la pantalla.

A pesar de todos estos alicientes,

en atención al objeto de la fiesta no se han elevado los precios de las localidades.

LOS ESTRENOS EN EL PALACIO DE LA PRENSA

«Recordemos aquellas horas»

Continuando la serie de grandes estrenos que tiene en cartel la Empresa del cine de la Prensa, presentará el próximo lunes la gran producción Paramount titulada «Recordemos aquellas horas», de la cual son protagonistas la deliciosa cantante de ópera Mary Ellis y el sobrio y simpático actor Carl Brisson. Se trata de una encantadora opereta de asunto chispeante y de gran originalidad, presentada con lujo fastuoso, pues su acción transcurre en una corte imaginaria y en torno a las complicaciones de una reina cuyo esposo la abandona con demasiada frecuencia para ocuparse de los asuntos del Estado.

Una partitura delicada y ligera se une a los encantos de este film, que, sin duda, ha de ser uno de los predilectos del público en la temporada presente, en el que también toman parte Katherine de Mille y Eugène Palletta.



Imperio Argentina, protagonista de «Morena clara», film Oífea cuya centésima proyección se celebrará hoy en Rialto con una gran velada homenaje



Ana María Custodio, Roberto Rey y Pepe Isbert en el film nacional «El bailarín y el trabajador», que se proyecta con gran éxito en Capitol

CINE DE LA PRENSA

LUNES, ESTRENO

CARL BRISSON
MARY ELLIS

RECORDAMOS AQUELLAS HORAS

Una comedia musical, espectacular, suntuosa, trepidante y fascinadora

¡Es un film PARAMOUNT!



Una escena de «Noches de Buenos Aires», film cubano que Oífea presenta con gran éxito en el cine Ideal

La IV FERIA oficial del Libro de Madrid

Las visitas efectuadas ayer Han visitado la FERIA los siguientes señores:

Don Francisco Largo Caballero, D. Alberto Insúa, D. Luis Jiménez de Asúa, D. Rafael Alberti, D. Marcelino Domingo, don Fernando de los Ríos, D. Benjamín Jarnés, D. José María Salaverria, D. Leandro Pita Romero, D. Natalio Rivas, D. Rafael Salazar Alonso, D. Ricardo Zamora, D. Diego Hidalgo y D. Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional, que adquirió libros para la Exposición del Libro Español en Poitiers.

También han visitado la FERIA los siguientes grupos escolares: Grupo escolar Pablo Iglesias, primero y segundo de niñas y niños.

Grupo escolar Francisco Ruano (Florida), con sus profesores.

Grupo escolar Francisco Giner, con sus profesoras.

Grupo escolar Cayetano Ripoll,

VISITAD LA

IV FERIA Oficial del Libro

Paseo de Recoletos

HOY, DIA DEL NIÑO

REBAJA 10 POR 100 A TODO COMPRADOR

fias, con sus profesoras señoritas María Luisa Leal e Inés Garrido.

Colegio de Huérfanos Ferroviarios, con su profesora señorita Casas.

Grupo escolar Tomás Bretón, con sus profesoras señorita Anunciación Martínez y señorita Jacinta Arambillet.

Escuela unitaria número 47 B, con su profesora señorita Consuelo Herráez.

Grupo escolar López Rumayor, sección cuarta, con su profesor, D. Gabriel Blanco.

Escuelas unitarias del Marqués de Zafra, 13, con sus profesores D. Andrés Sánchez Pastor, doña María Muñoz, D. Adrián Ramos y doña Angustias López.

Instituto-Escuela, grupo 25, con sus profesoras señoritas María Cuadrado y Purificación Díaz.

Grupo escolar Pardo Bazán, sección tercera A y tercera B, con sus profesoras señoritas Rosena Blanco y Concepción Rodríguez.

Escuela Unitaria, con su profesora señorita Trinidad de Pablos.

Grupo escolar Pablo Iglesias, sección segunda, niños, con su profesor Sr. Silva.

Escuela municipal de Fúcar, 11, con su profesor D. Antonio López.

Colegio Moderno Cruz del Rayo, con su profesora señorita Manolita Rivera.

Escuela unitaria número 47 B, con su profesora señorita Consuelo Herráez.

Grupo escolar López Rumayor, sección cuarta, con su profesor, D. Gabriel Blanco.

Escuelas unitarias del Marqués de Zafra, 13, con sus profesores D. Andrés Sánchez Pastor, doña María Muñoz, D. Adrián Ramos y doña Angustias López.

Instituto-Escuela, grupo 25, con sus profesoras señoritas María Cuadrado y Purificación Díaz.

CIRCULOS SOCIALISTAS Norte

El Comité del Círculo Socialista del Norte hace saber a todos los trabajadores, Sociedades, Círculos y particulares, que a partir del día 1 de Junio próximo se trasladará a la calle de Raimundo Lull, número 5, donde pueden dirigir la correspondencia y consultar los afiliados todo aquello que tengan por conveniente.

Advertimos también a las Sociedades que si alguna tuviera necesidad de local para domiciliarse, pueden consultar con el Comité de este Círculo.

Círculo Socialista del Oeste

Organizado por el Círculo Socialista del Oeste, con la cooperación de su Cuadro artístico, tendrá lugar hoy jueves, en el Ideal Rosales, un festival político-inscriptos en esta Oficina hasta la fecha.

Este visado terminará el día 13 de Junio próximo, a las doce horas, en cuya fecha serán dados de baja todos los que no se hubiesen presentado, por considerar que pueden haber encontrado colocación.

Los partidos republicanos

Agrupación de Izquierda Republicana de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados pertenecientes al Secretariado Técnico de Correos que éste celebrará en el local social de la Agrupación, Mayor, número 6, asamblea general ordinaria mañana viernes, a las diez y media de la noche.

Asimismo se advierte que mañana viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una conferencia en este domicilio social, Mayor, número 6, a cargo de nuestro afiliado y abogado D. Miguel Cabrera, con el tema

Horas de recibo del ministro de Hacienda

Como regularmente los Consejos de ministros se celebran los martes y viernes, el señor ministro de Hacienda, en su deseo de atender a los señores diputados en cuantos asuntos se relacionen con su departamento, ha acordado señalar los miércoles y jueves, de una a dos, para recibir a dichos señores diputados. Igualmente serán citadas oportunamente otras personas que tuvieren solicitada audiencia.

LA VIDA DEPORTIVA

ANTE LA OLIMPIADA FASCISTA DE BERLIN

“Nada de subvenciones estérilmente otorgadas a organismos perfectamente inútiles, como el Comité Olímpico Español”, dice el diputado señor Trabal

Hay que pensar en la estructuración del régimen deportivo.—La creación de una Unión de Federaciones Deportivas.—Un timbre sobre los espectáculos deportivos.—El deporte debe llegar a la entraña del pueblo



Trabal

El diputado D. José A. Trabal, de la Esquerda Republicana de Cataluña, se ha ocupado—en una de las últimas sesiones de la Cámara—del crédito que se proyectaba conceder para la asistencia de España a los Juegos Olímpicos de Berlín, y expuso, con gran acierto y oportunidad, la necesidad de que esas pesetas se destinaran integralmente al incremento del deporte popular en España.

Le contestó el ministro de Instrucción pública, Sr. Barnés, que no hay crédito alguno habilitado; pero que aunque lo hubiera, son tales las dificultades de nuestra divisa que el Gobierno destinaría mucho mejor esas pesetas a preparar una bien organizada campaña de cultura física dentro del país.

Ni que decir tiene con la simpatía que ha sido vista la interpelación del Sr. Trabal y la contestación que en nombre del Gobierno le ha dado el Sr. Barnés, en todos los círculos y Sociedades deportivas. En cultura física está todo por hacer en España. Esa interpelación del diputado por la Esquerda puede y debe servir de base para que todos los Clubs, los que verdaderamente practiquen deporte en beneficio del desarrollo físico de la juventud, recaben el apoyo del Gobierno, esa ayuda mínima que puede ser la inicitación de un formidable movimiento cultural.

La Olimpiada de Berlín, que más que esto es una manifestación política, no debe interesar lo más mínimo a la España del Frente Popular. La España del Frente Popular tiene su Olimpiada, sus juegos internacionales, en Barcelona, donde un grupo de entusiastas deportistas ha conseguido izar una bandera del deporte democrático; bandera a la que se arroja con todo entusiasmo Francia y puede que otros muchos países que no quieren que en el deporte se mezcle la política, esa política de un Hitler, desoso de causar la admiración del mundo con sus deportistas militarizados y sus desfiles gubernamentales bajo el signo nefasto de la cruz gamada.

La orientación de este gran deportista y político que se llama D. José A. Trabal ha motivado que uno de nuestros redactores se ponga a hablar con él, le pida su opinión sobre la cultura física en España. Y el Sr. Trabal, todo amabilidad, nos ha contestado:

—La organización de la educación física en España está enteramente por realizar. Ni tenemos una buena Escuela Central de Gimnasia ni las actividades deportivas de la juventud son debidamente apoyadas y dirigidas por el Estado; tampoco, fuerza es reconocerlo, las Federaciones deportivas se han preocupado hasta el presente de esta cuestión, en la forma y con la intensidad que el caso requería.

El deporte profesional, el espectáculo deportivo, ha consumido desde hace muchos años la mayor parte—por no decir la total atención—de las Federaciones deportivas, y los deportes de tipo no espectacular apenas si han recibido una limosna de aquellas que realizan pingües ingresos.

Por otra parte, el deporte todavía no ha llegado a la entraña misma de nuestro pueblo. Faltan estadios municipales, campos públicos de juego, piscinas y baños públicos, etc., etcétera, y es ahora, con motivo de las concentraciones de juventudes, cuando el sentido y la afición deportivas, o quizá, dicho con mayor propiedad, el afán de practicar el deporte y requerir para ello la protección y la guía del Estado, comienza a despertarse en nuestro pueblo.

No conviene dejar pasar el momento. El Estado, que tantas actividades dirige y controla, no puede dejar esta tan posible trascendente en pleno abandono; de ningún modo. La juventud deportiva del pueblo

tiene sus derechos y los muchachos, robustecidos con las excursiones, con la natación o el atletismo, o simplemente pegando patadas a un balón, son los futuros ciudadanos de mañana, y cuando sean hombres, valdrán lo que su formación y su disciplina mental y física les permita valer.

Nada, pues, de subvenciones estérilmente otorgadas a organismos perfectamente inútiles como el Comité Olímpico Español, que malgasta y ha malgastado sin ningún provecho para la juventud de nuestro país cientos de miles de pesetas. El dinero podrá o no podrá ser abolido; pero tiene hoy su valor y conviene ahorrarlo.

Precisa, pues, antes que pensar en gastar, meditar sobre la estructuración del régimen deportivo, de la posibilidad de un timbre sobre los espectáculos deportivos.

En un local madrileño, donde la semana próxima comenzará un espectáculo deportivo, se ensayan numeritos de gran efecto y espectacularidad.

El director del negocio da órdenes con terrible voz de bajo: —Tíralo por encima de las cuerdas. Muérdele en el cuello. Pisale en la cabeza.

Ensayo, ensayo general con apuntador y todo, como en el teatro.

¿Y esto dicen que es deporte? ¡Que nos lo juren!

Al Capone pregunta ingenuamente para qué se hizo la ley de Espectáculos.

Pues se hizo, sencillamente, para alfombrar de los Clubs de apostin.

El catch as catch can—léase camelo perfecto—se nutre del boxeo, de los fracasados del noble arte de romperse las narices enguandadas las manos.

Alvaro Santos y Morales, por disposición del Sr. Gassa (D. Joaquín), se disponen a ser todo lo litigiosos que el promotor desee. El aforismo de más cornás da el hambre sería aplicable en esta ocasión al ex boxeador y ex torero Alvaro Santos, y al no menos ex boxeador Morales.

Ha llegado a Madrid el espectáculo Bobby Deglané. Viene con-

Pelota vasca

Frontón Recoletos. Pasigueto y Ertivi vencieron, a remonte, a Izaguirre y Errezábal. Sobresalió Julio Ertivi, que estuvo fuerte y seguro.

A pala, Fernández y Campos (rojos) contendieron con el Chiquito de Bilbao y Arrigorriaga (azules). El partido careció de interés, pues le ganaron fácilmente los primeros.

El programa para hoy es muy interesante. En la sesión de la noche debutarán el gran palista de Castro-Urdiales, Zarraga, y el mocetón de Pasajes, frente a los cuales habrán de actuar Amorebieta y Abásolo.

Frontón Madrid. Carmencita la Bolche va recuperando juego de día en día en progresión creciente. En compañía de Aurelia, «la Pajarito», que ha progresado mucho, venció a Edu y Aureli.

Frontón Chiki-Jai. Filo y Concha, que jugaron estupidamente, derrotaron a Lupe y Poli, a pesar de que opusieron una tenaz resistencia. Las cuatro artistas fueron muy aplaudidas.—F. J.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el Stadium Metropolitano, DIEZ INTERESANTÍSIMAS CARRERAS DE GALGOS.

Ciriaco y P. Regueiro jugarán en San Mamés

Se han entrenado en el campo del Madrid F. C. Ciriaco y Pedro Regueiro. La prueba ha sido francamente satisfactoria, hasta el punto que puede anunciarse ya su alineación en Bilbao.

El equipo que jugará dicho cuarto de final es el siguiente: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, Lécue, Emilin.

ATLETISMO

Varias pruebas de neófitos y seniors

San Sebastián, 27.—Se disputaron en el Stadium Gal unas pruebas de neófitos, correspondientes al XII campeonato. Se registraron los siguientes resultados:

600 metros.—Díaz, del Tolosa, 1 minuto 24 s. 1/5. Peso.—Cruz, del Euzkogastéd, 10,30 metros.

Pértiga.—Campos, 2,70 metros. 3.000 metros.—Unzueta, 9 m. 25 s. Altura.—Millán, 1,50 metros. 80 metros lisos.—Oñazola, 9 segundos 3/5.

Disco.—Cruz, 34,00 metros. Después de la primera jornada están empatados para el primer puesto con 30 puntos la Sociedad Atlética Donostiarra y el Euzkogastéd.

Las pruebas de seniors tenían carácter de entrenamiento. Sánchez Arana corrió 80 metros lisos y 150 metros. Hizo, respectivamente, unos tiempos de 9 s. y 17 s. 3/10.

La competición Cataluña-Pirineos. Barcelona, 27.—En el Stadium de Montjuich se celebró la segunda sesión de este campeonato internacional. Los resultados fueron:

110 metros vallas.—1, Arseguil (Pirineos), 17 s. 2/5; 2, Finago (Cataluña), y 3, Ic (Pirineos). Peso.—1, Anssóil (Pirineos), 12,14 metros; 2, Bucart (Cataluña), 11,92 metros; y 3, Astore (Pirineos), 11,84 metros.

200 metros lisos.—1, Boucet (Pirineos), 24 s.; 2, Balma (Pirineos), y 3, Duan (Cataluña). 800 metros lisos.—1, Piserrer (Cataluña), 1 m. 58 s. 4/5; 2, Cona (Cataluña), 2 m.; 3, Cousto (Cataluña), 2 m. 4 s.

Longitud.—1, Altafula (Cataluña), 6,62 metros; 2, Boule (Cataluña), 6,62 metros; y 3, Fort (Cataluña), 6,29 metros. 5.000 metros.—1, Solan (Pirineos), 15 m. 33 s. 4/5; 2, Angel (Cataluña), 15 m. 51 s.; y 3, Sarriñes (Cataluña).

4 por 400.—Cataluña, 3 m. 33 segundos 2/5; Pirineos, 3 m. 34 segundos 4/5. Después de esta sesión la clasificación se establece así: Cataluña, 68 puntos; Pirineos, 58 puntos.

CARRERAS DE CABALLOS

El Derby de Empson. Londres, 27.—Se ha celebrado esta carrera, que ha sido presenciada por una verdadera multitud. Han tomado parte 22 potros. La pista se hallaba en perfectas condiciones.

La prueba ha sido ganada por el potrero «Mahmond», de Aga-Kan, montado por Smirke, en 2 m. 33 segundos 4/5, seguido de «Taj Akbar», montado por Gordon Rich, y «Thankerton» y «Payut».

Mediada la prueba el vencedor sacó una ligera ventaja, que mantuvo hasta el final.

EL ILUSTRE DESCONOCIDO



El presidente de la Diputación provincial, Sr. Henche, entregando el trofeo donado por el Ayuntamiento de Alpedrete al vencedor del partido de fútbol Madrid F. C. y Alpedrete F. C., jugado después del gran festival deportivo organizado en el simpático pueblo de la Sierra por el profesor de cultura física D. Heliodoro Ruiz.

CICLISMO

El madrileño Carretero, en un magnífico sprint, vence en la décimoctava etapa de la segunda Vuelta a España

Le siguieron Schepers y Bertola.—Veintitrés corredores entran juntos en el Stadium de Balaidos

La Vuelta a España. Vigo, 27.—La salida de La Coruña fué presenciada por mucho público.

Los corredores marchan a tren muy lento, restando vistosidad a la etapa. En todos los pueblos del recorrido se desborda el entusiasmo del público. Al llegar a Padrón comienza a llover. Los 27 corredores se presentan juntos en la salida del Alto del Colmado, en el pueblo de Porriño; penúltima cuesta puntuable para el Gran Premio de la Montaña. Berrendero, Bertola y Molina atacan la cuesta, y pronto ponen alguna distancia entre ellos y los que les siguen. Va en cabeza Bertola; pero a unos metros de la cima Berrendero da unas cuantas fuertes pedaladas y consigue batir a Bertola, adjudicándose los diez puntos. Después pasan Molina y Bertola, y a continuación Trueba, Deloor, Alvarez y los restantes.

El descenso se hace a gran velocidad; pero en el llano todos vuelven a unirse y la calma renace. El paso por Pontevedra es presenciado por toda la población en masa.

Frente a Balaidos se presentan juntos 23 corredores, y comienzan a tomar posiciones para disputar el sprint. En la misma puerta de entrada, a Berrendero, que marchaba en cabeza, se le pincha una rueda y con ella desinflada continúa; pero pierde velocidad y con ella la probabilidad de llegar al primero. Se destacan el madrileño Carretero y el belga Schepers; pero el español, haciendo un esfuerzo sobrehumano, consigue pasar la cinta en primera posición.

Clasificación oficial de la etapa. La Coruña-Vigo, 175 kilómetros: 1, Carretero; 2, Schepers; 3, Anto-

nio Bertola; 4, Cañardo; 5, Delio Rodríguez; 6, Trueba; 7, A. Deloor; 8, Berrendero; 9, Cardona; 10, G. Deloor; 11, Angel Bertola; 12, ex-aequo, Ecuriet, Alvarez, Goenaga, Elys, Bailón, Salom, Esteve, González, Carrión, Cruz y Ramos; 23, Valero; 24, Molina; 25, Cabestreros, y 26, Trillo.

Todos en 7 h. 10 m. 41 s., a un promedio de 25,912. Clasificación general después de la décimoctava etapa: 1, Gustavo Deloor, con 128 h. 44 minutos 7 s.; 2, Ecuriet, 128 h. 54 m. 48 s.; 3, A. Deloor, 128 h. 55 m. 46 s.; 4, Antonio Bertola,



Carretero

129 h. 1 m. 35 s.; 5, Berrendero, 129 h. 8 m. 2 s.; 6, Ramos, 129 h. 9 m. 58 s.; 7, Carretero, 129 h. 20 m. 3 s.; 8, Alvarez, 129 h. 33 m. 2 s.; 9, Schepers, 129 h. 33 m. 2 s.; 10, Trueba, 129 h. 43 m. 16 s.; 11, Cañardo, 129 h. 45 m. 46 s.; 12, Elys, 130 h. 1 m. 9 s.; 13, Molina, 130 h. 5 m. 20 s.; 14, Bailón, 130 h. 16 m. 42 s.; 15, Cruz, 130 h. 18 m. 12 s.; 16, Goenaga, 130 h. 27 m. 34 s.; 17, Salom, 130 h. 38 m. 46 s.; 18, Cardona, 130 h. 43 m. 32 s.; 19, Carrión, 130 h. 43 m. 32 s.; 20, González, 130 h. 53 m. 38 s.; 21, Angel Bertola, 131 h. 11 m. 41 s.; 22, Valero, 131 h. 12 m. 5 s.; 23, Delio Rodríguez, 131 h. 23 m. 42 s.; 24, Esteve, 131 h. 50 m. 46 s.; 25, Cabestreros, 132 h. 8 m. 51 s.; y 26, Trillo, 137 h. 44 m. 53 s.

Clasificación general para el Gran Premio de la Montaña después de la décimoctava etapa: Molina, 71 puntos; Berrendero, 64; Trueba, 54; Goenaga, 40; A. Bertola, 37; G. Deloor, 34,5; Carretero, 30; Alvarez, 23; Ramos, 20; A. Deloor, 17; Cruz, 13; Delio, 12; Carrión, 7; Elys, 7; Cañardo, 6,5; Angel Bertola, 5; Valero, 5; Bailón, 2; Esteve, 1, y Schepers, 1.

Las próximas son las siguientes: 28, jueves.—Descanso.

29, viernes.—Vigo-Verín, 178. 30, sábado.—Verín-Zamora, 207. 31, domingo.—Zamora-Madrid, 250. La Vuelta a Italia. Aquila, 27.—Se ha celebrado la novena etapa, entre Campobasso y Aquila; en total, 200 kilómetros. Venció Bartali, en 6 h. 51 m. En la clasificación general figura en primer lugar también Bartali.

LUCHA

Soria vence al francés Malezieux

En el cinema Pardiñas, con asistencia de bastante público, se celebró anoche la reunión inaugural del torneo de catch as catch can para pesos ligeros.

Los resultados habidos fueron: Mollet venció a Picurio, Bucovac a Cloddy, Zwahlen hace match nulo con Van Coppennolle, Buratti venció a Cizucóni y Francisco Soria al francés Malezieux.

EXCURSIONISMO

Peñalara.—El próximo domingo se verificará la expedición a los embalses del Lozoya, del programa 1936 de esta Sociedad, yendo los excursionistas por Torreaguna al Pontón de la Oliya.

COLISEO PARDIÑAS

10,45 NOCHE

Catch as catch can. FIGURIO contra BUKOVAC. BIANCONI contra MOLLET. VAN COPPENOLLE contra BURATTI. POUVEROUX contra MALEZIEUX. GLODY contra STARY.

BOXEO

Campeonatos de Castilla

Se han disputado en el campo de la Ferroviaria los siguientes partidos, correspondientes al campeonato amateur: Pesos moscas.—Arturo Abad venció por abandono a Gabriel Conde; Andrés Robledo, por puntos, a Francisco Martín, y Alfonso Codina, también por puntos, a Del Rio.

Pesos plumas.—Pedro Rodríguez derrotó por k. o. a José Flores; Pablo Sánchez, a Francisco Espina por puntos, y Agustín Rodríguez fue derrotado por Policarpo García por k. o. técnico.

Pesos ligeros.—Fernando Ramírez resultó derrotado por Luis Rodríguez por puntos. La decisión fue protestada.

Pesos welters.—Gascón derrotó por puntos a Evaristo Gómez.

BILLAR

Homenaje al campeón del Mundo

Bilbao, 27.—En el Ayuntamiento, el alcalde, Sr. Errocera, ha obsequiado con un vino de honor a Juan Butrón.

Después se ha celebrado un banquete, en cuyo transcurso se ha lanzado la idea de que se solicite que el próximo campeonato mundial se celebre en Bilbao. El reglamento autoriza a que se formule la petición en favor de alguna ciudad de la nación a que pertenezca el campeón.

FUTBOL

Pequeñas noticias

El amateur del Madrid F. C. jugará mañana viernes en Caceres contra el Athletic de la localidad. Va reforzado con algunos jugadores del primer equipo.

El próximo domingo, en el campo del Nacional, a las diez de la mañana, se celebrará un partido, correspondiente al torneo que ha organizado el Madrid F. C., entre el primer equipo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y el amateur del Madrid.

DEPORTE EN LOS PUEBLOS

Mata Espesa de Alpedrete

En este pueblo se celebró un interesante festival organizado con la colaboración del Madrid F. C. y su entusiasta profesor de cultura física, Heliodoro Ruiz. Estuvieron presentes D. Rafael Henche, presidente de la Diputación de Madrid; D. Bonifacio Rubio, alcalde de Alpedrete, y don Higinio Díaz y D. Bernardino Blasco, gestores del Ayuntamiento, y D. Rodolfo Valera, secretario del mismo.

FRONTÓN RECOLETOS

Tarde.—Izaguirre y Abrego I contra Azpiroz e Iturain. Noche.—Presentación de Zarraga-Pasay contra Amorebieta II.

Abásolo. Tarde y noche completan el programa otros partidos y quinielas.

HOY JUEVES

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 27 de Mayo

Table with multiple columns showing stock market data for Madrid, including categories like Interior 4 0/0, Exterior, Obligaciones del Tesoro, and various bank and utility shares.

30 de Mayo, San Fernando GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO EN LA PLAZA DE TOROS DE ARANJUEZ Manolo Bienvenida Domingo Ortega y Rafaelillo

lidiando seis toros de PARLADE. Es el mejor cartel de la temporada y el primero que se va a celebrar después de tantas suspensiones.

La Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias

Con motivo de la inauguración de las nuevas oficinas de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, el domingo, día 31 se celebrará, a las dos de la tarde, un banquete en el restaurante Biarritz.

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA Adolfo Carretero Faustino Alvarez, 12 Sevilla

Correo de espectáculos

VEA A CARMEN DIAZ, la actriz de los éxitos, en su nueva creación «Mi hermana Concha», lo mejor de Quintero y Guillén.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Ana Adamuz.)—6,45, La Malquerida. — 10,45, La otra Eva. (Populares, tres pesetas butaca.)

INFALIBLE CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO Pídense en farmacias ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! NECESITO DINERO

VERDADERO JARABE PAGLIANO Purgante depurativo, Vegetal CURA Y SANA las enfermedades del estómago del intestino y de la sangre viciada

6,45 y 10,45, María de la O (exitazo). (Tres pesetas butaca.)—Mariana, 100 representación de María de la O, función homenaje a los autores, tomando parte en el espectáculo Joaquina Carreras, José Luis Lloret, Pilar Calvo y Luis Maravilla y Luisita Esteso y Pastora Imperio.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; Biografías sonoras del cine: «Jac Buckman», por Rafael Gil; a las siete, diario hablado; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); informaciones oficiales agrícolas; a las ocho y cuarto, diario hablado; serie de conferencias con motivo de la Semana de Higiene de la Alimentación: «Intoxicaciones alimenticias», por el profesor Palanca, ex director general de Sanidad; actuación de la orquesta de instrumentos de arco del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, dirigido por el maestro D. Angel Oregon; a las ocho y cuarenta y cinco, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Santiago de Compostela, Zaragoza, Bilbao, Oviedo, Badajoz, Granada, Murcia, Burgos, Salamanca, Córdoba y La Coruña.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las once y cuarto, música de baile; a las once y media, ciclo de conferencias con motivo de la Semana de Higiene de la Alimentación: «Las vitaminas del aceite de oliva», por el doctor Fernán Pérez, académico laureado de la Nacional de Medicina y director de «Salud»; continuación del concierto.

A las once y cuarto, música de baile; a las once y media, ciclo de conferencias con motivo de la Semana de Higiene de la Alimentación: «Las vitaminas del aceite de oliva», por el doctor Fernán Pérez, académico laureado de la Nacional de Medicina y director de «Salud»; continuación del concierto.

A las once y cuarto, música de baile; a las once y media, ciclo de conferencias con motivo de la Semana de Higiene de la Alimentación: «Las vitaminas del aceite de oliva», por el doctor Fernán Pérez, académico laureado de la Nacional de Medicina y director de «Salud»; continuación del concierto.

A las once y cuarto, música de baile; a las once y media, ciclo de conferencias con motivo de la Semana de Higiene de la Alimentación: «Las vitaminas del aceite de oliva», por el doctor Fernán Pérez, académico laureado de la Nacional de Medicina y director de «Salud»; continuación del concierto.

A las once y cuarto, música de baile; a las once y media, ciclo de conferencias con motivo de la Semana de Higiene de la Alimentación: «Las vitaminas del aceite de oliva», por el doctor Fernán Pérez, académico laureado de la Nacional de Medicina y director de «Salud»; continuación del concierto.

Bolsa de Madrid.—Impresión general La nota saliente de la sesión de Bolsa de ayer la dieron las obligaciones ferroviarias, cuyos cursos se precipitaron verticalmente con motivo de la incautación por el Estado de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Unión Eléctrica Madrileña Sorteo para amortización de obligaciones 5 por 100 Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que el día 12 de Junio, a las once y media de la mañana, se celebrará en la avenida del Conde de Peñalver, número 23, ante el notario D. Tomás del Hoyo, el sorteo de las obligaciones amortizables en el presente año.

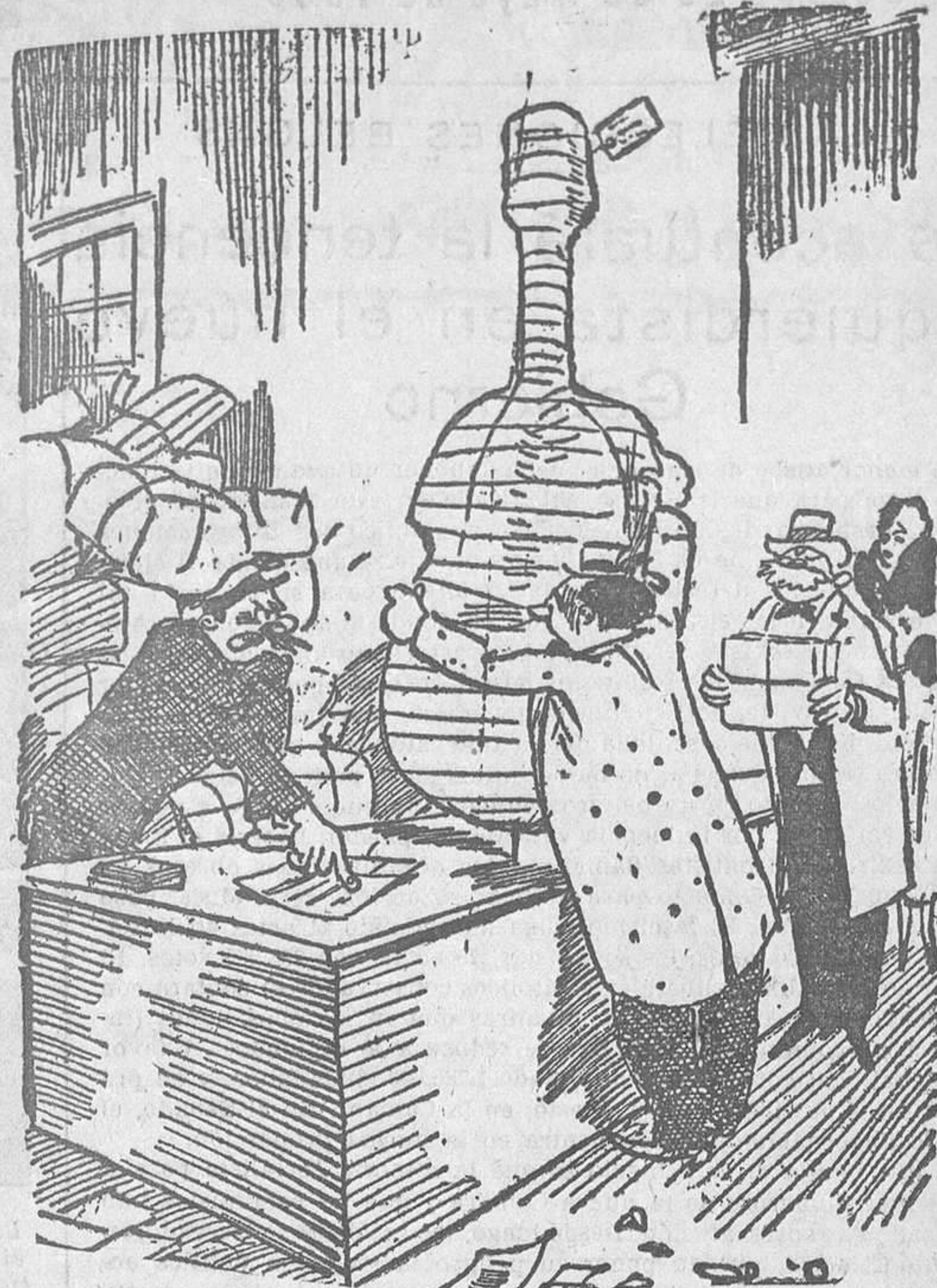
Exportación de oro al Extranjero El lunes último ha comenzado a exportarse por vía aérea un millón de libras esterlinas para atender a pagos por obligaciones contraídas por el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Banco de Barcelona Banco Hispano Colonial, 127,50; Norfes, 62,50; Alicante, 50,50; Chade, A, B y C, 61; Aguas ordinarias, 177; Explosivos, 397,50; Minas del Rif portador, 320,50; Ford, 225.

PRESERVATIVOS La Masoata, Gato, 4. Pídense c.º sin enviar sello. PRESERVATIVOS La Inglesa, Montero, 35; pasaje, 6. Pídan catálogo gratis, mando a provincias

FRESA y espárragos de Aranjuez. FRESA superior, desde 1,50 kilo. GADIZ, 9, frutería. Teléfono 11.659. Carmen, núm. 16

CON LAPIZ AJENO



¿Estás libre hoy? Si. Y mañana? También. Y pasado? No. Tengo que hacer. Qué lástima! Pensaba convidarte a cenar!

Vengo a que me detenga. Acabo de matar a mi mujer. Espere, ¿Tendría usted inconveniente en venir a mi casa?

¿No te da vergüenza fumar tan pequeño? No me hable usted! Llevo cinco años tras de quitarme el vicio, y no hay manera.

¡Oiga! ¡Falta a usted declarar lo que lleva ahí, jovencito!

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AUTOMOVILES Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España».

CIRUGIA ESTETICA Cirugía estética, senos, nariz, arrugas, tratamiento obesidad, baños turcos, parafina, Bergonié. Depilación eléctrica. Solarium. Única clínica acreditada. Dato, 10; 27.235.

COMESTIBLES Aceites vírgenes purísimos, 17,00 arroba; h. ltr., 1,40. Cosecheros. Teléfono 17.276.

CONSULTAS MEDICAS Médico toxicólogo, matriz, embrazo, esterilidad, impotencia. Jardines, 13.

ENSEÑANZAS Aduanas exclusivamente. Academia Ceta. Fernánfor, 6.

MAQUINAS Máquinas para coser ocasión, infinitad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy.

TRANSPORTES Transportes Dulce, camiones propios. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

ALMONEDAS Urgentísima liquidación muebles, 60 0/0 rebaja, sólo este mes. Luchana, 31.

COMADRONAS MANICURAS Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

COMPRAS Aduanas, papeletas Montte, objetos oro, plata, antiguos y modernos.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.811.

MAQUINAS Máquinas para coser ocasión, infinitad modelos Singer, garantizadas cinco años.

MOTORES Reparación de motores bobinados, dínamos, commutadores, transformadores.

PERLUQUERIAS Compra artículos, trapuco, subarriendo peluquerías. Instalaciones nuevas, 1.100; usadas, 900; sillones nuevos, 250; usados, 200.

PERSIANAS Persianas, 1,50 metro colodada; limpieza, conservación, alfombras, tapices baratísimos.

VARIOS Libro «Evitar embarazo». Reembolso, 5,75. Apartado 283.

ALQUILERES Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. Teléfono 60.458.

CARNICERIAS Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

PARTEJAS Partes, Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

ESPECIFICOS La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal.

MEDICINA Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.811.

HIGIENE Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas; clase superior, 3. Calidad garantizada.

RADIO Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

VENTAS Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de (Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LAS ELECCIONES BELGAS

Se acentuará la tendencia izquierdista en el nuevo Gobierno

El menor atisbo de algo que pueda suponer un avance de la reacción sirve para que la Prensa catalogada en este castillero se alborote y, desfigurando los hechos, lleve al público sus informaciones con la sana intención de avivar los ánimos para que cunda el ejemplo de lo que las derechas consideran bueno para su causa. Y tal ha ocurrido con las elecciones belgas, en donde la aparición en escena del partido rexista (Cristo-rey) ha trastornado al fascismo internacional. Conocidos los resultados, el nuevo brote político del señor Degrelle no reviste, así, en líneas generales, una importancia trascendental. Esa rama desgajada del partido católico, y que ha derivado hacia la extrema derecha, no ha de influir en la política belga.

Al sólo barrunto de un peligro venidero, porque se llega a pensar que los católicos, por influencia vaticanista, puedan hacerle el juego a los rexistas y frontistas flamencos, las organizaciones obreras ya se han puesto en contacto para unificar su acción, cerrando el paso al enemigo común. El fascismo belga ha obtenido 21 actas en la Cámara, con 271.000 votos; los socialistas, 70 actas, con 758.000 votos. El Gobierno (socialistas, liberales y católicos conservadores) contará con una mayoría de 156 diputados, mientras que en las oposiciones (incluidos los comunistas) esa cifra se reduce a 46 diputados. A favor de la coalición gobernante han votado 1.726.000 ciudadanos, y en pro de los otros partidos, 592.000. Y esto, en la Cámara. En el Senado, el triunfo gubernamental se encuentra en la misma proporción.

Lo que oculta el derechismo es que la minoría socialista pasa a ser la más numerosa de la nueva Cámara y que los comunistas han triplicado su representación. Desde luego, los católicos conservadores, con sus 63 actas, pueden poner en peligro la situación política actual; pero no hay que olvidar que entre rexistas y católicos existe abierto un abismo en táctica e ideología. Además, unidos liberales, socialistas y comunistas, la reacción nada tiene que hacer en Bélgica.

La orientación política belga no ha de sufrir más variación que la que le imprima la fuerza obrera unificada. Los programas de los tres partidos gubernamentales tienen un enraizamiento económico muy interesante y en ellos las reivindicaciones obreras ocupan un primer plano. Los socialistas propugnan por el aumento de los salarios, la solución del paro por nuevos trabajos públicos, emancipación de los campesinos, control en la Banca y en la gran industria, para bajar los precios, y nacionalización de las industrias de guerra. Los liberales llevan en su programa la adopción de medidas para limitar la actividad de Banca, trusts y monopolios, con el fin de impedir su dominio sobre la economía; admiten la reducción de la semana de trabajo según las disponibilidades de cada industria y condenan el sistema corporativista. Y los católicos se declaran partidarios del desarrollo del crédito para las clases medias, realización de obras públicas, reducción de las horas de trabajo, fomento de la pequeña propiedad, política agrícola favorable a los agricultores... Con estas grandes directrices ha venido gobernando Van Zeeland y así lo hará Vandervelde si a él se le entrega el Poder.

La política belga no indica ningún cambio de rumbo. Acusa una mejoría hacia la izquierda por la reducción de la fuerza derechista gubernamental, que cede el paso al socialismo. El rexismo es la gripe que se padece en todos los paralelos, los coletazos de Roma, que encienden la guerra civil para detener la instauración de una nueva economía que acaba con todos los privilegios y corta de raíz las injusticias sociales, en cuyas aguas el régimen capitalista prospera y se desarrolla.

Quiérase que no, la transformación de la sociedad se impone y el mundo no puede dar pasos hacia atrás. Y Bélgica, país democrático, no puede ser una excepción. El fascismo está en declive.

DESPUES DEL "GOLPE" FASCISTA

Ya empiezan las sublevaciones contra el invasor en Abisinia

Un jefe galla se subleva contra los italianos

Khartoum, 27.—Según informes no confirmados, procedentes de Gambella, el jefe local de los gallas, en Sayo, que se encuentra a 30 millas al noroeste de Wallega, se ha proclamado rey de esta región.

Según se dice, está marchando sobre Sayo con 3.000 soldados del antiguo Gobierno etiope.

Por otro informe, que no ha sido confirmado, se sabe que las tropas italianas están a tres días de marcha de Sayo. Los comerciantes griegos establecidos en esta región confían en que las fuerzas lleguen a tiempo de impedir el saqueo de sus tiendas y almacenes.

Una columna italiana marcha hacia la frontera de Kenia y el Sudán

Roma, 27.—Comunican de Addis Abeba que una columna indígena se dirige hacia el lago Stefania en la frontera de Kenia y el Sudán, donde los aduaneros que acompañan a dicha columna organizarán los puestos fronterizos.

Se ha sabido que la segunda división eritrea procede en la actualidad a operaciones de limpieza en todo el Choa septentrional.

En la carretera de Addis Abeba a Dessie se han instalado puestos de Policía móviles y fijos.

La dirección del ferrocarril de Jibuti se niega al transporte de tropas italianas

Jibuti, 27.—Los transportes de tropas italianas de Diredaua hacia Addis Abeba no han podido realizarse por ferrocarril a causa de la resistencia absoluta de la Dirección de los ferrocarriles.

Por el contrario, se utiliza el ferrocarril para el transporte de víveres y material de guerra.

El viaje del Negus

Gibraltar, 27.—Se anuncia oficialmente la llegada del buque inglés «Capetown», en que viaja

el Negus con su familia y su séquito. No se le rendirán honores ni habrá recepción.

También se cree que no desembarcará hasta por la noche, en una lancha del Almirantazgo lo recogerá del buque.

Esta mañana llegó, amarrado en el puerto, un hidroplano perteneciente a la dotación del «Capetown». Se dice que trae correspondencia oficial relacionada con la llegada del emperador abisinio.

En la frontera inglesa con La Línea se ha extremado la vigilancia.

A recibir al Negus

San Sebastián, 27.—En el rápido ha pasado por ésta, con dirección a Madrid para seguir viaje a Gibraltar, con el objeto de recibir al Negus su representante etiope en Londres, Ejjhour Tewofed Nuhhem.

La mejor seguridad colectiva es el desarme, como propone León Blum

Mander hace una pregunta a Edon sobre la seguridad colectiva

Londres, 27.—Durante la sesión de la Cámara de los Comunes de esta tarde, el diputado liberal señor Mander preguntó si el señor Edon, teniendo en cuenta la repugnancia de Alemania para contestar al memorándum británico, se propone adoptar medidas inmediatas que indiquen que en lo que a él se refiere, el Gobierno de Londres pondrá todas las fuerzas de que dispone para apoyar la seguridad colectiva.

El Sr. Edon contestó: «La actitud del Gobierno inglés en lo que se refiere al apoyo de la seguridad colectiva es conocida. Y no creo necesario añadir nada a las declaraciones hechas sobre este particular.»

El Sr. Mander volvió a insistir, preguntando si, teniendo en cuenta



La ocupación militar de Abisinia por los fascistas ha puesto en peligro los intereses de Francia en el ferrocarril de Jibuti a Addis Abeba, y para salvaguardarlos, la vecina República ha concentrado en Diredaua tropas blancas de su ejército colonial, que serán distribuidas a lo largo de la línea férrea (Fot. Ortiz.)

la lamentable incertidumbre que existe en Inglaterra sobre este particular, el Sr. Edon podía dar la seguridad de que fuese cual fuese la actitud de los demás países, Inglaterra proseguiría una política concreta y valiente en la cuestión de la seguridad colectiva, y el Sr. Edon replicó: «Obrando sea cual fuese la actitud de las demás naciones, Inglaterra no adoptaría una actitud muy colectiva.»

Otras preguntas intencionadas de Mander

Londres, 27.—En la sesión de la Cámara el diputado conservador Sr. Adams preguntó cuál era la política del Gobierno en relación con la independencia de Austria y Checoslovaquia.

El Sr. Edon contestó recordando que ya se había pronunciado explícitamente sobre Austria y que no tenía nada que agregar a sus anteriores manifestaciones.

«Por lo que se refiere a Checoslovaquia—dijo—, la política del Gobierno de S. M. es la resultante de su leal adhesión al Covenant de la S. de N.»

El Sr. Mander preguntó a su vez si estos dos países podían esperar la misma magnífica protección obtenida por Abisinia, y agregó: «¿Puedo preguntar si el Gobierno considera que una interferencia en uno de estos Estados es un acto de animosidad? Si el Sr. Edon no contesta a esta pregunta, es que ignora el grado de tranquilidad que semejante seguridad apartaría a Europa Central.»

El Sr. Edon pidió que estas preguntas se le notificaran por escrito «por su carácter delicado.»

Las detenciones de dos súbditos ingleses

Londres, 27.—La Cruz Roja británica ha recibido en su domicilio de Londres un mensaje en el que se hace saber que el coronel Llewellyn y el mayor Bentinck, miembros de la ambulancia británica, detenidos por los italianos en Diredaua, se encuentran dete-



Mr. J. H. Thomas, ministro inglés de Colonias, que acaba de dimitir

nidos en dicha ciudad, pero no encarcelados.

El representante de la Sociedad ha declarado esta tarde que el motivo dado por los italianos era que ambos señores no tenían la documentación en regla, y agregó: «Ambos se encuentran en buen estado de salud. La Sociedad y el Foreign Office realizan investigaciones. No creo que el asunto sea grave y espero que podrán continuar su viaje dentro de un día o dos.»

En efecto, los dos se dirigían a Jibuti cuando fueron detenidos. El teniente coronel Llewellyn fue comandante de las tropas británicas de Kenya hasta el año 1925,

en el que se jubiló. Desde 1929 a 1934 fué miembro del Consejo legislativo de Tanganica.

Inglaterra ante el peligro de la guerra

Protección contra los ataques aéreos

Londres, 27.—Los consejeros municipales de los diversos distritos de Londres se ocupan por ahora de las medidas necesarias para asegurar la defensa de Londres contra los ataques aéreos. Al mismo tiempo, desempeña un papel preponderante en las actividades de estos días el reclutamiento para el ejército territorial.

Gran parte de los consejeros han decidido secundar la campaña en pro del ejército territorial. Algunos Consejos que tienen mayoría laborista han declarado, sin embargo, que no participarán en cualesquiera medidas militares.

En relación con esto, el Comité de Educación del Consejo municipal socialista de Londres y su cintura ha rechazado la proposición de hacer participar a cien alumnos de una escuela pública en demostraciones militares que tendrán lugar el 9 de Junio.

Los delegados laboristas de Machney han presentado una enmienda por la que se retira el salario a los empleados que forman parte del ejército territorial durante el tiempo del permiso especial con objeto de participar en ejercicios militares.

En Barnsley, el alcalde se ha negado a recomendar a los aprendices la entrada en el Cuerpo real aéreo.

Maniobras aéreas

Gibraltar, 27.—Esta mañana, varios hidrotrimotores de la base de esta plaza hicieron maniobras aéreas sobre la plaza y las proximidades.

Varios buques de guerra ingleses hacen maniobras navales en el Mediterráneo en las proximidades de Gibraltar.

POLITICA BELGA

Se cree que Van Zeeland recibirá el encargo de constituir Gobierno

Comienzan las consultas

Bruselas, 27.—El rey Leopoldo ha comenzado las consultas preliminares a la formación del nuevo Gobierno, llamando a los jefes del partido socialista. Los socialistas han aconsejado el mantenimiento de un Gobierno nacional, que consideran necesario para la tranquilidad de la nación.

En general se cree que Van Zeeland, jefe del partido católico, será nuevamente encargado de formar Gobierno. Desde luego, no se espera que el nuevo Gobierno se constituya antes de la semana próxima, puesto que el Congreso del partido socialista no se reúne hasta el lunes, y las elecciones provinciales, que han de determinar la composición del Senado, se celebran el domingo que viene.

Socialistas y católicos tienen el mismo criterio

Bruselas, 27.—El rey continúa sus consultas con vista a la solución de la crisis ministerial.

Los socialistas han propugnado la constitución de un Gobierno de unión nacional con una representación socialista en proporción con su fuerza en la Cámara.

Parece que los católicos tienen idéntico criterio en lo que se re-

fiere a la constitución del nuevo Gobierno, creyéndose que las dificultades surgirán del lado del partido liberal, pues una importante fracción de dicho partido se muestra partidaria de no participar en el Gobierno.

A Vandervelde no se le ha indicado aún la formación de Gobierno

Bruselas, 27.—El interés de los Centros parlamentarios y políticos se concentra esta mañana en el Palacio real.

El Sr. Vandervelde, jefe del partido socialista y miembro del Gabinete en el que figura como ministro sin cartera, fué la primera personalidad recibida en Palacio.

A la salida de la audiencia real, el Sr. Vandervelde declaró: «El rey me ha llamado a consulta como ministro de Estado. También verá a mis camaradas Spaak, Deman y Wauters. El Sr. Van Zeeland nos dijo ayer que el rey tiene la intención de llevar a cabo muy amplias consultas.»

Un periodista le interrogó: «¿Ha recibido usted oferta? El líder socialista respondió: «Esta no es la costumbre, las consultas ante todo.» El Sr. Vandervelde añadió que el partido socialista será el más fuerte de la Cámara y del Senado.

POLITICA FRANCESA

La nueva Cámara será presidida por el señor Herriot

Una explicación de León Blum en «Le Populaire»

París, 27.—León Blum explica en «Le Populaire» los motivos por los que se guarda tanto secreto sobre la probable composición del Gobierno, y se pronuncia especialmente contra los absurdos rumores que se ponen continuamente en circulación.

Puede comprenderse muy bien que sus colegas de la Prensa y los fotógrafos vigilen su domicilio para ver quiénes entran y salen; pero esto podría bastar, ya que no hay que olvidar que no tiene ningún mandato oficial hasta ahora, y que sería ridículo que actuara como jefe del Gobierno. Sobre todo, podría ahorrarse a la opinión pública el juego de los comentarios contradictorios, los consejos, las recomendaciones e incluso las amenazas.

Una petición a la mayoría

París, 27.—El grupo radical socialista ha decidido por unanimidad pedir a la nueva mayoría que asegure la elección del señor Herriot para la presidencia de la Cámara.

La creación de un Consejo Nacional Femenino

París, 27.—El jefe socialista León Blum ha insinuado hoy la posible creación de un Consejo Nacional Femenino, con funciones parecidas a las de un Cuerpo consultativo.

León Blum ha conferenciado con mademoiselle Louise Weiss, líder de las feministas francesas, ardiente pacifista y defensora decidida de las teorías pacifistas de Briand. En la entrevista han discutido la posibilidad de crear un Consejo Nacional Femenino, sin representación en el Gobierno, como la Confederación Nacional del Trabajo; pero que le prestará toda su cooperación.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros de varias fábricas del extrarradio de París se declaran en huelga y se incautan de dos de ellas

Una huelga fulminante

París, 27.—Como estaba anunciado, ha estallado una huelga en varias fábricas del extrarradio de París. Se trata en primer lugar de fábricas de aviones y automóviles.

Los obreros se presentaron ayer como de costumbre al trabajo, y nada hacía prever una huelga. A las nueve, dejaron de trabajar, permaneciendo en sus puestos. Se designaron hombres de confianza comunistas para que negociaran con la dirección sobre la implantación de la semana de cuarenta horas y el aumento de los jornales. Los revisores habían llevado gramófonos, aparatos de radio, barajas e incluso saxofones y acordeones. Realizaron bailes y cantaron continuamente «La Internacional», pasando el día de huelga como si fuera festivo.

Las obreras fueron enviadas a sus casas, mientras los obreros hacían preparativos para pasar la noche en la fábrica.

La casa Hotchkiss se ha declarado dispuesta a recibir hoy a una delegación obrera para examinar sus reivindicaciones.

Se extiende la huelga

Versalles, 27.—Los obreros de las fábricas de aviación Lioret Olivier y Amiot, situadas en Villacoublay, que se declararon ayer tarde en huelga de brazos caídos, han reanudado el trabajo esta mañana, ya que han sido aceptadas sus reivindicaciones.

Unos cuarenta obreros de la fábrica Nieuport, que siguieron el ejemplo de sus camaradas de la misma fábrica, situada en Issy-les-Moulineaux, continúan la huelga de brazos caídos.

No se ha registrado hasta ahora ningún incidente.

Fábricas ocupadas por los obreros

París, 27.—Durante la tarde no se ha registrado cambio alguno en la ocupación de la fábrica de aviación Nieuport de Issy-les-Moulineaux y de Saint-Ouen.

No se pueden hacer cálculos en lo que se refiere a la solución del conflicto, ya que, no sólo se trata de reivindicaciones particulares en varias fábricas, sino que en algunos sitios se trata también de cuestiones de orden más general, que se asegura incumben casi por completo al Gobierno.

Los obreros Farmann, también en huelga

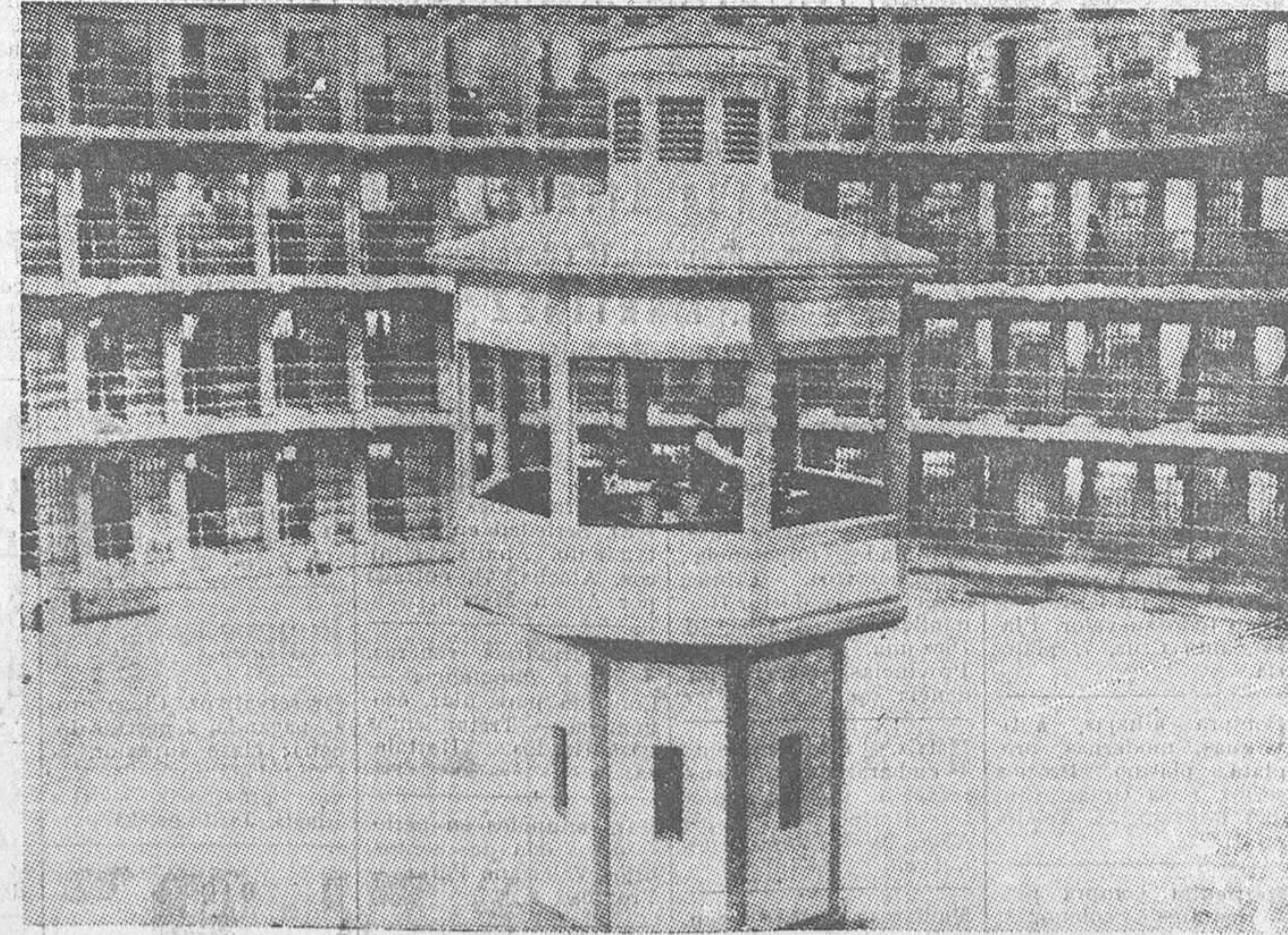
París, 27.—El movimiento huelguístico iniciado ayer se ha extendido en la tarde de hoy a la fábrica Farmann en Boulogne-sur-Seine.

Los obreros presentan idénticas reivindicaciones que los de las fábricas Nieuport y La Valette, y han instalado igualmente en la fábrica a un grupo de delegados para conocer la contestación que se dé a sus peticiones.

Se reanuda el trabajo en algunas fábricas

París, 27.—Esta noche, veinticuatro horas después de haber iniciado el paro, aún continuaban acampados en torno a los edificios los obreros de dos fábricas de los suburbios de París.

Los obreros de las fábricas Hotchkiss, Renault, Hispano, Fábrica de Armamentos y Fábrica de Construcción de Aviones, han reanudado el trabajo al serles concedidas hoy las mejoras solicitadas de los patronos.



La prisión más moderna de América es esta del Estado de Illinois. Un solo hombre que se sitúa en la torre del centro puede vigilar todas las celdas donde se encuentran los presos, y desde esa misma torre, con un curioso aparato puede abrir y cerrar automáticamente las puertas de cada una de ellas. Los informes que acompañan al documento gráfico añaden que esta prisión es inexpugnable y que es imposible todo intento de evasión. Pero que les vayan con esa historia a las bandas de temibles y poderosos «gangsters» que actúan en los Estados Unidos...